

3



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES "ZARAGOZA"

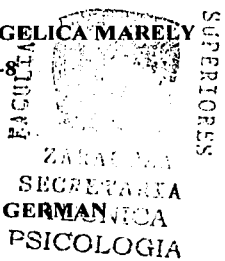
**"OPINION Y EXPECTATIVAS ACERCA DE LA UNAM Y EL PAIS EN PASANTES DE PSICOLOGIA
DE LA ENEP-FES ZARAGOZA"**

TESIS

PSICOLOGIA SOCIAL

DE ESTUDIOS
ELABORADO POR: CORTES TORRES ANGELICA MARELY
No. DE CUENTA: 9652811-8

DIRECTOR: LIC. GÓMEZ PÉREZ GERMANICA
PSICOLOGIA



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

MÉXICO D.F., ABRIL DEL 2002



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADEZCO A:

FRANCISCO GARCIA PEREIRA

CELIA PALACIOS SUAREZ

CARLOS CARDENAS

GERMAN GOMEZ PEREZ

ELSA GUEVARA

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

PAGINACION DISCONTINUA

AGRADEZCO A:

FRANCISCO GARCIA PEREIRA

CELIA PALACIOS SUAREZ

CARLOS CARDENAS

GERMAN GOMEZ PEREZ

ELSA GUEVARA

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

*A MI FAMILIA,
EN ESPECIAL A MIS PADRES*

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

INDICE

INDICE	i
RESUMEN	iii
INTRODUCCION	iv
CAPITULO I, LAS CRISIS ECONOMICO POLITICA EN MEXICO	1
1910 - 1994	2
1994 - 2000	4
EFECTO TEQUILA	4
CAPITULO II CRISIS CULTURAL	7
CULTURA	7
CRISIS VALORAL	8
IDENTIDAD NACIONAL	10
CAPITULO III MEDIOS DE INFORMACIÓN MASIVA	12
ANTECEDENTES DE LA COMUNICACIÓN MASIVA	12
LA GLOBALIZACIÓN DE LAS COMUNICACIONES	13
LA COMUNICACIÓN MASIVA Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO SOCIAL	13
CAPITULO IV FUNDAMENTACION TEORICA SOBRE LAS ACTITUDES	17
CONCEPTO DE ACTITUD	17
CAMBIO DE ACTITUD	18
EL FUNCIONALISMO COMO ENFOQUE TEORICO SOBRE LA FORMACIÓN DE LAS ACTITUDES	19
OTRAS RESPUESTAS ASOCIADAS A LAS ACTITUDES	20
OPINIÓN	20
JUICIOS	20
VALORES	20
CREENCIAS	21
CAPITULO V LA PSICOLOGÍA Y LA FES ZARAGOZA	22
LA HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA EN MEXICO	22
LA FES ZARAGOZA	24
LA CARRERA EN LOS INICIOS DE LA ENEP	24
CAPITULO VI SUCESOS POLÍTICOS NACIONALES E INSTITUCIONALES (UNAM) 1986 - 2000	26
CARLOS SALINAS DE GORTARI 1986-1987	26
EL CEU Y EL PLAN CARPIZO	26
1994	28
EZLN	28
LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA Y FRANCISCO RUIZ MASSIEU	32
LA PRESIDENCIA DE ZEDILLO	33

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1997	CUAUHTEMOC CARDENAS S.	33
	BARNES DE CASTRO Y LA UNAM	35
1999	LAUNAM Y LA HUELGA	36
		36
METODOLOGIA		42
PROPÓSITO		42
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA		42
DEFINICIÓN DE VARIABLES		42
TIPO DE ESTUDIO		42
SUJETOS		43
ESCENARIO		43
INSTRUMENTO EVALUATIVO		43
PROCEDIMIENTO		43
TRATAMIENTO ESTADÍSTICO		43
RECURSOS HUMANOS		43
RESULTADOS		44
RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE 1987		44
RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE 2000		53
ANÁLISIS DE RESULTADOS		66
CONCLUSIONES		76
PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES		84
BIBLIOGRAFIA		85
ANEXOS		

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

RESUMEN

La presente es una investigación de campo, retrospectiva y exploratoria, donde el objetivo es explorar las opiniones y expectativas, de estudiantes de psicología, acerca del país en los aspectos económico, político, cultural y valoral, y la universidad en aspectos como: programas de estudio, catedráticos, formación académica y política de la máxima casa de estudios, así como los fenómenos económicos, sus causas y consecuencias de las últimas décadas.

La investigación al ser de campo se integro por una parte teórica en la que se incluyen aspectos tales como: Un marco Global económico, político e ideológico sobre el País (1970/99), Conceptos de opinión, actitudes, juicios y valores/creencias. La Carrera de Psicología en México, La Carrera de Psicología en FES-Zaragoza/UNAM (1976-1999) y algunas fechas y sucesos a considerar. Y la parte empírica que consistió de la aplicación de un cuestionario ad hoc no validado de manera longitudinal de 1987 a 2000.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

INTRODUCCIÓN

En los últimos años el país ha sido protagonista de una serie de cambios tanto políticos como económicos, lo que provoca una crisis en ambos aspectos y en uno más, una crisis cultural que afecta directa o indirectamente a la población y por ende a sus ideologías, juicios y/o creencias.

Sin embargo, esos cambios no se dieron de la noche a la mañana, para que se suscitaran fue necesario un proceso de transición en el que se han involucrado aspectos histórico-sociales como: la crisis económica mexicana en sus diferentes etapas, la democracia observada en los últimos años, el sistema económico y su ligadura con la educación superior. Y de personajes como los recientes representantes del poder ejecutivo, representantes, involucrados y/o protagonistas de los sucesos de los últimos años en la máxima casa de estudios.

Dichos cambios surgieron de unos años para acá, afectando a toda la población, pero específicamente a los que forman la población joven, o a la "erróneamente (para Gómez P., 2001) llamada 'generación x'", en un sentido más estricto "la generación del cambio".

¿Por que hablar de ésta generación en específico?, es sencillo, en el ámbito político dicha población ha sido testigo de cambios contundentes en el país y en todos los niveles: presidencias municipales, diputación y senado, gobernados estatales y poder ejecutivo. Y en el ámbito económico la misma generación jamás ha podido ver una estabilidad económica mexicana, y menos aún, con algo más tangible, una estabilidad del peso frente a la moneda Norteamericana, el dólar. Y por último, la educación pública en un nivel específico, la superior, no sólo presentando problemas de índole político interinstitucional, también de política nacional, agregándole además, los problemas económicos de la máxima casa de estudios (UNAM).

La presente investigación pretende indagar, en una muestra de ésta generación del cambio, específicamente en los pasantes de la carrera de psicología del año 2000, de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (FES Z) su opinión acerca del país y de la UNAM, considerando precisamente que son los jóvenes resultado del cambio, y contrastarla con la opinión de los pasantes de la misma carrera y del mismo plantel pero en épocas diferentes, es decir con los que fueran pasantes en el año de 1987. Para ello es necesario hacer algunas consideraciones en tres aspectos puntuales: economía, política y educación.

El neoliberalismo latinoamericano, que abarca desde los años 70's a países como Chile, Argentina, Uruguay y Bolivia, y desde fines de los años 80's, a naciones como Brasil, Perú, Panamá, Ecuador, México y otros más, tiene las siguientes características generales:

- * Se abandonan las filosofías y políticas económicas desarrollistas, nacionalistas y populistas desacreditadas por el fracaso económico a que condujeron. El actor del desarrollo, el Estado, fue desmantelado como agente del desarrollo, se venden empresas estatales, se reduce la participación del Estado como productor de bienes y servicios estratégicos.
- * Se producen cambios en los procesos productivos. Se impulsa la modernización de las actividades productivas, y, por tanto, se recorta la influencia sindical, se adaptan tecnologías productivas que hagan competitivos los productos finales, a ello se supedita el salario.
- * El capital financiero interno y externo tienen una gran repercusión sobre el Estado y las actividades productivas. La producción de bienes de capital pasa a segundo plano, lo más importante son las industrias internacionalmente competitivas.

- * Se usa la política monetaria como control de la economía por encima de la política fiscal. El Estado pasa de promotor a regulador.
- * Se da una mayor vinculación con la economía mundial. Se hacen bloques económicos regionales, apertura arancelaria, crecimiento de exportaciones. A ello se supedita el mercado interno, la planta productiva y las necesidades de las clases pobres.

En el caso del *neoliberalismo mexicano*, los rasgos más fundamentales son:

1. Se presenta como una teoría integral capaz de resolver la crisis socioeconómica y de regular el crecimiento económico a largo plazo.
2. Se concibe como un instrumento anti-inflacionario. La inflación es presentada como el mal fundamental del capitalismo actual, es el obstáculo más fuerte para lograr un crecimiento sostenido, impide la distribución del ingreso ya que funciona como un impuesto que todos deben pagar al parejo y, por tanto, las clases más pobres pagan el mismo precio que las ricas. Las causas fundamentales de la inflación, en el neoliberalismo, son las alzas salariales injustificadas ya que se paga más por la misma cantidad de productos acabados (bienes o servicios).
3. Se opone al "excesivo intervencionismo" del Estado en la sociedad. En la práctica ese rasgo tiene las siguientes características:
 - a) Se critica la ineficiencia administrativa del Estado y no hay censura cuando los medios critican la corrupción de los gobiernos anteriores. Se continúa poniendo en práctica la teoría del estado que se repliega en favor de la expansión de la empresa privada.
 - b) Establecimiento de un sistema de precios según los mercados internacionales. La fijación de precios, en este contexto, se estimula la producción interna y no favorece la competencia externa; lo mismo sucede con el aumento de salarios. El desempleo se resuelve con la competitividad y la inversión privada. La competitividad trae consigo la tecnificación de los procesos productivos y por tanto la desocupación.

Empero, el neoliberalismo que se aplica en nuestro país a partir de 1982, para satisfacer los requerimientos del capital financiero internacional, no llega y rompe violentamente con lo establecido, sino que paulatinamente empieza a modificar el marco legal y las condiciones concretas que le permitan avanzar en el logro de sus objetivos.

Ese es el contexto ideológico/económico con el que hay que leer la privatización, como la desincorporación del Estado de las empresas y servicios que poseía, iniciando por la banca, que en 1982 había nacionalizado López Portillo. De esta manera, a principios de 1992, el 85% de compañías pertenecientes antes al gobierno habían sido vendidos al sector privado. Entre las compañías importantes privatizadas estaba Banco Nacional de México (BANAMEX), Banco de Comercio (BANCOMER) y Teléfonos de México (TELMEX).

Otra de las prioridades del gran proyecto, el remedio de todos los males, el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá. Esto es, en la sociedad neoliberal, el fortalecimiento del sector privado es el verdadero instrumento para la revitalización de la economía; a partir de ahí le sigue, como lo esencial, "la formación de un mercado universal sin barreras o límites" como decía Reagan.. Esto incluye la inversión extranjera en acciones de empresas o la posesión de empresas en el territorio nacional. La inversión extranjera se ve como una potenciación de la producción nacional a partir de la absorción de capitales. Sin ellos no se podría dar la producción. El énfasis a los mercados externos implica que la atención a los mercados internos pase a segundo lugar.

Sin embargo los resultados que ya se dejaban ver no eran los esperados, y, mientras los empresarios mexicanos creyeron que el TLC daría un nuevo y gran aliciente para la clase media y baja, los resultados fueron diferentes y se vino un estallido de empresas norteamericanas como Wall Mart, Mc Donald's y Kentucky Fried Chicken, por mencionar sólo algunas.

Pero el capitalismo con enfoque neoliberal no sólo se dio en el ámbito meramente económico, sino también en el educativo.

Las políticas de corte neoliberal datan de la época de Miguel de la Madrid; sin embargo, a partir del gobierno de Carlos Salinas de Gortari se pretendió profundizarlas.

En un principio fue la apertura de la economía al exterior, el proceso de privatización de las empresas públicas, el fin de la regulación del sistema económico por parte del Estado. En este entorno el fortalecimiento del sistema educativo nacional, así como la creación de ciencia y tecnología pasaron a un segundo plano.

A partir de 1983 se inició la caída del gasto en educación que como proporción del producto interno bruto (PIB) paso de 5.3% en 1982 a 3.8% en 1983, y luego a su nivel más bajo en 1988, con 3.5%. Sin embargo a partir de 1989 el gasto en educación como proporción del PIB vuelve a incrementarse (3.7%). Tal aumento obedece a distintos factores, entre los que destacan: la demanda popular por educación pública; la necesidad de legitimación del gobierno salinista; la presión política ejercida por los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la educación (CNTE); las demandas sociales por educación; y las modificaciones que se tenían que hacer en este sector con motivo de la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá.

Con la firma de éste se evidenció la pobreza de la educación mexicana, sus limitaciones cuantitativas y cualitativas de esta. Baste recordar algunos datos mencionados por Guevara G. (1996) para entender el cambio de actitud del gobierno mexicano respecto a la educación:

- * La escolaridad promedio de la población económicamente activa (PEA) en Estados Unidos y Canadá es de 12 años, en México, de 6 años.
- * En México menos de 10% de la PEA cuenta con una carrera profesional.
- * En Estados Unidos hay por cada 100 habitantes, 5.6 estudiantes de educación superior: en Canadá, 5.9 y en México, 1.5.
- * En México aproximadamente 7% del financiamiento de la investigación proviene de la industria: en Estados Unidos, 50% y en Canadá, 47%.
- * Estados Unidos destina 2.6% del PIB al gasto en investigación y desarrollo, Canadá 1.4 %, y México el 0.4 por ciento.
- * Tanto Estados Unidos como Canadá han dedicado a la educación más de 6% del PIB durante varios años, en México en los últimos doce años ha variado de 3.5 a 6.1%, manteniéndose, con excepción de los tres últimos años, por debajo de 5%.

En cuanto a esta última comparación conviene hacer dos señalamientos:

- 1) Los altibajos del presupuesto educativo mexicano en estos años.
- 2) Las diferencias en las magnitudes del PIB de estos tres países.

Asimismo, podemos ver que de 14,800,000 de individuos que ingresan a la educación primaria, sólo 2,000,000 concluyen sus estudios en nivel Superior (Zedillo, 2000).

Otra característica de este nivel educativo es la poca vinculación entre las necesidades del proceso productivo y los egresados de educación superior. La mayoría de estos se dirigen al sector servicios, concentrándose en tres carreras fundamentalmente: medicina, derecho y administración de empresas. Esta situación tiene múltiples explicaciones, entre las que destacan:

- * La tradición de estudiar estas carreras.
- * El tipo de profesionistas que demanda el mercado laboral.
- * La falta de planificación de las necesidades, ya no digamos nacionales sino del capital.

Y todos estos antecedentes dan como consecuencia un intenso y extenso movimiento estudiantil en la llamada "máxima casa de estudios", pues al percibir la sociedad mexicana, a través de su brazo más consciente, el estudiantado, que la elevación de las cuotas y de los demás servicios, al igual que la descentralización de las facultades dependientes de la UNAM iba a profundizar la exclusión social en un país estructuralmente en crisis, al impedir el acceso a la educación media y superior a miles y miles de jóvenes mexicanos, sobre todo de las clases sociales proletarias del campo y la ciudad; era natural que la reacción fuera proporcional a sus desastrosos efectos en clases sociales y sectores medios que en una década se fueron proletarizando y precarizando de cara a los mercados de trabajo que demanda el neoliberalismo y la mundialización

Con todo esto puedo decir que no es nada poco lo que nos ha tocado presenciar, algunos lo enfrentan con indiferencia, otros con el deseo de impulsar un cambio favorable, con una actitud crítica y activa, y otros más sólo con posturas apáticas, y otras tantas actitudes y posturas que se me escapan de la mente. Yo soy parte de ésta generación, y como miembro de ella me intriga no saber cuál es la actitud de quienes ahora somos producto del cambio y quienes en un futuro no muy lejano seremos quienes manejen y guíen el destino de éste país. Ese es uno de mis objetivos, además de proporcionar una herramienta de investigación para aquellos que deseen saber sobre el tema o continuar sobre la misma línea para investigaciones posteriores.

Por todas éstas razones se ha realizado un marco teórico en el que se pretende describir de la manera más clara los aspectos que influyen, determinan o condicionan la elaboración de opiniones y/o expectativas en asuntos como política, economía y cultura mexicanas, y en aspectos institucionales (UNAM) como cátedra, docencia e investigación, aprovechamiento escolar, política y economía.

De ésta manera, se incluye un capítulo en el que se describen las causas de la crisis actual en aspectos ya mencionados (política, economía y cultura) incluyendo los medios de información masiva. Un capítulo sobre los orígenes de la psicología en México, la psicología en la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, y la historia de la FES Z como institución educativa perteneciente a la UNAM. Un capítulo más que trata el sustento psicológico del tema central abarcando teorías referentes a opinión, expectativas, actitudes, juicios, creencias y valores. Otro capítulo que incluye los sucesos mas trascendentales políticos y nacionales y de la UNAM en un periodo que abarca de 1986 al 2000, a saber: el CEU y el Plan Carpizo, Surgimiento y Trayectoria del EZLN, Luis Donaldo Colosio Murrieta, y Francisco Ruíz Massieu, La Presidencia de Zedillo, Cuauhtémoc, Cárdenas Solórzano y Francisco Barnés de Castro como el personaje causante de la rebelión que provoca La Huelga de la UNAM. El capítulo referente al procedimiento metodológico a seguir en la investigación, en el que se consideran los aspectos específicos sobre la población a investigar, el procedimiento, el tratamiento estadístico, las herramientas, definición de variables, recursos humanos y materiales, así como el instrumento evaluativo y el escenario empleados. Y por último el capítulo que describe los resultados, análisis de los mismo, conclusiones y propuestas.

CAPITULO I LA CRISIS ECONOMICO-POLITICA EN MEXICO

México es uno de los países más grandes del Continente Americano, cuenta con una superficie total de 1,967,183 km², a pesar de haber perdido una considerable extensión de territorio que hoy forma parte de Estados Unidos de América. Más, con todo lo grande que pueda ser, México es, también, un país de crisis en varios aspectos, entre ellos, la crisis económica mayormente resentida en los inicios de los 70's y de la crisis económico-política, más observable en los inicios de los 80's.

La crisis económica es como una enfermedad que se agrava día con día, "pero como en los casos de enfermedad mortal nadie de la familia habla del asunto o lo hace con cierto optimismo irreal" (Cosío V., 1997 p 15).

"La crisis se entiende como una interrupción del proceso de acumulación; interrupción que no tiene por que ser total, sino simplemente una inversión significativa y durable de su ciclo productivo desde el alza hacia la baja... Es parte de un amplio movimiento cíclico y tiende a manifestarse generalmente en la esfera de la realización, como mercancías que no se convalidan socialmente como tales; de plusvalía que no se realiza y por lo tanto tasas y masas que declinan. Dentro de este proceso se puede constatar que existe una sobre acumulación de capital en relación a sus posibilidades de valorización" (Saldivar, 1994 p 11).

Una vez expuesto el concepto de crisis, considero necesario "...afirmar que no existe una crisis idéntica a otra, cada una está marcada por el momento histórico del desarrollo capitalista en que se da; la correlación real de fuerzas sociales, los modos históricos del surgimiento de las clases dominantes y subalternas; todo ello cuenta para definir sus puntos y formas de iniciarse y también de agotarse" (López, D.1987 p 19).

A lo largo de la historia del capitalismo, "... México ha conocido los efectos de una crisis avasalladora, que se tradujo en una postración económica de grandes proporciones, al golpear simultáneamente en todos los órdenes de la vida económica y social: producción, finanzas, empleo, inversión, salarios, etc." (Rivera R., 1986 p 13).

Aquí considero necesario explicar el por qué afirmo que México es un país capitalista, por que en el se manifiestan las características generales de dicho modo de producción, algunas de ellas mencionadas por Méndez Morales y cols. (1994).

- * La producción generalizada de mercancías, es decir, de artículos que se producen para ser vendidos.
- * La existencia de mercados donde se compran y venden las mercancías que se producen.
- * El intercambio por medio de dinero. Economía monetaria.
- * La existencia de capitalistas y obreros.
- * Se continúa la explotación del hombre por el hombre.

Más a pesar de ello, el desarrollo del sistema capitalista en nuestro país tiene características propias y específicas "que lo diferencian de los demás, aunque no hay que olvidar que México forma parte del sistema capitalista Mundial" (Méndez M., 1985 p 86).

Una vez considerados algunos aspectos generales y conceptos involucrados directa o indirectamente a nuestro tema central, Crisis Económica, haré una revisión histórica de dicha crisis, del periodo de 1910 a 1970 y deteniéndonos para un análisis mas detallado del periodo de 1970 a la actualidad.

1910 a 1920

Los movimientos armados que se iniciaron en 1910 y cuya duración fue de poco más de 10 años tuvieron la participación de un número importante de personas, “lo que ocasionó una fuerte disminución de la actividad económica debido a la muerte de mucha gente y a la destrucción de bienes de capital, así como al abandono de algunas actividades económicas, aunque no existen cifras confiables, los efectos más negativos de la baja en la actividad económica... se manifiestan en la minería y en la producción manufacturera” (Méndez M., 1998 p 48).

1920 a 1933

Después de 1920, la actividad económica se recupera debido sobre todo al restablecimiento de la paz y al mantenimiento de cierta estabilidad política bajo los mandatos presidenciales de Obregón y Calles, aún cuando no se sentaban las bases para el crecimiento sostenido del país, lo que ocasiona que para 1929 a 1932 se notara un decremento en el PIB del 5.6% y las actividades más importantes decayeran, tales como: las manufacturas y los transportes.

“Para los primeros años de 1930 la economía se empezó a recuperar aunque con diferentes ritmos según la actividad” (Méndez M., 1998 p 49).

1934 a 1970

Poco antes de 1934 surge el cardenismo como un proyecto político del Partido Nacional Revolucionario, con la presencia del general Lázaro Cárdenas, serían los protagonistas de la primera presidencia cuya duración sería de seis años.

“Las acciones emprendidas por el general Cárdenas permiten sentar las bases del desarrollo capitalista del país. Destaca el espíritu nacionalista del gobierno y el fuerte impulso a la acumulación de capital, así como la creación de infraestructura” (Méndez M., 1998 p 49). A partir de estos años y hasta 1970 se nota un considerable crecimiento económico en el país y una cierta estabilidad en el mismo sentido.

1970-1976

La crisis observada a partir de los años 70’s “presenta una insólita característica –por la que pasará a la historia- de haberse desencadenado casi inmediatamente después de que el país nadó en la abundancia de la riqueza petrolera... En los años de auge petrolero, nadie o muy pocos pensaron seriamente en que éste terminaría en una catástrofe económica y financiera, no por mal intencionados, sino sencillamente por la magnitud de los recursos y oportunidades que aquel periodo de bonanzas puso al alcance de la burguesía mexicana” (Rivera R., 1986 p 13).

“Un rápido examen acerca del régimen de Echeverría nos permitiría ver que ese sexenio constituye sin duda uno de los periodos de gobierno más debatidos y polémicos de las últimas décadas” no sólo en el ámbito económico, sino también y quizá el más importante, el social (Saldivar A., 1994 p 29).

Debido a las pocas acciones económicas que se tomaron durante el periodo de Díaz Ordaz y a finales de su gobierno, toda la atención se centró en la campaña electoral de Luis Echeverría. Las acciones emprendidas por Echeverría ya en la presidencia “se movían ya en el plano de las reformas económicas y en el plano político e ideológico” (Saldivar A., 1994 p 30).

Con su arribo al poder pretendía entre muchas otras cosas “reorientar la estrategia del llamado Desarrollo Estabilizador, cuyo objetivo central era lograr un ritmo mayor de crecimiento independientemente de cuales fueran los costos sociales. Con los nuevos planteamientos, teóricamente

se pretendía recuperar la iniciativa de los aparatos del Estado y de la propia política económica como instrumentos de cambio, lo que, de algún modo, implicaban que el poder alcanzado por la iniciativa privada, y en especial por el gran capital monopolista ligado a las transnacionales, no afectará la consecución de tales propósitos. En otras palabras, lo que se pretendía era que el Estado Mexicano recuperara la dirección del proyecto conjunto tanto político como económico de la burguesía y no favoreciera excesivamente los intereses de una fracción específica de la misma. Más para aplicar el proyecto el grupo gobernante tenía necesariamente que apoyarse en los sectores de trabajadores organizados. Tal intención... recibió la abierta y franca oposición por parte de los sectores más reaccionarios y poderosos de la iniciativa privada. Esta actitud se materializó en la pérdida de confianza y en un virtual repliegue de la inversión privada” (Saldivar A., 1994 p 30).

Para Saldivar (1994) “uno de los principales indicadores para medir y juzgar los resultados del proceso de desarrollo de las últimas décadas lo constituye la distribución del ingreso o renta nacional”.

“Una encuesta de salarios reales para el Distrito Federal muestra como estos se redujeron entre 1939 y 1969 y sólo a partir de este último año inician una recuperación; hasta el año de 1974 hay un incremento positivo del 39%, pero a partir de éste último y sobre todo después de la devaluación de 76, sin duda el salario real sufre una caída brutal, regresando quizá a su nivel de 30 años atrás” (Saldivar A., 1994 p 32).

En síntesis, durante el periodo de 1970-1976 el ritmo de crecimiento de la economía fue menor que en décadas anteriores, a costa de una constante y creciente subida de precios. Muchos mexicanos siguieron sin beneficiarse del crecimiento económico, especialmente las capas más bajas de la población. El poder adquisitivo del peso se deterioró en forma paulatina, se incrementó la dependencia del país.

1976-1982

“El gobierno de José López Portillo parte de una situación económica bastante deteriorada debido a los problemas ocasionados por la crisis y la recesión iniciadas en 1976, además de la devaluación del peso y los convenios firmados con el fondo monetario. El propio López Portillo afirmaba que tenía que administrar la crisis y superarla, para lo cual se establecen tres medidas iniciales que van a ser fundamentales en todo ese sexenio”: (Méndez M., 1998 p 53)

- * La reforma económica “Alianza por la Producción”.
- * La reforma administrativa.
- * La reforma política que pretende legitimar la función del Estado para darle una mayor base de sustento y apoyo.

En ese sexenio se observó un incremento en la economía, mas no fue para nada significativo. Por lo que “el desarrollo socioeconómico durante ese sexenio siguió ausente; los principales problemas sociales y económicos, lejos de resolverse, se agudizaron, como la elevada inflación, el constante y creciente endeudamiento interno y externo, el desempleo y subempleo, el deterioro salarial, las precarias condiciones de salud y educación de muchos mexicanos, etc.” (Méndez M., 1998 p 54).

“Cuando Miguel de la Madrid Hurtado asume la presidencia de la República el 1º de diciembre de 1982, la situación económica del país era grave, por lo cual instrumentó un Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) que contiene diez puntos y que pretende resolver los difíciles problemas del país. A pesar de todas las medidas tomadas por el gobierno de la Madrid, los signos de la crisis se siguieron manifestando en 1983, primer año de su sexenio, y aun algunos síntomas críticos fueron persistentes y no se solucionaron en el corto plazo. ...en los años 1982-1988 se encontraba en

una situación crítica, ya que no hubo crecimiento y menos aún desarrollo socioeconómico” (Méndez M., 1998 pp 54-55).

1988-1994

“Al tomar el poder... Carlos Salinas de Gortari se encontró con una economía recesiva que provocó una disminución de las actividades productivas; es decir, una depresión del mercado interno, obligando a muchos mexicanos a quedar fuera del gran consumo debido a sus bajos o nulos ingresos. La inversión había caído a niveles muy bajos. Ante esta grave situación, el régimen gubernamental se encontró en el compromiso de impulsar las variables macroeconómicas para llevar al país a reencontrar el camino del crecimiento económico y, sobre todo, del desarrollo” (Méndez M., 1998 p 55).

1994-2000

EFEECTO TEQUILA

“Al tomar el poder el 1 de diciembre de 1994 el C. Presidente Zedillo se encuentra con graves problemas que se ven reflejados en la crisis económica de 1995” (Méndez M., 1998 p 56).

A tan sólo 20 días después de la toma de posesión del Gobierno de Zedillo, en diciembre de 1994, estalla la «herencia» de su antecesor, Carlos Salinas de Gortari: toda una «bomba» económica que provoca múltiples heridas en el maltrecho país con la devaluación del peso frente al dólar y el vencimiento de una deuda a corto plazo de 28,000 millones de dólares (<<Efecto Tequila>>) (**El Mundo**, 21 de abril del 2001).

Tal como lo dice Humberto Campodónico (**Tercer Mundo Económico**, 21 de abril del 2001) “Si tuviéramos que optar por una definición del "efecto tequila", esta podría resumirse así. Los países de América Latina que entraron más al proceso de globalización son aquellos que más fuerte van a sentir las consecuencias de la volatilidad de los mercados cambiarios y financieros. En este caso, se acabó la confianza de los inversionistas extranjeros en México, efecto que se extiende a los mercados emergentes de América Latina. Se produce también, sobre todo, un masivo retiro de fondos del capital de corto plazo colocado en la región. Es lo que se llama el "efecto rebaño: si alguno de la manada se asusta y sale corriendo, entonces los demás lo imitarán”.

De ésta manera “El exceso de liquidez dentro del sistema financiero hizo temblar todos nuestros mercados, por un lado, nuestro tipo de cambio sucumbió ante la divisa estadounidense, por el otro, las golondrinas dejaron su nido en la Bolsa y escaparon a otros rumbos (Dorado, 20 de julio de 1997).

En México, para salvar al sistema financiero se diseña un paquete de ayuda externa de US\$ 50.000 millones. “En lo fundamental, éste "paquete de ayuda" tiene como objetivo salvar a los grandes inversionistas norteamericanos y mexicanos” (Dorado 1997). Como consecuencia se prevé también un aumento de la deuda externa “esta puede aumentar hasta en US\$ 50.000 millones, que es el monto del "paquete de ayuda" antes mencionado, en el caso que México haga uso del monto total prestado”(Dorado, 20 de julio de 1997).

Unos meses más tarde, el 27 de junio de 1995 el periódico **La Jornada** publica un artículo que a la cita dice: “la economía mexicana podría volver a crecer, aunque a un ritmo lento, debido al aumento de las exportaciones y posteriormente a la inversión corporativa, estimó hoy el banco de inversión West Merchant Bank. En Washington, banqueros estadounidenses y especialistas en asuntos comerciales de América Latina señalaron que el efecto tequila suscitado por la crisis financiera de México, ha quedado desvanecido en el continente por la aplicación oportuna de medidas para controlar la depresión

financiera”. Banqueros y especialistas coincidieron en que América Latina logró ‘a tiempo’ adoptar medidas financieras para contener las consecuencias de la crisis mexicana”.

“ A un poco mas de la mitad del sexenio, los problemas económicos y sociales siguen vigentes, incluso algunos se han agudizado. En 1998, los problemas financieros de cartera vencida, de caída del precio del petróleo, de caída de la producción agropecuaria, de debilitamiento del mercado interno, han provocado problemas sociales de difícil solución. Es claro que a la fecha el sistema económico y la política económica aplicados en el sexenio, han sido incapaces de proporcionar más y mejor educación, salud y vivienda...” (Méndez M., 1998 p 56).

Para finales de sexenio, a escasos días del cambio de presidente y mejor aun de cambio de partido en el poder “hay quienes ven en el futuro inmediato de la economía mexicana, más o menos el mismo escenario de 1994 y, por lo tanto, lo ubican ya en la antesala de un nuevo periodo de estancamiento con inflación, como el que padecimos en 1995, y que se iniciará, tal y como sucedió en aquel entonces, con un ajuste brusco en el tipo de cambio, es decir, con una devaluación de golpe y porrazo, de la noche a la mañana, y de peso en peso. Quienes ven hoy el mismo escenario que hace tres años afirman que el tipo de cambio se halla de nuevo en problemas y el problema tiene nombre: sobre valuación. La pregunta es si tienen razón al afirmar tales cosas, y si estamos a punto de repetir el desastre económico de 1995. ¿la tienen? No, de ninguna manera, y no la tienen porque, por definición, si el precio del dólar en términos de pesos está determinado por las fuerzas del mercado, el tipo de cambio no puede estar, ni sobre, ni subvaluado. Y ello, lo repito, por definición” (Damm A., 1997 p 10).

Más, eso no significa que la economía se halla recuperado del todo, incluso diría que “lejos está la economía mexicana de la recuperación. Pero de ello a afirmar que hoy la economía esta parada en el mismo escenario del 94 hay una gran diferencia. Hoy puede haber problemas y graves, en la economía mexicana, sobre todo los relacionados con el atraso en materia de crecimiento y empleo, y en materia del poder adquisitivo del dinero, pero difícilmente los habrá (al menos por el momento), por las mismas causas por las que los hubo en el 94. Hoy el escenario es distinto, y lo es, entre otras cosas, por dos razones de mucho peso. La primera: hoy el tipo de cambio está flotando libremente en el mercado...; la segunda: hoy, a diferencia del 94 ya no tenemos grandes presiones inflacionarias acumuladas sobre los precios, por lo que, si en Banco de México se abstiene de volver a la práctica en la política monetaria inflacionaria, lo cual parece ser el caso, la inflación, pase lo que pase en otros sectores de la economía, va de salida, y con ella las presiones devaluatorias sobre el tipo de cambio”(Damm A., 1997 pp 10-11).

Y a la par de ésta crisis vienen otras más, como la crisis política. Durante una larga época de estancia en el poder, de la “reorganización del sistema político mexicano y de legitimar el acceso al poder” (Padua, 1999 p 187).

“Construido en 1920 y 1938, en medio de la recomposición mundial del periodo entre las dos grandes guerras, el sistema político mexicano vivió su época de oro en la larga fase de expansión capitalista de la segunda posguerra (1945-1974). Este sistema, correspondiendo a una forma estatal, pudo funcionar y reproducirse durante casi 70 años, conservando dos rasgos fundamentales: la concentración absoluta del poder estatal en el presidente en turno, cuya expresión dominante era el nombramiento de su sucesor, y el monopolio del aparato estatal de la llamada Familia Revolucionaria”. (Padua, 1999 pp 187-189).

“El sistema empezó a mostrar sus primeros signos de inestabilidad en 1968 con el movimiento estudiantil, las guerrillas urbanas y rurales, así como la insurgencia sindical de los años setenta”. (Padua, 1999 p 190).

Años después, se hace visible la agonía del partido que tanto había dominado, con “Dos fenómenos inéditos en la historia del Estado de la Revolución Mexicana se produjeron con las elecciones del 6 de julio de 1997: el triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas en la primera elección para gobernador del Distrito Federal, y la pérdida para el Partido Revolucionario Institucional (PRI) de la mayoría de la cámara de diputados. Lo cual no significa que conduzca o desemboquen, en un régimen democrático, ya que los asuntos estratégicos del Estado, la política económica, las finanzas, el uso y destino de los recursos públicos, la política exterior y la seguridad nacional, se siguen decidiendo al margen de los ciudadanos y de sus representantes en el Congreso” (Padua, 1999 p 193).

Más, “En estos cambios, está implícita la necesidad de reemplazar un régimen que dejó de ser funcional y empezó a entorpecer la estabilidad y el orden en una zona geoeconómica y geopolítica estratégica para el capital global y sus representaciones políticas hemisféricas” (Padua, 1999 p 194).

Y en todo éste mar de crisis en el que todos los mexicanos, o al menos la gran mayoría estamos navegando, “el único rayo de esperanza –bien pálido y distante, por cierto- es que de la propia revolución salga una reafirmación de principios y una depuración de hombres. Quizás no valga la pena especular sobre los milagros; pero al menos me gustaría ser bien entendido: reafirmar quiere decir afirmar de nuevo, y depurar querría decir usar sólo de los hombres puros o limpios. Si no se reafirman los principios, sino que simplemente se les escamotea; si no se depuran los hombres sino que simplemente se les adorna con ropitas domingueras o títulos... ¡de abogados!, entonces no habrá en México autoregeneración, y, en consecuencia, la regeneración vendrá de fuera, y el país perderá mucho de su existencia nacional, y a un plazo no muy largo” (Cosío V., 1997 p 46).

Sin embargo, dentro de todo este análisis sobre la crisis, además de los aspectos meramente económicos, hay un aspecto importante que es el de Desarrollo Humano mismo que “...se ha convertido en el centro del debate sobre el desarrollo económico y social a nivel internacional. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ha avanzado mucho en el estudio del problema, definiendo a éste como el proceso de ampliar la gama de opciones y oportunidades en educación, salud, ingresos y empleo, abarcando el espectro total de opciones humanas, desde un entorno físico en buenas condiciones sin descuidar el aspecto de las libertades económicas y políticas. Su punto focal es tanto la distribución como el crecimiento y la generación de ingresos. Al Desarrollo Humano le interesa tanto la capacitación humana como su utilización productiva” (PNUD, 1992).

CAPITULO II CRISIS CULTURAL

CULTURA

El dinamismo cultural supone una evolución constante, cuyo ritmo normal es más o menos lento. A la larga ésta evolución implica una transformación obtenida gradualmente, que al final resulta un cambio. En algunos casos (un descubrimiento, invención importante, una gran revolución sociopolítica o una conquista militar) es posible que se produzca un cambio muy rápido y que implique una revolución cultural.

Cultura: La cultura es un factor central del desarrollo, es el conjunto de signos de identidad de una comunidad, de su idea del mundo y de sí misma, de su idea de futuro, de su memoria y de su imaginación. Si no se entiende de esta manera, entonces los individuos no importan, y sí sólo importan los fenómenos económicos y políticos, estos últimos están condenados al fracaso, entendido como el fracaso de gobierno de lograr el beneficio colectivo.

Hoy se entiende que forma parte de la cultura, simplemente, todo cuanto es aprendido, y simple a su vez es transmitido en la humanidad.

Principalmente, una política cultural debe responder a necesidades, tiempo y sociedad determinados. No se puede pensar que haya políticas culturales eternas. En las circunstancias en que vivimos nosotros, es necesario hacer un diagnóstico de cómo se está atendiendo la cultura por parte del gobierno para elaborar una política cultural que dé respuesta a esa observación. Aunque ese diagnóstico nos lleva a algunas conclusiones, tales como que: se ha atendido a una minoría en asuntos culturales, aunque haya una oferta grande a la que podría tener acceso todo el mundo. Pero ese "podría" es relativo porque hay mucha gente que no puede pagar o no se siente convidada a la oferta cultural, pues no cuenta, en la educación básica, con una concepción o idea de la cultura, ya que a la educación, se le ha ido restando el desarrollo humanista y la iniciación artística. Se le ha quitado a los mexicanos la enseñanza del idioma y el fomento de la lectura.

Si bien hay una oferta grande de bienes y servicios culturales, mucho más grande es el desconocimiento de vastos sectores de la población de la ciudad de para qué sirve esa oferta y cómo usarla. La gente desconoce el beneficio que puede obtener del consumo de la oferta cultural.

La cultura se caracteriza por las siguientes especificaciones:

- * La cultura es aprendida: la cultura es posible gracias al proceso de sociabilización que consiste en el aprendizaje sociocultural de cada persona como miembro de una sociedad. Existe una íntima relación entre la cultura y la personalidad.
- * La cultura es acumulativa: en tanto que las pautas y modelos integrantes de las instituciones que la forman se transmiten de generación en generación a través del proceso de enculturación, proceso por el que la cultura se va modificando.
- * La cultura es simbólica, puede transmitirse fácilmente de una persona a otra porque la transmisión consiste en una comunicación de carácter simbólico.

Mientras la cultura no esté en el centro del proyecto de ciudad y de nación, "no habrá desarrollo económico, social o político, ni colectivo ni individual (Alejandro Aura 07 JUL, 1999, **La Jornada**).

Por ello en los tiempos recientes ha habido un interés por parte de las autoridades (al menos así parece en las autoridades del DF) en estas cuestiones culturales.

El gobierno y las autoridades declaran abiertamente su intención de presentar reformas a la ley, encaminadas a privilegiar a los sectores corporativos que, según los argumentos de éstas autoridades, sí

tienen el capital para invertir en el desarrollo de grandes complejos seudoculturales que se construyen contra el viento y la marea de los argumentos de la comunidad cultural y artística y de la sociedad en su conjunto. Se pretende proteger al coleccionista, que en innumerables ocasiones se ha dedicado a saquear impunemente nuestros tesoros culturales para venderlos al mejor postor, como lo hemos observado en las subastas de piezas mesoamericanas que se hacen en Estados Unidos, Canadá o Europa.

De la misma manera, existe un vacío jurídico en la creación y desarrollo de instituciones gubernamentales que deberían velar, al menos en el rango de subsecretaría, por los intereses nacionales en el campo de la cultura. En cambio, se otorgan facultades rectoras a organismos que carecen de una clara fundamentación legal, como es el caso del CNCA. Al mismo tiempo, se reduce de éstas atribuciones a organismos que sí tienen esa base legal.

La ley federal mencionada establece como instancias de toma de decisiones, en cuanto al patrimonio cultural se refiere, únicamente al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y al Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). No obstante, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes se ha autodesignado mentor del patrimonio cultural, tomando decisiones que no le competen. Es una institución creada por decreto presidencial, la cual, en contubernio con las autoridades del INAH, está atentando contra el espíritu de la ley. Regido por criterios empresariales, el CNCA hace uso del patrimonio cultural con el propósito de asegurar y producir una infraestructura adecuada a las necesidades de los grandes capitales, en beneficio de los sectores pudientes de la sociedad mexicana, y no así de la totalidad de los mexicanos.

Es obvio que pueden y deben hacerse modificaciones a las leyes, siempre y cuando éstas satisfagan la necesidad de un mayor involucramiento de la sociedad civil, de los pueblos indios, de los creadores de cultura en el cuidado, desarrollo o disfrute del patrimonio cultural. También, deberán hacerse modificaciones para incluir dentro de la ley al patrimonio intangible (tradiciones, sistemas normativos, usos y costumbres), pero como patrimonio cultural propiedad de la nación, de la colectividad y no al servicio de intereses particulares como pretenden las autoridades del INAH y del CNCA.

Así, la privatización largamente deseada del patrimonio cultural pone en peligro los logros que en materia de cultura ha conquistado el pueblo de México.

CRISIS VALORAL

Los valores constituyen un tema nuevo en la filosofía, la disciplina que los estudia es la axiología, dirigida básicamente a los valores aislados y en particular al bien y al mal. Desde su iniciación, la filosofía pretendió dar una visión abarcadora del mundo, comenzó hace 26 siglos con una preocupación sobre el ser del mundo exterior. El mundo exterior es el primer tema de investigación filosófica y las cosas en el sentido habitual del término, la primera forma de realidad. Pero, los griegos advierten la existencia de otro mundo con mayor significación, un mundo ideal, es el mundo de las consecuencias, los conceptos, las relaciones, esto es, de lo que hoy se denomina objetos ideales.

Una característica fundamental de los valores es la polaridad, se representan desdoblados en un valor positivo y negativo, están, además, ordenados jerárquicamente, es decir, hay valores superiores e inferiores, es cierto que tal orden no es fijo sino fluctuante y no siempre coherente, pero es indudable que nuestro comportamiento frente a los demás, sus actos, las creaciones estéticas, etc., son juzgados y preferidos.

Entrando en materia, los valores son supuestos, tanto conscientes como inconscientes, de lo que es bueno, correcto e importante; el código de valores tiene relación con las normas de lo deseable. Estados Unidos se caracteriza por la creencia en el éxito material del individuo y el ansia de dominio. En la India para la gran masa de su población el deseo fundamental esta expresado en la vida religiosa basada en la renuncia del yo y la eliminación de las ambiciones. Naturalmente, esas diferencias radicales en los valores de la cultura tienen como consecuencia que surjan grandes divergencias en las estructuras sociales y en los tipos de expectativas en la interacción social.

A través de toda la historia de la humanidad la familia ha sido el grupo primordialmente responsable de casi toda la situación valoral, es el núcleo primario básico entorno al cual se organizan las tareas más importantes en la vida social, tiene a su cargo la producción de nuevos miembros para la sociedad. Con independencia de cómo esté organizado el núcleo familiar todas las sociedades cuentan con alguna forma de familia.

En el mundo moderno existe una tendencia hacia sociedades nacionales mayores, organizadas políticamente y controladas por una nación o estado que monopoliza el control sobre determinado territorio, éste es uno de los cambios más significativos producidos por la vida humana en convivencia. El reconocimiento de que la sociedad experimenta una radical transformación como consecuencia de la Revolución Industrial la cual supone más que la introducción de una nueva tecnología con supuestos de trabajos nuevos y diferentes; que están cambiando el orden social destruyendo patrones sociales tradicionales, el pueblo tradicional era pequeño, personal, familiar y compartido y permitía pocas variaciones de conducta, las personas sabían quienes eran y conocían su lugar. La inclusión de la ciudad de características contrarias condujo en las personas la sensación de ser "arrancados de sus raíces" basándose en cuestiones de control social y de grandeza. Con el auge de la industrialización la familia se aleja de la mayoría de sus funciones sociales (asistencia, diversiones, educación, instrucción religiosa, etc.) no sólo atiende las necesidades psicológicas sino emocionales, y se piensa que no lo ha hecho muy bien.

En el plano cultural, la modernización se entiende como el abandono de los modos tradicionales de concebir al mundo. Para algunos autores los valores están íntimamente relacionados con las visiones del mundo, los sistemas de representación que dan sentido a los hechos y para otros los valores son sinónimos de principios que rigen los sistemas normativos.

En el plano político la modernización se concibe como un proyecto de orden democrático, estableciendo los mismos derechos y obligaciones para todos, la participación en la toma de decisiones y la creación de condiciones para una competencia política equitativa, de aquí se desglosan valores como el respeto a los derechos humanos y la defensa de las garantías individuales. La gente piensa que es necesario tener amigos funcionarios y dar dinero a políticos.

No obstante, una de las consecuencias de la revolución industrial es que aún cuando las madres y los padres siguen siendo los modelos para muchas clases de conducta, los niños han dejado de aprender en el hogar las normas de trabajo, ello consecuencia del aparto de los padres trabajadores de la vista de sus hijos.

La estructura de comunicación, la posición de la estructura social, la ocupación, la educación, el rango, la participación cultural y política, etc., son dimensiones que aparecen en éstos distintos enfoques sobre procesos de modernización, y casi siempre que se trata de explicar sociológicamente dicho proceso hay una recurrencia a ellos.

La modernización implica necesariamente una experiencia de cambio social para la población que se moderniza; la gente debe cambiar algunos rasgos de su personalidad y/u ocupación, y/o sus valores, y/o sus lealtades.

En términos genéricos, se acepta crecientemente que en el país vivimos un proceso de sustitución de valores y con ello cierto grado de crisis en los mismos. Indicios de ello son los datos de la Encuesta Mundial de Valores de 1981 y 1990 que muestran que, en una década, los mexicanos disminuimos en 2% la confianza en las instituciones gubernamentales; que somos un 7% menos religiosos; en 26% somos menos rechazantes a la homosexualidad, la prostitución, el divorcio y el aborto; y somos un 23% más permisivos ante actos de relajamiento de la "civilidad" (comprar robado/ aceptar soborno/ usar auto ajeno sin permiso/ amenazar a trabajadores que no van a una huelga); y en específico somos 17% más dispuestos a aceptar un soborno (Este País, 1991 pp 3-6).

Además, enfrentamos un proceso de desaparición de personajes representativos de credibilidad y crisis poblacional "moral": ello incluye a la figura presidencial, dirigentes políticos y hasta representantes religiosos e ídolos deportivos. No en vano las turbas festejantes en las calles cuando nos toca algún triunfo futbolístico internacional, con despliegue de banderas, alabanzas patrióteras al país y conversión de futbolistas a héroes, por ejemplo, en junio de 86, julio de 93 y más recientemente, enero de 96. Por otro lado y sobre todo en los grandes centros urbanos, hay un extendido convulsiónamiento de la relacionalidad: decremento de matrimonios, aumento del divorcio, incremento de hechos atípicos asociados a la sexualidad (Gómez. 2001).

IDENTIDAD NACIONAL

A pocos escapa el hecho de que nuestro país se encuentra en los linderos del caos. La convivencia se hace día a día más difícil, se rompen los nexos de solidaridad, proliferan el crimen (del fuero común y el político), y la delincuencia y la violencia se vuelven parte de la vida cotidiana. Se trata de un cuadro de verdadera patología social.

Los comentarios sobre el tema se multiplican, cada quien tiene sus anécdotas personales al respecto, pero muy poco se hace para determinar los orígenes de esta situación para proponer posibles soluciones. Es por ello que al parecer se pretende resolver el problema multiplicando las policías e introduciendo medidas o leyes cada vez más represivas.

Hay que preguntarnos sobre las causas que se encuentran en las raíces de esta situación. Una de las principales radica en el deterioro de nuestras identidades colectivas, resultado de la implantación forzada del neoliberalismo a lo largo de los últimos 17 años. El neoliberalismo no es sólo una intensa modernización económica, sino que también impulsa al máximo el individualismo, a la vez que excluye a amplios sectores de la población de sus beneficios.

Como todo proceso de modernización, el neoliberal provocó en nuestro país abruptas rupturas de los rasgos de nuestra identidad nacional. Los gobernantes neoliberales se han esforzado por dismantelar las identidades colectivas de grupos que a partir de sus intereses cuestionan sus políticas. Es el caso de las que se originan en el sindicalismo, los movimientos indígenas, de cooperativas, estudiantiles, de colonos y, en general, todos aquellos que se le resisten. Al excluir a vastos sectores de sus beneficios y al tener como núcleo ideológico central al individualismo posesivo, el gobierno de Zedillo hubo acentuado la ruptura de nuestra identidad, y con ello el miedo y el pánico que de esa situación deriva, y a la vez ha impedido que se conformen nuevas identidades.

Una sociedad con rasgos de identidad fuertes, otorga a los individuos nociones de permanencia, fortalece su equilibrio y les permite relacionarse con sus semejantes. Por el contrario, una identidad

endeble, en condiciones de marginación de gran parte de la población y de deterioro de las condiciones y expectativas de mejoría de la vida de la mayoría (junto al desmesurado enriquecimiento percibido como ilegítimo o incluso ilegal de unos cuantos), da pie a la búsqueda de salidas individuales desesperadas, al margen de cualquier consideración ética y, por consiguiente, a la delincuencia y la violencia desbordadas. Es lo que está sucediendo en México a pasos acelerados, bajo el impulso y acicate de las acciones gubernamentales.

Tanto el gobierno como los dueños del gran capital, empeñados en imponer a toda costa el modelo neoliberal, son incapaces de percibir el vínculo entre el modelo que impulsan y la crisis que provocan. No se dan cuenta que su actitud es similar a la del que trata de apagar un incendio echándole gasolina.

Todo esto se puede ver con la privatización de la energía eléctrica en donde el gobierno federal encabezado por el presidente Zedillo la quiso ceder a manos extranjeras, violando estatutos ya establecidos por Adolfo López Mateos en donde él nacionalizó la industria eléctrica complementando la expropiación del petróleo que había hecho Lázaro Cárdenas.

CAPITULO III MEDIOS DE INFORMACION MASIVA

ANTECEDENTES DE LA COMUNICACIÓN MASIVA

La comunicación dirigida a grandes sectores tiene sus manifestaciones iniciales en las comunidades primitivas. La horda, el clan y la tribu, para lograr la vinculación primaria, instrumentan medios de comunicación acordes a sus incipientes manifestaciones culturales y sociales.

La gran separación de historia y prehistoria, se cincela en el maravilloso material de la palabra escrita, en el medio de los símbolos convencionales, cuando el hombre, producto de la sociedad, es capaz de incursionar en la comunicación que permanece.

La paciente labor de los amanuenses en la Edad Media, suplió la falta de medios masivos, pero a nivel estrictamente de elites. Reducidísimos grupos eran los que tenían acceso a la información consignada en los conventos. Recordemos que el proceso de acumulación de la cultura en esos círculos obedeció a la tendencia generalizada de los nuevos conquistadores, de repulsa a la cultura y sus manifestaciones, pues se les consideró como signo de afeminamiento.

Así, el proceso de culturización y rescate de los valores tradicionales, consignados en manuscritos y otros métodos rudimentarios de acopio y conservación de información, se llevó al cabo casi en el clandestinaje, a partir del edicto de Milán.

El imperio Romano primero, y la aparición del Sacro Imperio después, permitieron la tranquilidad aparente y el clima para que los eclesiásticos asimilaran las culturas orientales y las codificaran y decodificaran con la mentalidad, primero de Constantino, y de Carlomagno después. Desde ese entonces, el manejo al través de la comunicación fue posible. El individuo, al leer un texto, queda preso de la palabra escrita por otro. Su reacción será, en consecuencia, acorde a la intención inicial del emisor.

“Los medios masivos de comunicación han evolucionado mas en los últimos veinte años, que toda la comunicación en general en los últimos dos mil. Salvo las regiones marginadas físicamente de las zonas de influencia de la civilización contemporánea, no hay un sólo individuo que no alcance directa o indirectamente los efectos de la comunicación social; de ahí su importancia. Es el fenómeno, tal vez, omniabarcante por excelencia. (Espinosa E..15 de noviembre del 2001).

En este breve planteamiento de antecedentes históricos, nos limitaremos a señalar con trazos muy generales la evolución de los medios masivos de comunicación. Un antecedente remoto se constituye con los “heraldos”, personas que a nombre de las autoridades del gobierno anunciaban, pueblo por pueblo, las distintas órdenes del mismo. El mester de juglaría desempeñó también un papel importante en la evolución de la comunicación dirigida a grupos. El juglar, con poemas y canciones, comunicaban información básica sobre el acontecer social de la comunidad.

La formalización de la corporación universitaria, fue otro aspecto que orientó definitivamente la necesidad de comunicar a los grupos un caudal de información. La importancia del descubrimiento de la imprenta plantea una nueva dimensión en la relación humana: la letra impresa. Al principio con intensidad débil, después en torno de su operación, girarían las grandes transformaciones sociales en el devenir histórico, y la dimensión impresa adquiriría el nivel pluridimensional más grande en la movilización de la conducta humana.

Los medios de comunicación se industrializaron y actualmente participan de muchas características de las empresas de producción en masa. Emprenden mercados, aun los medios que no contienen

publicidad, tal como hacen los fabricantes o detallistas; al mismo tiempo, han adaptado su mensaje para el público en general; han homogeneizado sus técnicas y su contenido, y, como toda empresa floreciente, en general han perfeccionado sus sistemas y su tecnología. Todo esto confirma la relación existente entre una sociedad y sus sistema de comunicación social.

LA GLOBALIZACION DE LAS COMUNICACIONES

El proceso de globalización de las comunicaciones es **similar y sincrónico** en muy diferentes lugares del planeta.

Se caracteriza por:

- ⇒ la desestatización y transnacionalización de las telecomunicaciones,
- ⇒ privatización y comercialización de los servicios públicos de tele radiodifusión,
- ⇒ procesos de desregulación y re-regulación o regulación por el mercado (se liberalizó la propiedad de los medios a través del otorgamiento de licencias, se habilitó la propiedad de los medios a inversores no nacionales y se modificaron las legislaciones),
- ⇒ los medios se integraron horizontal y verticalmente dentro de las fronteras nacionales, generando conglomerados locales, con relaciones estrechas con los gobiernos y vínculos con empresas transnacionales,
- ⇒ los más poderosos generaron corporaciones regionales que tienen una presencia territorial que tratan de extender, y,
- ⇒ transnacionalización y concentración de las industrias culturales (en propiedad, redes de circulación y producción / contenidos).

Todos sabemos de las corporaciones globales de medios de USA y Europa que tienen una presencia mundial y consolidan y extienden esa presencia. Las seis mayores hasta la próxima fusión son News Corporation de Murdoch, AOL Time Warner (USA), Walt Disney Co (USA), Bertelsmann AG (Alemania), Viacom (USA) y Vivendi Universal (casa matriz en el Reino Unido, la respuesta europea a la fusión AOL Time W.).

Pero además, la globalización y las políticas de convergencia tecnológica (telecomunicaciones + industrias culturales + tecnologías de la información) generaron una clase global de magnates locales de medios, que manejan sectores claves de sus economías nacionales, tienen enorme poder político y gran influencia en la agenda pública cotidiana.

LA COMUNICACIÓN MASIVA Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO SOCIAL

Existe, una conducta o psiquismo colectivo que tiene su sede en las conciencias individuales. Constituye una unidad de pensamiento, convicciones, emociones, tendencias o metas, que se producen bajo determinados factores sociales, que ya no resultan expresión del yo propio, sino reflejo de las condiciones sociales a las cuales todos los sujetos se encuentran sometidos. Este psiquismo colectivo, que presenta lo que podría denominarse una alma nacional, cuando es manifestación de una serie de conductas afines de los integrantes de una nación, no tiene realidad por sí mismo, como no sea en el proceso de influjos recíprocos que se ejercen bajo problemas comunes en un grupo de sujetos.

Concretamente estas actitudes sociales se ponen de manifiesto entre los miembros de un grupo, al cual tienen perfectamente conceptualizado, y por el hecho de su pertenencia al mismo, son capaces de desarrollar un espíritu de conjunto y ciertas reacciones que sólo tienen lugar en el seno del grupo como tal, y no fuera de este.

Los medios de comunicación social proporcionan a una multiplicidad de imágenes, una realidad ya hecha y anticipada a la experiencia, que puede inducir a la proliferación de estereotipos. De hecho,

muchas personas no tienen otro concepto de alguna etapa histórica, de algún acontecimiento o de la interpretación de un hecho, más allá de la que recibieron al través de la comunicación social, particularmente las películas o la televisión, que constituye su verdad y muy probablemente, al evocar ese suceso o relacionarlo con otros, asocian el estereotipo correspondiente.

La comunicación social y la opinión pública, que es un hecho humano, son procesos que se condicionan mutuamente. La inducción para formar estereotipos o todo otro estímulo que proporcione una visión más deformada del mundo, acarrearán un falso consenso sobre las cosas (Espinosa E..15 de noviembre del 2001).

“La comunicación social es la aplicación de los principios de las técnicas de la información, sociológicas, políticas y económicas para la difusión de datos, vertebrados y estructurados, sistematizados y “estetizados”, dirigidos a grandes conglomerados”. En otras palabras, implica el manejo de información orientada a numerosos sectores de la población, a la nación misma y a los habitantes de otros territorios, es decir, a la sociedad en general (Espinosa E..15 de noviembre del 2001).

“Los llamados medios de información o comunicación masiva (MIM) son los mediadores por excelencia en la relación existencial entre el Hombre y su Mundo” (Gómez H., diciembre 1998).

Los medios de comunicación son instituciones que cumplen una serie de papeles en un sistema social, estos también provocan respuestas de los públicos a los que se dirige .

Los medios masivos de comunicación más importantes son:

Impresos

- a) Libro;
- b) periódicos;
- c) revistas;
- d) historietas, y volantes.

Electrónicos

- a) Cinematografía;
- b) radio, y televisión

Los medios en sí constituyen un extraordinario avance; pero el problema radica en su operación y en el contenido de los mensajes que transmiten. Cuando algún periódico se ha ufano de que “forma de opinión pública”, hay que comenzar a preocuparse en serio y meditar.

La palabra hablada, cara a cara, directa, es el medio de comunicación por excelencia; facilita la retracción y el ciclo del proceso. Pueden utilizarse también aparatos mecánicos o eléctricos, como conductores. La palabra escrita es fuente de consulta, constatación y registro. Su mayor desventaja consiste en que no admite la retracción inmediata. La canalización de todo lo anterior en función del consenso del grupo y de la proyección generalizada de este hacia la sociedad, es otra de las fases en el proceso de generación de la opinión pública externa.

A través de los MIM nos exponemos al bombardeo de la información, y se despliegan ante nosotros, ante los grupos y ante los colectivos móviles que constituimos y en los cuales nos insertamos, más posibilidades de relación con el Mundo que aquellas que podemos realmente aprovechar. De esta manera, los medios de comunicación contribuyen a crear no sólo estereotipos o preconcepciones en el sujeto, que deforman su percepción de la realidad, sino también contribuyen en gran alcance a la transmisión de valores.

La mayoría de la información emitida por los medios, antes de darla a conocer, obedece a muchos mecanismos y estrategias, a saber: intensidad del mensaje, canal utilizado, indicación de criterios de priorización, incentivos reales o figurados para la selección de determinadas opciones y sobre todo, pasa por un filtro que cumplirá con el objetivo de moldear a las mayorías sin que tengan la oportunidad de oponerse, homogeneizando algunas diferencias culturales y personales, lo que facilitara la adaptación a la conformidad e “inducirá a estereotipos u otras formas de distorsionar la realidad” (Espinosa E..15 de noviembre del 2001).

Esto hace que, cada vez más, “las decisiones frente al gran despliegue de opciones de relación sean más complejas y que, si no estamos suficientemente preparados para las nuevas, crecientes y cambiantes complejidades, permitamos que, de alguna manera, los medios tomen decisiones por nosotros y, por tanto, les entreguemos esa capacidad originaria de definir nuestra existencia y, por ende, nuestra identidad” (Gómez H., Diciembre 1998).

Hay que admitir que no es poca la razón que tienen estos “profetas al predicar un futuro globalizado expresado en un continuo homogéneo de sandeces, manipulado por una elite todopoderosa que maneja los medios a fin de consolidar situaciones que sólo a ella le parecen atractivas, interesantes o útiles” (Gómez H., Diciembre 1998).

Pero me niego a aceptar que es el desastre masificador la única opción que nos queda como escenario para las relaciones Hombre-Mundo.

Podemos aislarnos de la influencia de los medios: apagar las radios, desconectar los televisores, quemar los periódicos, quedarnos fuera de la gran red. “Eso permitiría la recuperación de horizontes decimonónicos o más viejos y, por tanto, el resurgimiento de identidades perdidas en ese pasado que, dicen, siempre fue mejor”. “Pero también regresaríamos a estados ya superados, en los cuales el horizonte espacial se conformaba por lo inmediato, las posibilidades de interrelación eran mínimas y las identidades también homogéneas” (Gómez H., Diciembre 1998).

Estaríamos desperdiciando la posibilidad de ampliar opciones por permitir que los medios pasen de ser lo que deben ser —sólo mediadores— y se conviertan en decisores frente a las opciones y, por tanto, en determinantes de la acción, de las existencias, de las identidades.

El Hombre es el único responsable de su propia identidad, y es, individual y colectivamente, quien tiene que actuar para crearla, mantenerla, modificarla, acomodarla, proyectarla, utilizarla. Me niego a aceptar, con la argumentación aquí planteada, que son el otro y los otros quienes determinan mi identidad a través de la influencia, cada vez más fuerte, que pueden ejercer en la relación Hombre-Mundo.

El Hombre determina su identidad, por definición, y esa capacidad es su característica original y originaria; si llegara a perderla, por entrega o arrebatos consentidos, dejaría de ser Hombre. Pero, frente a un mundo cada vez más globalizado que tiene como característica fundamental el fortalecimiento del poder de los mediadores en la relación existencial, éstos juegan un papel que puede significar la destrucción del Hombre como tal o su potenciación, en la medida en la cual le disminuya o le incremente las posibilidades que se despliegan y su capacidad de elección-decisión para actuar, creando identidad.

Para enlazar con lo anterior utilizando las mismas formas, diría que todo el tema puede reducirse a que los medios deben —además pueden— crear escenarios radicalmente diferentes, deben impedir los

aislamientos —INFORMAR— y ampliar la capacidad individual y colectiva de utilizar esa información para enriquecer la posibilidad originaria existencial de crear identidad —FORMAR—; deben EDUCAR. Obviamente, sin limitar su capacidad mediadora; antes por el contrario, fortaleciéndola respondiendo a unos principios éticos.

Lo mínimo que deberían hacer, según Gómez H., (Diciembre 1998) estaría marcado por dos obligaciones.

1. Ampliar al máximo sus posibilidades de informar, de desplegar información frente a un número creciente de receptores, lo cual significa disponer de más información y de más receptores;
2. Señalar permanente y claramente a sus receptores las capacidades que tienen como mediadores —seleccionar, enfatizar, eliminar, priorizar información— y también las limitaciones como las de su propio espacio y su propio tiempo, las provenientes del hecho de que son empresas de hombres y no de ángeles, las producidas porque también pueden ser manipuladas al recibir la información que deben transmitir.

Así podrían responder a la razón de ser de medios, en función del Hombre, sin anular lo que hace que éste sea lo que es, respondiendo a su originalidad: existir para ser, creando su propia identidad en todos los presentes disponibles, a partir de su experiencia y en el intento permanente de hacer reales sus sueños.

Si los medios quisieran ir más allá de aquello que en mi opinión debe constituir para ellos un «código mínimo de ética», podrían dar otros pasos; por ejemplo, lograr que las mujeres y los hombres que son sus receptores desarrollen y fortalezcan las destrezas necesarias para priorizar, analizar y elegir la información que despliegan ante ellas y ellos, e ir así concretando las posibles interrelaciones; también para convertirlas, posteriormente, en la acción del presente que origina el pasado y va haciendo posible los futuros (Gómez H., Diciembre 1998).

CAPITULO IV FUNDAMENTACION TEORICA SOBRE LAS ACTITUDES.

CONCEPTO DE ACTITUD

Con el presente trabajo, lo que se pretende es, contrastar las actitudes, juicios y creencias de dos grupos de sujetos sobre eventos y/o situaciones sociales específicas, tales como, crisis político-económica, cultura y medios de información masiva.

Tal como lo dice Bolaños (1986, p. 01), "las respuestas que un grupo puede generar ante diversas situaciones dependen en alto grado de la información que dicho grupo posea del evento que le afecta". Algunas de esas respuestas son las actitudes.

De tal manera que, "las actitudes implican expectativas acerca de nuestra propia conducta y de la conducta de los otros y se vinculan con todos los aspectos de la vida social... Los gustos, los modales y la moral que nos caracterizan reflejan nuestras actitudes, así como los valores sociales que les sirven de base" (Hollander, 1971 p.124).

El término actitud fue introducido en el ámbito de la Psicología Social por Thomas y Znaniecki (1918) con el objeto de explicar las diferencias conductuales que existían entre los campesinos polacos residentes en Polonia y los que residían en Estados Unidos.

El concepto de actitud surge del intento de explicar las regularidades observadas en el comportamiento de personas individuales. Unos tienden a adoptar como propias los comportamientos del grupo mientras que la tendencia de otros es hacia su clase social; como por ejemplo el asignar personas por la significación que le dan al color de la piel considerándolo como una distinción de clase y que se comportan de igual manera ante todos ellos.

Existen una serie de definiciones sobre actitudes, tales como las citadas por Rodríguez en su libro *Psicología Social* (1987, pp. 329-330):

Las actitudes son:

- * "Un sistema duradero de evaluaciones positivas y negativas, sentimientos emocionales y tendencias a favor o en contra en relación con un objeto social" (Krech, Crutchfield y Ballacher, 1962).
- * "Ciertas regularidades en los sentimientos, pensamientos y predisposiciones del individuo para actuar en relación con algún aspecto de su ambiente" (Secord y Backman, 1964).
- * "Una disposición a actuar cuando aparecen las circunstancias" (Brown, 1965).
- * "Se refieren a las posiciones que la persona adopta y aprueba acerca de los objetos, controversias, personas, grupos o instituciones" (Sheriff y Sheriff, 1965).
- * "Una colección de cogniciones, creencias, opiniones y hechos (conocimiento), incluyendo las evaluaciones (sentimientos) positivas y negativas, todos relacionándose y describiendo a un tema u objeto central" (Freedman, Carlsmith y Sears, 1970).

Otra más:

- * "las actitudes son una organización aprendida y relativamente duradera de creencias acerca de un objeto o de una situación, que predispone a un individuo a favor de una respuesta preferida" (Hollander, 1971 p.125).

Pero existe una definición que posee las características esenciales de las ya mencionadas, por lo que será la que adoptaremos para el desarrollo de éste capítulo. Una actitud es "una organización duradera de creencias y cogniciones en general, dotada de carga afectiva a favor o en contra de un objeto social

definido, que predispone a una acción coherente con las cogniciones y afectos relativos a dicho objeto” (Rodríguez, 1976, p.341).

Es imprescindible destacar que las definiciones presentadas, aún cuando utilicen diferentes términos tienen coincidencia en cuanto a los componentes sobre las actitudes, de ésta manera hablaremos de un componente cognoscitivo, uno afectivo y uno más relativo a la conducta.

Componente cognoscitivo: “para que exista una actitud en relación con un objeto determinado es necesario que exista también alguna representación cognoscitiva de dicho objeto” (Rodríguez A., 1987, p. 338), es decir, un conocimiento previo del objeto.

Componente afectivo: El componente afectivo es definido como el sentimiento a favor o en contra de un determinado objeto social y es lo único realmente característico de las actitudes sociales (Rodríguez A., 1987, p. 339).

Componente conductual: “la posición generalmente aceptada por los psicólogos sociales es aquella según la cual las actitudes poseen un componente activo, instigador de conductas coherentes con las condiciones y los afectos relativos a los objetos actitudinales” (Rodríguez A. 1987, p. 340).

Pero algo que no podemos olvidar son los factores culturales en las actitudes. “Los valores característicos de una cultura tienen un efecto bastante generalizado como puntos de referencia fundamentales de los juicios individuales. Los dictámenes de una sociedad expresados a través de las pautas culturales influyen en forma concreta sobre las expectativas de sus miembros acerca de los hechos y cosas del ambiente” (Hollander, 1971 p. 129).

CAMBIO DE ACTITUD

El que las actitudes sean estables no significa que no sean sujetas a cambios. En el apartado anterior hemos destacado la importancia del medio social para la formación de actitudes, por lo que se pueden producir cambios en ellas “si el individuo percibe variaciones en su situación, tomando en cuenta lo que será conveniente o aprobado” (Hollander, 1971 p. 159).

Dichos cambios se producen en los aspectos característicos de las actitudes a los que nos hemos referido con anterioridad: componentes cognoscitivos, afectivos y relativos a la conducta o a la acción.

Componentes cognoscitivos: “Cuando un individuo adquiere información nueva puede ocurrir que, merced a una reorganización de su campo psicológico, sus actitudes se modifiquen” (Hollander, 1971 p. 160).

Esto es, un cambio en la información que el individuo posee sobre un objeto provoca que la actitud del sujeto sobre el objeto cambie.

Pero es muy probable que el cambio también se registre en el *componente afectivo*, y será dependiendo de si la información estimula de una u otra manera al sujeto que el cambio afectivo será de actitud positiva o negativa hacia el objeto.

Dependiendo de este cambio se dará o no un cambio de acción, es decir, si tomamos una actitud positiva hacia determinado objeto, y posteriormente adquirimos información que corrobora dicho objeto nuestra respuesta hacia el será tan positiva o mas que antes, Empero si la información nueva refuta nuestros conocimientos registraremos un cambio actitudinal de positiva a negativa.

Lo anterior se fundamenta claramente en la posición teórica de Hovland, Janis y Kelley acerca del fenómeno del cambio de actitud, donde se afirma que “las actitudes representan las conductas específicas en pro o en contra de un determinado objeto” y “debido a que tales conductas son seguidas de una recompensa o un castigo, las actitudes son aprendidas de acuerdo con los principios de la teoría del aprendizaje, haciéndose habituales. Para cambiarlas es necesario utilizar incentivos capaces de hacer que la nueva respuesta sea mas gratificadora que la antigua respuesta” (Rodríguez, 1976, pp.137-138).

Es importante resaltar que los medios de información masiva son determinantes para el cambio de conducta, ya que son ellos quienes transmiten la información social a los sujetos.

Vale la pena recordar el papel de los medios de comunicación masiva como informadores, tratado en el capítulo siguiente.

EL FUNCIONALISMO COMO ENFOQUE TEÓRICO SOBRE LA FORMACIÓN DE LAS ACTITUDES

Existen diferentes enfoques psicológicos en los que se fundamenta el proceso de formación de las actitudes, a saber: los enfoques basados en la noción de congruencia cognoscitiva, los enfoques basados en la teoría del refuerzo y los enfoques funcionalistas.

A nuestro juicio, los enfoques teóricos que intentan explicar no sólo la formación de las actitudes, sino también los conceptos de opinión, juicios y valores, no poseen información suficiente para adoptar de manera tajante una teoría, sin embargo si tuviéramos que elegir alguna, el funcionalismo seria nuestra elección.

Para los funcionalistas Smith, Bruner y White “las actitudes se forman con objeto de atender a determinadas funciones, las cuales son vistas desde una perspectiva pragmática de utilidad para el ajuste de la personalidad frente al mundo exterior”. La personalidad juega un papel imprescindible ya que, “la personalidad individual incluye una serie de opiniones (actitudes) y el contexto en que éstas se forman resulta importante para la determinación del papel que las mismas serán llamadas a desempeñar” (Rodríguez, 1976, p342).

“A un mayor nivel de generalidad, podemos afirmar que las... actitudes de una persona sirven de mediadores entre sus demandas internas y su ambiente externo —el ambiente material, el ambiente social y, mas directamente el ambiente informativo de la persona” (Rodríguez, 1976, p342).

Para Smith, Bruner y White las actitudes deben cumplir tres funciones primordiales:

- ⇒ evaluación del objeto.
- ⇒ Ajuste social.
- ⇒ Exteriorización.

La primera consiste en poseer una actitud definida en relación a un objeto específico, en base a la experiencia diaria. Ello nos proporciona las bases generales que determinarán nuestras reacciones en relación con el objeto específico y una serie de objetos con los que aquel se relaciona.

El ajuste social desempeña el papel de permitirnos la facilitación, la conclusión, la conservación más o menos armoniosa de nuestras relaciones con otras personas. Muchas veces nos encontramos en situaciones en las que la adopción de una actitud en relación a determinado objeto nos acarreará problemas de ajuste social.

Y por último, la exteriorización consiste en la manifestación clara de posiciones que defienden y protegen el yo contra ciertos estados de ansiedad provocados por problemas internos.

OTRAS RESPUESTAS ASOCIADAS A LAS ACTITUDES

OPINIÓN

“La actitud cuando es expresada verbalmente es una opinión. Las opiniones habitualmente son expresadas sin tener certeza completa acerca de si sus contenidos son verdaderos o falsos, y la única forma de verificarlas es utilizar la metodología científica para comprobarlas; este procedimiento recibe el nombre de prueba de realidad” (Arias Galicia, 1980 p 16).

“Las opiniones pueden utilizarse como medio de acceso a las actitudes...”. “Una opinión puede pertenecer no sólo a una única actitud, sino a un complejo actitudinal” (Leibinger, 1979 p.183)

JUICIOS

Para Soria (1990 p 183) “el juicio es otra forma del pensar determinativo. En el juicio pensamos un modo de ser refiriéndonos a un objeto”. Además “el que juzga tiene la pretensión de decir la verdad, es decir, la pretensión de que lo que acepta o rechaza es efectivamente así como lo piensa”.

Soria (1990 p 182-183) distingue cuatro aspectos del juicio:

- * Un simple pensar determinado, es decir, pensar un modo de ser en referencia a su objeto.
- * La conciencia de aceptar o rechazar.
- * Pretensión de decir la verdad, es decir, el convencimiento de que nuestro pensar se ajusta a la realidad.
- * El contenido del pensar judicativo tiene por término no un objeto, sino el hecho de que este objeto es de este o aquel modo, es decir, una situación objetiva.

VALORES

Para Rodrigues A. (1987 p 347) “los valores son categorías generales dotadas también de componentes cognoscitivos, afectivos y de elementos capaces de predisponer la adopción de una determinada conducta, difiriendo de las actitudes por su generalidad”.

Maggi Yañez en su obra “Desarrollo Humano y Calidad (2001 p. 53), establece que “los valores éticos son principios con respecto a los cuales las personas sienten un fuerte compromiso de conciencia y los emplean para juzgar lo adecuado de las conductas”. Además considera que “no existen en abstracto ni de manera absoluta: están ligados a la historia, las culturas, a los diferentes grupos humanos, a los individuos y a las circunstancias que enfrentan”. Y por último “los valores suponen un compromiso real y profundo de la persona ante si misma y ante la sociedad en que vive”, por ello es que podemos identificar valores que son aceptados como “universales, en todo tiempo y lugar, por que posibilitan la existencia de una sociedad más justa y democrática y por eso los deseamos (derecho y respeto a la vida, verdad, libertad, equidad, fraternidad, justicia espiritualidad). Pero, no siempre estamos concientes de nuestros valores, como tampoco nos percatamos de la influencia que ejercen los demás en ellos.

“Unos pocos valores pueden encerrar una infinidad de actitudes. El valor religión, por ejemplo involucra actitudes en relación con Dios, con la Iglesia..., etc.”.

“Las características de generalidad de los valores y de especificidad de las actitudes, hacen que una misma actitud pueda derivarse de dos valores distintos” (Rodríguez A. 1987 p 347).

CREENCIA

Para Lawrence A. Pervin (1998 p 95) “las creencias expresan el convencimiento de que algo es verdad o no *que el mundo es un lugar justo o no, que uno es o no componente en ciertas áreas, que uno es buena persona o no, etc* _ Las personas se diferencian por el contenido de sus creencias, por el convencimiento con que se adhieren a sus diversas creencias y por las emociones relacionadas con ellas.

Es dable mencionar que entre más afianzada esté una creencia en el sujeto será menos susceptible a los cambios. De ésta manera las creencias pueden agruparse en tres tipos: A) las que tienen un consenso sobre la realidad del 100% y que por tanto no son susceptibles a controversias; B) su consenso sobre la realidad es casi nulo pero son inviolables; C) son las creencias que tienen las personas en autoridades cuyo poder para ellas es elevado; D) por tanto todo lo que emana de las autoridades es objeto de creencia para los sujetos; y por último existen las creencias inconsecuentes que se caracterizan por depender del puro gusto y cuya preservación es independiente del consenso que de ellas se tenga. (Rodríguez A. 1987 p 343).

CAPITULO V LA PSICOLOGÍA Y LA FES ZARAGOZA

LA HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA EN MÉXICO.

La psicología es una disciplina en la que apenas se debate, en las últimas 2 décadas, respecto a su proyección o servicialidad social, como el caso de la medicina, la arquitectura o la química, profesiones en las que se asume que el destino es el uso exterior a los profesionistas. En la psicología eso es todavía un asunto más bien periférico a las preocupaciones epistémicas, investigativas o pedagógicas. Quizá las especializaciones “educativa” y “clínica” escapan (aunque escasamente) a tal esquema.

Un caso elocuente de la tantaleante aplicación de la psicología fue la actuación frente al terremoto de 1985, cuya presencia fue paradójica, pues a la vez de un amplio reconocimiento por “necesaria” para resarcir los estragos emocionales de las poblaciones impactadas por los derrumbes, su concurrencia fue en extremo dispersa y de eficacias desiguales (Gómez, 2001).

El mayor interés consiste quizá en buscar respuesta a una pregunta sencilla: ¿qué sucede con la psicología mexicana, respecto a sus alcances aplicativos, en plena crisis económica y política del país?, y para dar respuesta Gómez P., cita a Díaz-Guerrero (1973): “De ahora en adelante, podemos decir que habrá una hermosa competencia, y mientras ésta sea una competencia leal y en la cual se comuniquen recíprocamente los resultados de los esfuerzos, se mantendrá ese espíritu, que parece haber finalmente incendiado el alma del psicólogo mexicano, el espíritu de que lo importante ya no son las personas, los grupos, las aproximaciones o enfocamientos diversos al problema de lo psicológico, sino que lo importante es el desarrollo de la psicología en México para gloria de los psicólogos y para una mayor y cada vez más intensa y cada vez más valiosa contribución del psicólogo mexicano al desarrollo económico, social y humano de los habitantes de la República Mexicana, siempre con la actitud que debe ser la fundamental de psicólogo, de poner sus recursos técnicos y sus conocimientos al servicio de los mexicanos y de la nación, siempre y cuando, esos servicios y esos recursos sean utilizados para mejorar las condiciones individuales y sociales de todos y cada uno de los seres humanos”.

Ahora bien, ciertamente la psicología es una disciplina “joven”, vista comparativamente con disciplinas como la física, la química, así como con la historia o la economía. Sin embargo, con menos de los casi cuarenta con que cuenta la psicología en México, disciplinas como la informática presentan rasgos bien definidos.

Pero regresando a la pregunta inicial: ¿por qué tal comportamiento actual de la psicología en México?, ¿qué sucede con nuestra disciplina en plena crisis del país? Desde luego la respuesta cabal exige análisis profundos sobre aspectos como el mercado de trabajo, la diversidad curricular en las escuelas de psicología, el escaso financiamiento a programas de enseñanza/investigación, así como la aún notoria dispersión organizativa del gremio psicológico. Por supuesto existen abordajes parciales, sin embargo, para alcanzar una respuesta contundente a la interrogante, se requiere un tipo de actitud muy diferente a la que ha predominado desde principios de los años 50's. Ahora bien: ¿por qué fijar tales años para dar con las raíces de la respuesta? Porque desde entonces se trazó el destino de nuestra disciplina para los siguientes 30-40 años. Eso es posible afirmarlo si perseguimos formulaciones como las siguientes: (Gómez, 2001).

“Aunque resulta evidente que el desarrollo interno de la ciencia (es decir, la evolución de sus métodos, conceptos y técnicas) condiciona la dinámica histórica de la misma, en el caso concreto de la psicología en México (y salvo nuevos datos o interpretaciones que demuestren lo contrario) fue la condicionante social (externa a la ciencia) la que determinó su aparición y su función inicial; en otras palabras, que fueron imperativos, ideológicos, políticos y económicos los que ‘obligaron’ el nacimiento

de la psicología en México, aún más que los propios determinados por el desarrollo de la ciencia" (Valderrama, 1985 p 58).

¿Es acaso la opinión de Valderrama una exaltación "externalista"? Nada de eso, por el contrario, es simplemente el reconocimiento del influjo que una disciplina recibe desde el entorno que la circunscribe. Y tal influjo ha sido escasamente abordado por los análisis historialistas sobre el desarrollo de nuestra disciplina.

Una opinión parecida, aunque un tanto más precisa es la siguiente:

"Estas condiciones han dado un carácter especial al desarrollo de las ciencias: un problema social marca a menudo el pensamiento de los intelectuales y científicos; esto sucede especialmente a la psicología." (Galindo y Vorweg, 1985 p 36).

Ahora bien: ¿qué condicionante mayor al desarrollo de una disciplina que la extendida y prolongada crisis económica y política en que se debate el país? ¿Cómo tal situación del entorno nacional ha marcado y condicionado a nuestra disciplina? ¿La ha hecho modificar su servicialidad ante el país?. Porque quisiera insistir en dos particularidades de nuestra disciplina: en primer lugar que la psicología ha experimentado una impresionante expansión tanto de su "mercado de trabajo" así como de entidades educativas, por consiguiente también se ha extendido la imagen exterior sobre ella. En segundo término, el comportamiento y la subjetividad del mexicano de nuestros días parecen haberse modificado precisamente en estos casi 20 años de crisis, vistos comparativamente con periodos anteriores, por ejemplo piénsese en la corruptofilia generalizada y en crecimiento, la incertidumbre e inseguridad urbana, la descarnada desconfianza hacia los estratos más encumbrados del poder, el consumo basado en constantes alzas de precios, la vacilante credibilidad hacia los medios masivos de información y el papel socializador de la familia, crecientemente relegado, para no mencionar la lenta pero sostenida pérdida de la llamada "identidad nacional". (Gómez, 2001).

Bien, pero ¿cómo reconocer ésta doble situación consistente en el fin del auge psicológico, además de la presencia de la crisis? Porque tales condicionantes no parecen preocupar demasiado a quienes han escrito e investigado el desarrollo de la psicología en el país. Ello es notorio sobre todo por cuanto toca al segundo aspecto, es decir, el influjo de la crisis en las disciplinas profesionales. Ese es un asunto que ocupó la atención del país entero, cuando (86-87), desde las esferas gubernamentales, se blandió la bandera de una reforma tecnocrata --la llamada Reforma Carpizo-- finalmente detenida por estudiantes y profesores universitarios representados en el CEU y el CAU (Gómez, 2001).

.Social?

La psicología, además de ser una disciplina en pos del estatuto epistemológico/científico, es también, nadie podría dudarle, una fuerza productiva. Pero ¿Cuál es su materia prima? Creo que responder una pregunta así, requiere distinguir entre la materia prima y el objeto formal de estudio. Es éste un problema que preferiría no tropezarme por ahora con él, y por ello voy a contestar desde el punto de vista de la materia prima que la psicología "trabaja" para el mercado: la subjetividad. Es perfectamente comprensible que entre quienes perciben una respuesta de ésta aparezca una sonrisa perspicaz, sin embargo, quisiera ocuparme únicamente de la sonrisa de aquellos que la esbozan por considerar que la psicología aborda, como su materia prima, también la conducción de las conductas motriz y "social" de sus consumidores. Es decir, la psicología no sólo se ha ocupado de lo que piensan y sienten los individuos y los colectivos, sino también de lo que concretamente hacen (Gómez, 2001).

En primer lugar se debe reconocer, por supuesto, que la psicología ha convertido en materia prima de su papel mercantil al comportamiento (o actividad práctica) de sus consumidores; aquí cabe, a modo de ilustrativos ejemplos, el papel que la psicología ha jugado en las instituciones empresariales y también el que ha desempeñado en el terreno de la "participación comunitaria" (tan harto trillada en los últimos 2

lustros). Pero también, en segundo lugar, creo que habiendo ejecutado tal papel, nuestra disciplina se ha revelado como algo más que una mera disciplina científica especializada en "lo psicológico" y ha irrumpido en terrenos de la sociología, la antropología, la comunicación, la ética y la economía, entre otros. Eso no tiene nada de novedoso, ni de condenable. Más bien, lo novedoso o lo inaudito, es que no lo reconozcamos explícitamente así. Inaudito porque no es excepcional, por desgracia, aquella justificación que induce al psicólogo a ser un especialista al margen de la acción de la economía, las ideologías, la política, lo ético y hasta lo estético (Gómez, 2001).

"Para poner punto final, es necesario decir que no basta la voluntad, la coacción salarial o remunerativa, la convicción ideológica o "idiosincrática" y la ambición por figurar entre la "comunidad científica", así como mucho menos agazaparse tras un reconocimiento táctico de las necesidades o prioridades "nacionales", para acreditar nuestra mercancia ante nuevos compradores/consumidores, ya que se requieren también actividades en sus propios entornos. Cosa que los psicólogos que acreditaron su valor de uso poco antes y después de la 2a. Guerra Mundial tuvieron que hacer (Gómez, 2001).

LA FES ZARAGOZA (FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES)

La Universidad Nacional Autónoma de México es una Institución cuyas funciones son impartir educación para formar profesionales, investigadores, profesores y técnicos útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones acerca de las condiciones y problemas nacionales y difundir con la mayor amplitud posible los beneficios de la ciencia y la cultura, éstas funciones que realiza la Universidad se hacen a partir de sus escuelas y facultades, Institutos y centros.

Por tal motivo, ante el incesante aumento de su población y con un objetivo alterno que era el evitar los inconvenientes que representa recorrer grandes distancias, en la Universidad nace en 1974 un programa de descentralización que permitiera aliviar dicha situación y al mismo tiempo ofrecer los servicios de educación superior, desarrollo de la investigación y difusión cultural en otros sitios de la metrópoli densamente poblados manteniendo un adecuado equilibrio entre instituciones, personal y alumnado.

Fue así que en enero de 1976, empezó a funcionar la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza (ENEP Z) ubicada en la colonia Ejército de Oriente, perteneciente a la Delegación Iztapalapa, que junto con los planteles de Cuautitlán, Acatlán, Iztacala y Aragón culminó una importantísima etapa del programa de descentralización de la Universidad Nacional Autónoma de México.

A partir de 1993, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza adquiere el título de Facultad de Estudios Superiores Zaragoza una vez que fueron inaugurados los estudios de postgrado, teniendo como objetivo primordial "formar profesionales caracterizados por una capacidad crítica y creativa, así como de estudio independiente y autodirigido, poseedores de un espíritu científico y humanista y una amplia cultura universal" (Wess S. 1996 p 79).

LA CARRERA EN LOS INICIOS DE LA ENEP.

Analizando un poco el surgimiento de las carreras dentro de la ENEP, y en especial la psicología, es inevitable recordar que la carrera padeció en sus inicios y hasta fines de los 80's, un trato institucional paradójico; mientras que era la que contaba con mayor proporción de alumnos por profesor, era a la vez la que tenía la menor proporción de profesores.

"A la ENEP ZARAGOZA, junto con ARAGÓN les toco venir a enclavarse en una de las regiones más delegadas del desarrollo, no sólo a nivel nacional, sino incluso latinoamericano, ya que Ciudad Nezahualcoyotl era una región que en esos años mostraba datos escalofriantes; cuatro y medio millones

de pobladores, una mortalidad infantil de trescientos mil casos al año por desnutrición así como, complementariamente la existencia de más de tres mil expendios de alcohol y sólo ciento once escuelas, además del desempleo de casi el 80% de la población total” (Gómez, 1996 p).

Otro de los elementos a considerar, es que “en 1973 la psicología en la UNAM apenas había cobrado autonomía como carrera ya que antes era el Colegio de Psicología de la Facultad de Filosofía y letras”. En ese mismo año, la carrera ya independiente alcanzó la tasa de crecimiento de matrícula de alumnado más alta de entre todas las carreras en la UNAM, no así de profesores, dicho crecimiento no se da sino hasta 1976, además de otros obstáculos, tales como: (Gómez, 1996).

- ✘ La búsqueda de una identidad disciplinario-científica, ya que en esos inicios la psicología era considerada una ciencia social además de ciencia biológica (1976-1980).
- ✘ La escasa designación de recursos y la designación de una titular del Departamento de Ciencias Sociales y de la Conducta durante casi 14 años, sin formación ni experiencias psicológicas (1986-1990). Y la implementación de un plan de estudios por casi nueve años.

¿Y que hay de la organización estudiantil?. Al hablar de la comunidad estudiantil es necesario decir que cada generación se ha caracterizado por aspectos diferentes, de esta manera, “la primera generación se distinguió por su alto nivel de rendimiento y de un activismo múltiple, tanto en los planos académicos como en los políticos y en cierta medida también en los estéticos. Es de esta primera generación que surge la iniciativa de formar una organización estudiantil ampliamente representativa, lo cual se plasma en la constitución del Consejo General de Representantes (CGR) con dos integrantes por grupo a mediados de 1976. Tal organismo creó importancia por que fue el vehículo eficaz para la expresión de las exigencias estudiantiles de conocer e impulsar avances en la confección de los programas, además de la configuración del plan general de estudios.

A fines de 1978, año de su desvanecimiento, el CGR emprendió un movimiento contra el examen departamental, pero fracaso y entre el intersemestre de 1978 mostró un receso de casi dos meses que sería el inicio del final a grado tal que para 1980 ya casi nadie sabía que esa el CGR (Gómez, 1996).

Antes de ellos surge el Cine Club Psicología y posterior a ello la formación del periódico estudiantil Regeneración y del Consejo Estudiantil Universitario (CEU). Más, algo notorio e inevitable de mencionar es la participación política y social de cada una de las generaciones salidas de (como Gómez P., la llama) Psicozaragolandia.

CAPITULO VI SUCESOS RELEVANTES DE 1986-1999

CARLOS SALINAS DE GORTARI

Nació en México, D.F., el 3 de abril de 1948. Obtuvo su licenciatura en Economía en 1969 y aquel mismo año inició sus actividades políticas en el Partido Revolucionario Institucional. En 1973, obtuvo la maestría en Administración Pública por la Universidad de Harvard y, en 1978, se doctoró en Economía Política y gobierno por la misma universidad. De 1979 a 1981 fue director general de Política Económica y Social de la Secretaría de Programación y Presupuesto, y del 1º de diciembre de 1982 al 4 de octubre de 1987, secretario de Programación y Presupuesto.

El 4 de octubre de 1987, el Partido Revolucionario Institucional lo nombró su candidato a la Presidencia de la República para las elecciones que iban a celebrarse el 6 de julio de 1988. La Comisión Federal Electoral proclamó los resultados la noche del día 13 y Carlos Salinas de Gortari resultó elegido presidente con el 50.36% de los votos emitidos.

Algunos, como Tuck Jim (1999) consideraron dicho triunfo como el resultado de una elección "claramente fraudulenta". El 6 de julio de 1988, cuando los primeros resultados comenzaron a llegar, una parte elevada fue marcada para el candidato principal de la oposición. Él era Cuauhtémoc Cárdenas, hijo de presidente anterior Lázaro Cárdenas, del presidente más izquierdista y, junto con Benito Juárez, más honesto de la historia mexicana"

Su labor de gobierno se centró en la modernización del país mediante la liberalización de la economía y la democratización de las instituciones políticas, introduciendo un nuevo estilo de liderazgo alejado del populismo y rompiendo con la confusión entre partido y gobierno, que había dominado la escena política en los últimos cincuenta años.

Además fue claro su rechazo a algunos principios revolucionarios, eso ocurrió en áreas como la política, la economía y la religiosa. En ésta última, el anticlericalismo resultado de la revolución dio un giro total, pues con Salinas "las monjas y los sacerdotes podrían una vez más aparecer como figura pública de gobierno, podrían votar, la iglesia podría intervenir en asuntos de política, las relaciones diplomáticas con el Vaticano fueron reestablecidas y las escuelas religiosas una vez mas fueron autorizadas" (Tuck J., 1999).

Pese a ello y junto con la crisis económica, había una declinación marcada de la confianza pública en el partido revolucionario institucional (PRI).

Mientras caía el muro de Berlín, los países socialistas decidieron que el sistema del futuro sería el capitalismo, en México ese sistema se empezó a establecer a finales del mandato de De la Madrid, pero no fue sino hasta con Salinas con quien se desarrolló casi en su totalidad. Por ello, y, en la lucha contra la inflación, la reducción del déficit público y el formidable crecimiento económico sentaron las bases para la firma en 1993 del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Canadá, Estados Unidos y México. Sin embargo, el levantamiento armado de los campesinos indígenas de Chiapas tras el Ejército Zapatista de Liberación y el asesinato del candidato del PRI, Luis Donald Colosio, a la Presidencia de la República, dejaron, en 1994, una estela de incertidumbre en el último tramo del mandato de Salinas.

1986-1987

EL Consejo Estudiantil Universitario (CEU) Y EL PLAN CARPIZO.

Jorge Carpizo Mac Gregor (1944) nació en la ciudad de Campeche, Campeche. Realizó sus estudios profesionales en la Facultad de Derecho de la UNAM. Su currículum se integra por la labor académica que ha desarrollado a nivel docente en la Facultad de Derecho y en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; y como investigador, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Además ha desempeñado los cargos de: Subdirector General de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la UNAM, Abogado General de la UNAM, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Coordinador de Humanidades de la UNAM.

Es nombrado Rector de la UNAM del 1 de enero de 1985 al 1 de enero de 1989. Recibió el Premio de Ciencias Sociales de la Academia de la Investigación Científica en 1982. Obras publicadas: La Constitución de 1917 (1969), El Presidencialismo Mexicano y Estudios Constitucionales, entre otras.

Durante su gestión a la rectoría presentó el documento denominado Fortaleza y Debilidad de la UNAM y basado en él, propuso una serie de reformas académicas y administrativas para la institución. Ya como rector y en sus primeros años propone un nuevo plan que entre otros aspectos impulsaba el incremento de cuotas en la UNAM, algunos como Imanol Ordorika y Antonio Santos, fundadores y activistas del grupo de estudiantes que derogaron dicho plan, coinciden en que el intento tanto de Carpizo como de Barnés de "modificar el reglamento de pagos obedece al añejo proyecto "conservador" de desaparecer la gratuidad de la educación en México" (Herrera Beltrán, 18 de abril de 1999).

Para finales de 1986 y principios de 1987 el CEU logra la derogación de la propuesta de Carpizo bajo consignas como las presentadas en febrero del 99 por Herrera Beltrán, periodista de *La Jornada*, producto de una entrevista a "Imanol Ordorika y Antonio Santos: "la educación pública debe ser gratuita, los estudiantes mexicanos no están en condiciones de sufragar los costos de su preparación, el proyecto de desarrollo nacional depende de los recursos que se inviertan en educación y el derroche de los recursos de la UNAM por parte de la burocracia universitaria".

"El CEU hizo toda una argumentación pública en el sentido de que la UNAM es un organismo público descentralizado del Estado, cuya Ley Orgánica está aprobada por el Congreso Mexicano. Ellos dicen que el Estado no tienen la obligación de financiar a las universidades, sin embargo, el artículo modificado sigue manteniendo la obligatoriedad del Estado para toda la educación pública, señala Ordorika" (Herrera Beltrán, 18 de abril de 1999).

"Hoy más que nunca es necesario defender éste principio (la gratuidad de la educación), que no cambie, porque en las condiciones del país, después del espejismo salinista y de la caída de 1994, las condiciones de vida para la gran mayoría de los mexicanos son extremadamente difíciles. Si en medio del aparente crecimiento económico del salinismo hubo razones claras que demostraban que la mayoría de los estudiantes no podían pagar la educación superior, hoy existen aún más argumentos. La defensa de la educación pública hoy es una tarea histórica, del mismo tamaño que lo es defender la industria eléctrica nacional". Sin embargo en todas las universidades estatales se cobran cuotas, pero "Un acto anticonstitucional que se repita en todo el país no significa que está bien hecho" (Herrera, 21 de febrero de 1999).

"Las autoridades argumentan que los jóvenes pueden pagar las cuotas pues hay muchos coches en los estacionamientos. Hasta vergüenza me da pensar que la rectoría haga cálculos numéricos de cuántos coches caben en CU, pues ni siquiera alcanzan los espacios para los profesores. En 1986 los datos que publicamos en el documento *La Universidad Hoy* claramente indicaban que 78 por ciento de los estudiantes provenían de familias con menos de cuatro salarios mínimos, mientras que cerca de 50 por ciento de los estudiantes trabajaban tiempo completo. Es interesante ver que según los datos más recientes del Centro Nacional de Evaluación, cerca de 75 por ciento de los estudiantes está debajo de

los cuatro salarios mínimos. Nos dicen que esos no tienen que pagar, entonces uno se pregunta ¿para qué quieren imponer el nuevo Reglamento de Pagos?” (Herrera, 21 de febrero de 1999).

Además de ello “Carpizo pretendió implementar un programa de excelencia académica, que buscaba poner un candado al pase automático” (Edgar Vargas, 15 de noviembre de 1997).

Imanol Ordorika y Antonio Santos --junto con Carlos Imaz-- fueron punta de lanza de un movimiento estudiantil que, a partir de amplias movilizaciones y paros, sentó a autoridades y alumnos en un diálogo público que desembocó en el Congreso General Universitario de 1990, en el cual fue definitivamente rechazada la propuesta de Carpizo respecto al incremento de cuotas.

1994

EZLN

El 1 de enero de 1994 en Chiapas tiene lugar el alzamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Las poblaciones de San Cristóbal de las Casas, Altamirano, Las Margaritas, Ocosingo, Oxchuc, Huixtan y Chanal son tomadas por los indígenas rebeldes. El Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General (CCRI-CG) del EZLN hace publica la 1 Declaración de la Selva Lacandona (Anexo I) con la que, en resumen “declaran la guerra al gobierno de Carlos Salinas de Gortari y anuncian su lucha por democracia, libertad y justicia para todos los mexicanos” (Fernández Christheb P., 31 de diciembre de 1997).

A continuación se enlistan y analizan algunos de los sucesos más relevantes de ese día a la fecha, cabe mencionar que para éste apartado se retomo gran parte de la historia escrita por Fernández Christheb P. el 31 de diciembre de 1997 en su artículo “*Cronología de Cuatro Años de Levantamiento del EZLN*” publicado en la página web del Frente Zapatista de Liberación Nacional.

- * 3. El EZLN toma como prisionero de guerra al ex gobernador de Chiapas, el general Absalón Castellanos Domínguez.
- * 4. Siguen los combates al sur de San Cristóbal y en las inmediaciones del cuartel de Rancho Nuevo. El obispo Samuel Ruiz emite un comunicado llamando a la tregua y la suspensión de hostilidades.
- * 5. Se denuncian bombardeos por parte de la Fuerza Aérea Mexicana.
- * 6. Dos torres de alta tensión son derribadas en Puebla y Michoacán. Siguen los bombardeos. En su primer mensaje al pueblo de México, Salinas negó que se tratara de un alzamiento indígena y ofrece "el perdón" a quienes depongan las armas. Por su parte, el EZLN plantea como condiciones para establecer el diálogo con el gobierno federal: reconocimiento como fuerza beligerante, cese al fuego de ambas partes, retiro de las tropas federales, cese al bombardeo indiscriminado y formar una comisión nacional de intermediación.
- * 7. El EZLN propone como intermediarios a Rigoberta Menchú, Julio Scherer y el obispo Samuel Ruiz.
- * 8. Estallan bombas en la capital del país, en el estado de México, amenazas de bombas en Acapulco, Hidalgo, etc. El PROCUP se adjudicó estos atentados.
- * 9. El ejército mexicano impide el paso a una caravana ciudadana por la paz que buscaba romper el cerco militar y forzar una tregua. Siguen los bombardeos.
- * 10. Cambios gubernamentales: Jorge Carpizo sustituye a José Patrocinio González Garrido en la Secretaría de Gobernación; Manuel Camacho Solís es nombrado Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas. Manuel Tello es designado secretario de Relaciones Exteriores y Diego Valadéz, procurador general de la República.
- * 12. Ordena el presidente Salinas el cese al fuego unilateral del Ejército en Chiapas. Camacho Solís llega a San Cristóbal. Decenas de miles de personas marchan al zócalo de la Ciudad de México para exigir al gobierno el cese de la acción militar contra el EZLN, su reconocimiento y la salida política al

conflicto, sumándose a múltiples pronunciamientos en ese sentido hechos a nivel nacional e internacional.

* 13. El EZLN saluda el nombramiento de Camacho Solís y pone las condiciones para integrar la Comisión Negociadora.

* 16. Salinas envía al Congreso de la Unión su propuesta de Ley de Amnistía.

* 18. Renuncia el gobernador interino, Elmar Setzer, lo sustituyó Javier López Moreno.

* 24. Propone el EZLN una agenda de cuatro puntos para negociación: demandas económicas, sociales, políticas y el cese de las hostilidades.

Febrero/94

* 1°. Camacho Solís anuncia el establecimiento de dos zonas francas: una en San Miguel, en el municipio de Ocosingo y otra en Guadalupe Tepeyac, municipio de Las Margaritas.

En los siguientes días se dan diversas movilizaciones de campesinos e indígenas exigiendo la destitución de los presidentes municipales, la entrega de tierras, solución a los problemas de cartera vencida, etc. Las más de 280 organizaciones reunidas en el Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas de Chiapas (CEOIC) plantean la necesidad de modificaciones constitucionales que reconozcan sus derechos a los pueblos indígenas.

Se avanza en los acuerdos necesarios para llevar a cabo las conversaciones de paz.

* 16. El EZLN deja en libertad al ex gobernador, Absalón Castellanos.

* 21. Se inician las conversaciones de Catedral entre el EZLN y el gobierno federal. El EZLN presenta sus demandas sociales, económicas y políticas, a nivel nacional, estatal, y las específicas en relación a los indígenas y campesinos.

Marzo/94

* 2. Terminan las conversaciones de paz. El gobierno, a través de Camacho Solís, presenta el documento de 34 compromisos; 2 declaraciones sobre la situación nacional y 32 propuestas de solución a la problemática chiapaneca. El EZLN pondrá a consulta de las comunidades indígenas y de sus bases de apoyo el documento gubernamental.

Abril/94

Se profundizan los conflictos sociales en Chiapas. Los ganaderos, los "auténticos coletos" y las organizaciones oficiales intensifican sus acciones contra los zapatistas, los campesinos, los indígenas, y la diócesis de San Cristóbal de las Casas. Diversos sectores de la sociedad impulsan caravanas de ayuda a las comunidades, organismos nacionales e internacionales de derechos humanos insisten en la denuncia y la observación por la violación de derechos humanos a manos del ejército y los finqueros.

Mayo/94

* 4. Se da un encuentro para buscar el reinicio del diálogo entre Manuel Camacho, Samuel Ruiz y el EZLN.

* 15. Miembros de la dirección del PRD y su candidato a la presidencia, Cuauhtémoc Cárdenas, tienen un encuentro con el Subcomandante Marcos y miembros del CCRI del EZLN en Guadalupe Tepeyac.

Junio/94

* 12. El EZLN da a conocer el resultado de su consulta y dice NO a las propuestas gubernamentales. Deciden mantener el cese al fuego, no reiniciar hostilidades y abrir un diálogo con la sociedad civil. Lanza la Segunda Declaración de la Selva Lacandona. En ésta el EZLN llama a los distintos sectores de la sociedad a lograr un tránsito pacífico a la democracia y convoca a la realización de la Convención Nacional Democrática.

* 16. Manuel Camacho Solís renuncia como comisionado para la Paz en Chiapas y acusa al nuevo candidato presidencial del PRI, Ernesto Zedillo, de sabotear las negociaciones.

* 23. Jorge Madrazo es nombrado y en julio aceptado como Comisionado para la Paz en Chiapas.

Agosto/94

- * 5 al 9. Inicia en San Cristóbal la Convención Nacional Democrática (CND) convocada por el EZLN, y concluye en el primer Aguascalientes construido por los zapatistas en Guadalupe Tepeyac.
- * 21. Elecciones federales y locales. En medio de protestas Eduardo Robledo Rincón se proclama ganador de la gubernatura chiapaneca..

Septiembre/94

- * Conflictos poselectorales en Chiapas. Se tensiona la situación militar. El EZLN denuncia que se prepara una salida militar. El día 15 decretan alerta roja ante los patrullajes e incursiones aéreas.

Octubre/94

- * 8 al 12. Reunión en San Cristóbal de la Convención Nacional Democrática. El EZLN denuncia las provocaciones militares, la construcción de un cerco militar por parte del ejército y la falta de voluntad del gobierno para encontrar una solución pacífica, por lo que anuncia que suspende el diálogo con el gobierno.
- * 13. Iniciativa para un nuevo diálogo, presentada por Samuel Ruiz para reiniciar las conversaciones entre el EZLN y el gobierno federal.

Noviembre/94

- * 1°. El EZLN saluda la iniciativa del obispo Samuel Ruiz, así como la propuesta de miembros para integrar la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI).

Diciembre/94

- * 1°. Toma posesión Ernesto Zedillo como presidente de México.
- * 3. Comunicado del Subcomandante Marcos a Zedillo en el que el EZLN le da la bienvenida ("Bienvenido a la Pesadilla").
- * 8. Toma posesión Eduardo Robledo como gobernador de Chiapas. En forma paralela toma posesión Amado Avendaño del Gobierno de Transición en Rebeldía.
- * 14. Establecimiento de la Comisión para el Diálogo y la Mediación por la Paz integrada por los legisladores.
- * 23. Reconoce la Secretaría de Gobernación a la Consejo Nacional Indígena (CONAI), como la instancia mediadora para el diálogo con el EZLN.

En ese primer año de rebelión indígena todo indicaba que el movimiento era sólo una forma de solicitar, como ya lo decía Fernández Christheb, (31 de diciembre de 1997) "libertad y justicia para todos los mexicanos", sin embargo, el precio que se ha pagado por ello ha sido, desde mi punto de vista, demasiado, no sólo en cuestión de tiempo, que por cierto ya es bastante al hablar de poco mas de siete años, sino también en términos de muertes como las conocidas resultantes de la matanza de Acteal

Esto, nos ha llevado además a ser testigos de una gran cantidad de situaciones en las que se cita a un diálogo pero hay que recalcar que siempre es condicionado, sea por los representantes de EZLN o por el gobierno federal, que por cierto estuvo a cargo en el último sexenio del PRI, bajo el nombre de Ernesto Zedillo, lo que a ocasionado el cese de las negociaciones y hasta ahora la insolución del conflicto.

En el tiempo transcurrido del surgimiento del EZNL hasta la fecha hemos visto postularse y desenvolverse como Comisionados Para la Paz y la Reconciliación a Manuel Camacho Solís y Jorge Madrazo, o a algunos otros como Marco Antonio Bernal, este último considerado sólo mediador entre ambas partes protagonistas. Y hemos visto la participación de organismos como la CONAI (Comisión Nacional de Intermediación) o la COCOPA (Comisión de Concordia y Pacificación), el Comité

Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General (CCRI-CG), La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) o la misma Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Por parte del EZLN se han presentado diversos documentos en los que se plasman básicamente cuatro puntos: demandas económicas, sociales, políticas y el cese de las hostilidades. Entre esos documentos destacan las "I, II, III y IV Declaraciones de la Selva Lacandona. A el gobierno le corresponden los documentos tales como: "Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas" (Anexo II), el tratado "Acuerdos Sobre Derecho y Cultura indígena", y entre ambos un sin fin de documentos como solicitudes, invitaciones, comunicados, demandas y propuestas. O bien consultas: Consulta Nacional e Internacional por la Paz y la Democracia; y foros: Foro Nacional Especial de Cultura y Derechos Indígenas (resultado de la Consulta Nacional), Foro Especial para la Reforma del Estado, Foro Metropolitano del Frente Zapatista de Liberación Nacional.

Hay quien acusa a Ernesto Zedillo como "el principal saboteador de las negociaciones para la paz, y hablo de Manuel Camacho Solís al presentar su renuncia como comisionado para la paz" (Fernández Christheb, 31 de diciembre de 1997) y a estas alturas considero que debe haber quienes aclamen al presidente actual, Vicente Fox Quezada como el gobernante que está dispuesto a las negociaciones y por consecuencia a la reconciliación, quizá se deba a las facilidades que muestra para la reanudación del diálogo por la paz y/o a sus reiterados mensajes en los que acentúa su disponibilidad para ello.

Al respecto, un diario español "**El Mundo**" (04 de diciembre del 2000) publica: "El nuevo presidente mexicano, Vicente Fox, se enfrenta a su primera reválida: Chiapas. El mandatario prometió en su discurso de investidura que el estilo de gobernar estaría sustentado en el diálogo y su primera decisión ha sido ofrecer al subcomandante Marcos una propuesta de reanudación de negociaciones. El líder del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) ha recogido con rapidez el guante diplomático aunque condicionándolo a la retirada del Ejército Militar de las zonas de conflicto, el desmantelamiento de grupos paramilitares y el reconocimiento de los derechos culturales y de autodeterminación de los pueblos indígenas. El momento es excelente para el país. El líder zapatista ha concedido a Fox «el beneficio de la duda» y la posibilidad de «partir de cero» hacia la guerra o la paz. El presidente, como gesto, prometió la Constitución «por los pobres y marginados»".

"En el mes de febrero del año 2001 <y posterior al retiro de algunas bases militares del estado de Chiapas> el EZLN anunció la visita al Congreso de la Unión de 24 comandantes del ejército popular, incluyendo por supuesto al Subcomandante Insurgente Marcos. La marcha del EZLN al D.F. representa la continuidad del diálogo nacional al que convocó el EZLN en San Andrés con representantes de la sociedad civil y los gobiernos, hoy se sigue con un diálogo nacional de cara al Congreso de la Unión para a su vez exigir que los diputados y senadores se conviertan en verdaderos representantes del pueblo y que manden obedeciendo" (FZLN, 04 de mayo del 2001).

Sin embargo ya tubo lugar el primer aplazamiento del dialogo durante el mandato de Fox, y fue posterior a la mencionada marcha, las posibles causas dichas por el subcomandante Marcos según una publicación de **La Jornada** (20 de marzo del 2001), "ante la cerrazón de la clase política", el EZLN decidió dar por terminada su estancia en la capital del país e iniciar el próximo viernes su retorno a las montañas del sureste mexicano. También señaló que el presidente Vicente Fox, en lugar de cumplir las tres señales y aprovechar la estancia de la delegación zapatista para reiniciar el diálogo, "se dedicó a repartir declaraciones a diestra y siniestra", sin hechos que las respaldaran" además "señaló que el coordinador de los senadores panistas, Diego Fernández de Cevallos, y los legisladores del blanquiazul se niegan al diálogo y a reconocer los derechos indígenas," por lo que "Quedó así hecha a un lado la demanda del reconocimiento a los derechos y la cultura indígenas". (Ballinas, 20 de marzo del 2001).

El 29 de abril de éste mismo año y después de la aprobación por el senado de la República de la Reforma Constitucional Sobre Derechos y Cultura Indígenas, el EZLN gira un nuevo comunicado en el que básicamente se expresa: (FZLN. 29 de abril 2001).

- * “La reforma constitucional aprobada en el congreso de la unión no responde en absoluto a las demandas de los pueblos indios de México, del congreso nacional indígena, del ezln, ni de la sociedad civil nacional e internacional que se movilizó en fechas recientes”.
- * “Dicha reforma traiciona los acuerdos de san Andrés en lo general y, en lo particular, la llamada "iniciativa de ley de la COCOPA" en los puntos sustanciales: autonomía y libre determinación, los pueblos indios como sujetos de derecho público, tierras y territorios, uso y disfrute de los recursos naturales, elección de autoridades municipales y derecho de asociación regional, entre otros”.
- * “El señor Fox saludó la actual reforma a sabiendas que no es ni lejanamente parecida a la que presentó como propia. De ésta manera se demuestra que Fox sólo simuló hacer suya la "iniciativa de la COCOPA" mientras negociaba con los sectores duros del congreso una reforma que no reconoce los derechos indígenas”.

Entre otras, lo que resultó:

- * “Que ha indicado al arquitecto Fernando Yáñez Muñoz que suspenda totalmente su trabajo de correo entre el EZLN y el ejecutivo federal. No habrá más contacto entre el gobierno de Fox y el EZLN”.
- * “Que el EZLN no retomará el camino del diálogo con el gobierno federal hasta que sean reconocidos constitucionalmente los derechos y la cultura indígenas de acuerdo a la llamada "iniciativa de ley de la COCOPA”.
- * “Que los zapatistas seguiremos en resistencia y en rebeldía”.

En conclusión el cese de las negociaciones como lo decía con anterioridad, y consecuentemente el conflicto chiapaneco sin resolverse, aún con un nuevo gobierno.

LUIS DONALDO COLOSIO Y FRANCISCO RUIZ MASSIEU.

Luis Donald Colosio Murrieta nace en el año de 1948. Estudió en la Univ. de Pensilvania y en Austria, regresando a México dónde empezaría su carrera política. Fue elegido miembro del partido Revolucionario Institucional (PRI), en 1985 ingresa al congreso mexicano, después al senado. En 1992-93 es nombrado Secretario de Desarrollo Social bajo la presidencia de Carlos Salinas de Gortari. En enero de 1994, el candidato Luis Donald Colosio, llamado a suceder en la presidencia mexicana a Carlos Salinas de Gortari, fue asesinado en una gira de campaña política.

Hay quienes afirman: “Colosio ha muerto. **Lo mataron porque ya no podía esperar.** Su crimen no está relacionado con la rebelión armada chiapaneca; tampoco con la pavorosa crisis económica que padecen miles de mexicanos. Las balas que segaron su vida no fueron disparadas por la mente enferma de algún fanático político. A Colosio, repetimos, **lo mataron porque ya no podía esperar.** Como Presidente de la República, los cambios democráticos en el interior de su partido estaban anticipadamente programados en su agenda política” (Méndez R. 21 de marzo de 1997).

Y otros más consideran a: “Carlos Salinas al autor intelectual del asesinato... pero el drama de Salinas sólo comienza con el asesinato de Colosio; es responsable de los innumerables errores políticos que cometió en los primeros meses de 1994, es responsable de no haber comprendido que Colosio no era una persona que pudiera manejar dócilmente para realizar sus juegos de poder” (Fernández Menéndez J., 23 de octubre del 2000).

Pero aún no hay conclusiones sobre este caso, como tampoco las hay para el asesinato del mismo año de quien fuera el Secretario General del PRI, José Francisco Ruiz Massieu, "asesinado al parecer porque se proponía investigar la corrupción del gobierno que salía" (Méndez R., 21 de marzo de 1997) o sea de Carlos Salinas.

Esa fue una de las posibles razones, otra, que por cierto involucra a Raúl Salinas sería la descrita por Javier Espinoza en su artículo "*Confesión de un homicida*" (1997) donde Aguilar Treviño "aclara que la muerte de este último (Ruiz Massieu) se debió a sus posibilidades como futuro candidato del PRI a la presidencia del país. Se le asesinó porque el licenciado Ruiz Massieu era un futuro y peligroso candidato presidencial".

Sean cuales fueran los móviles del primer asesinato (el de Colosio), éste es determinante para la candidatura de Ernesto Zedillo a la presidencia de la República Mexicana, y a mi parecer, el asesinato de Francisco Ruiz Massieu sólo muestra parte de la corrupción priísta y las etapas en decadencia previas a la derrota de dicho partido.

LA PRESIDENCIA DE ZEDILLO.

Nacido en Ciudad de México en 1951, Ernesto Zedillo Ponce de León creció en la ciudad de Mexicali. Al terminar sus estudios universitarios, obtuvo una beca para seguir una maestría y luego un doctorado en economía en la Universidad de Yale, Estados Unidos.

A comienzos de los años 80's, Zedillo regresó a México para trabajar en el Banco Central, donde le tocó lidiar con la crisis de la deuda externa de 1982. En 1988, el entonces mandatario Carlos Salinas de Gortari, lo nombró secretario (ministro) de Programación y Presupuesto. Cuatro años más tarde, Zedillo asumiría la cartera de la secretaria de Educación.

"Su candidatura a la presidencia fue consecuencia del asesinato de Luis Donaldo Colosio, el candidato del PRI a la presidencia. Zedillo había sido el coordinador general de la campaña de Colosio. El 1 de diciembre de 1994, Zedillo tomaba juramento como Presidente de la República, el inicio de su periodo "estuvo marcado por la aguda crisis económica, conocida como el "tequilazo". Junto con los problemas económicos, el nuevo presidente debió enfrentar un creciente malestar social que vio su punto más álgido en la rebelión zapatista en el estado sureño de Chiapas" (*El Mundo*, 21 de abril del 2001).

1997

CUAUHTEMOC CARDENAS SOLÓRZANO

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano nace el 1 de mayo de 1934, tiene la profesión de Ingeniero Civil adquirida en la Escuela Nacional de Ingenieros de la UNAM. Parte de su trayectoria pública es:

1954 : Encabeza Protesta Nacional de los Estudiantes Mexicanos por la Invasión de Guatemala.

1961 : Participa en la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz.

1961-1965 Miembro del Comité Nacional del Movimiento de Liberación Nacional.

1967-1968 Presidente del Consejo Técnico Consultivo de la Confederación Nacional Campesina (CNC).

1970 : Encabeza la Comisión del Instituto de Estudios Políticos y Sociales del PRI (IEPES) para estudios del Desarrollo de la Región de los Ríos (Tabasco, Chiapas y Campeche).

1973 : Precandidato a la Gobernatura de Michoacán.

1975-1976 Miembro del Consejo Consultivo (IEPES).

1976-1982 Senador de la República.

1980-1986 Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán.

1986-1987 Encabeza la Corriente Democrática en el PRI, primero y posteriormente como movimiento independiente.

1987-1988 Campaña Política por la Presidencia como Candidato de los Partidos Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), Popular Socialista (PPS) y México Socialista (PMS).

1988 : Coordinador Nacional del Frente Democrático Nacional (FDN).

1988 : Encabeza el llamamiento a Formar un Nuevo Partido.

1989 : Electo Coordinador Nacional en la Asamblea Constitutiva del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

1990 : Presidente del Partido de la Revolución Democrática, a partir de su Primer Congreso Nacional.

1993 : Postulación como Candidato a la Presidencia de la República, por el Comité Nacional Ciudadano.

Renuncia a la Presidencia del Partido de la Revolución Democrática.

1994 : Candidato a la Presidencia de la República por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Alianza Democrática Nacional.

1995 : Presidente de la Fundación para la Democracia

1997 : Candidato del PRD a la Jefatura del Gobierno del D.F.

1997 : Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

2000: Candidato del PRD a la Presidencia de la República.

En 1997, y después de 68 años de gobernar México bajo un sistema efectivamente unipartidista, el PRI perdió el control de la Ciudad de México, su mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y su dominio del estado de Nuevo León, el más industrializado del país.

El 07 de julio de 1997 en el Distrito Federal tienen lugar las elecciones regionales. “Fue la primera elección de un gobierno democrático en la Ciudad de México. Hasta ahora el presidente era quien designaba al jefe del gobierno capitalino, al que se conocía como regente (alcalde) del Distrito Federal” Anteriormente, el regente de la capital era nombrado por el presidente, lo que significaba que el Partido Revolucionario Institucional controlaba el puesto sin obstáculo alguno. (CNN. 7 de julio de 1997).

“Entre ambos hechos -su salida del PRI y su triunfo electoral- medió casi una década de denodados esfuerzos políticos, que lo llevaron a la fundación de un nuevo partido, el PRD y, en 1994, a contender otra vez, sin éxito, por la Presidencia. De hecho, Cárdenas se mantuvo todo ese tiempo en campaña, como inflexible impugnador del gobierno. Recorrió el país una y otra vez. Enfrentó conflictos internos sin cuento en el seno de su partido. Levantó su voz opositora, radical, en cuantos foros pudo y logró una presencia ininterrumpida en el escenario político nacional” (Proceso. 08 de mayo del 2001)

Y “después de diez años de luchas y sinsabores, convertido en opositor, paladeó de nuevo el sabor de la victoria y regresó al poder, en 1997, como jefe de Gobierno del Distrito Federal” (Proceso. 08 de mayo del 2001).

Parecía que se limitaba a hacer su trabajo como nuevo gobernante pese a los reclamos y descontentos, a menos así lo expresaba: “Hay que trabajar por la ciudad, éste es el compromiso que yo contraí, que contraí mi partido. De aquí hasta el 2000 hay que ver qué sucede en la ciudad, cómo se alinean las fuerzas políticas, qué conviene al país, qué conviene al PRD, qué pienso yo” (Proceso. 08 de mayo del 2001).

Sin embargo, tiempo después deja la jefatura del DF para postularse nuevamente como candidato a la Presidencia de la República, sólo que ésta vez por el mismo partido que lo llevó a la gobernatura de la Ciudad de México, PRD. Los resultados, una derrota más.

BARNES DE CASTRO Y LA UNAM

Francisco Barnés de Castro nació en la Ciudad de México el 11 de septiembre de 1946. Realizó sus estudios de licenciatura en la Facultad de Química de la UNAM y obtuvo los grados de maestro en Ciencias y doctor en Ingeniería Química en la Universidad de California, Berkeley, Estados Unidos.

A lo largo de su trayectoria en la máxima casa de estudios ha desempeñado los cargos de coordinador de la carrera de Ingeniería Química, jefe de la División de Ciencia y Tecnología y jefe de la División Académica de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENEP) Zaragoza. Dentro de la Facultad de Química ha sido coordinador de la carrera de Ingeniería Química, Secretario General y Director de la misma. Durante poco más de dos años fue Secretario General de la UNAM, Secretario del Consejo Universitario y miembro de la Comisión de Trabajo Académico.

Es coautor de la patente: Process Configuration of a Demethanizer Colum. Case Problems in Chemical Process Desing, desarrollada en Estados Unidos con registro internacional. Ha escrito siete publicaciones sobre temas de educación superior y es coautor de 27 artículos, memorias y ensayos, tanto técnicos como científicos, publicados en volúmenes y revistas especializadas de circulación nacional e internacional y ocho más sobre temas educativos. Ha presentado 24 trabajos de investigación científica en eventos de especialización y de trascendencia internacional, y ha impartido cerca de 40 conferencias en congresos y reuniones especializadas tanto nacionales como internacionales.

Miembro del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico (ADIAT); del Consejo Asesor del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares; del Consejo Consultivo Internacional del Instituto Nacional de Investigación del Departamento de Energía de los Estados Unidos, administrador por Battelle Memorial Institute; del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable de la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos, Naturales y Pesca; y del Comité Consultivo Público Conjunto de la Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte.

Pertenece a diversas asociaciones profesionales, tales como el Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos A.C., de la que fue Presidente Nacional, la Sociedad Química Mexicana, de la que fue presidente del Valle de México; la Academia Mexicana de Ingeniería; el Colegio Nacional de Ingenieros Químicos y Químicos, A C, del que es actualmente Vicepresidente, la Academia Nacional de Ingeniería Ambiental (ANIA) de la que es miembro fundador, de la Fundación UNAM, y de la Fundación Javier Barros Sierra.

En 1997 toma la rectoría de la UNAM y casi inmediatamente elimina el pase automático de preparatoria a licenciatura que otorgaba dicha institución. Esto hecho fue tajante para el devenir de la máxima casa de estudios.

“Francisco Barnés de Castro, como rector de la UNAM, está preparando el terreno para liquidar el pase automático en todas las Preparatorias y Colegios de Ciencias y Humanidades; usó como pretexto político el suceso violento que protagonizaron algunos alumnos de la Preparatoria Popular El Fresno contra estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, para comenzar a aplicar su anunciada decisión de reglamentar el pase automático, opinaron profesores y alumnos universitarios” (Ruiz M., 27 de abril de 1997).

Entonces viene el detonante, todo inicia en septiembre de 1997 cuando “la Preparatoria Popular (PP) “Fresno” quedó incorporada a la Secretaría de Educación Pública luego de que meses antes, la Rectoría de la UNAM decidiera que ese plantel junto con el de Tacuba, ya no serían beneficiados con cerca de 1,000 lugares que la universidad “apartaba” cada año para sus egresados por medio del llamado “pase automático”, así Francisco Barnés de Castro puso fin a lo que en su momento denominó “una situación

perversa" que duró largos años porque los de la PP ingresaban a las aulas universitarias a través, se dijo, de la "presión" y el "chantaje" sin contar siquiera con un buen perfil académico" (Ruiz M. 21 de agosto de 1998).

"Esta decisión permitió a la Rectoría modificar el reglamento de inscripciones y establecer que sólo habría, a partir de junio de 1997, dos únicas formas de ingresar a la universidad: a través del examen de selección (para alumnos de planteles que no pertenecen a la institución) y del pase reglamentado (para sus estudiantes de bachillerato) (Ruiz M. 21 de agosto de 1998).

La respuesta por parte de los estudiantes y básicamente del CEU no se hicieron esperar y fueron de rechazo manifestándose con marchas y movilizaciones. Pero claro, había una contraparte en la que estaban quienes no rechazaban la propuesta de Barnés, como Castillo Peraza quien escribe en un artículo de su propia página de internet "esta promoción del pase automático que beneficia a fósiles y haraganes"... y "apoyan el tránsito sin esfuerzo y la permanencia voluntaria en el caso de la UNAM" (Castillo Peraza C.. 08 de mayo del 2001).

Y pese al sin número de opiniones encontradas, el pase automático es cancelado y bajo esta nueva forma de ingreso se rige la UNAM pero sólo por un tiempo, ya que el 9 de noviembre del 2000 se publica en el Diario de México un artículo que a la cita dice: "Volvió a establecerse el pase automático en la UNAM, por lo que todos los egresados del bachillerato de la institución tendrán un lugar en la licenciatura, aún con seis de promedio y sin límite de tiempo para concluir sus estudios" (López V.. 09 de noviembre del 2000), el objetivo, flexibilizar la posición de las autoridades ante el conflicto que llevo a la huelga en abril de 1999.

LA UNAM Y LA HUELGA.

Recién llegado a la rectoría de la UNAM, Francisco Barnés de Castro presenta su Plan de Desarrollo 1997-2000, en el que propone básicamente dos aspectos, las modificaciones en lo que respecta a la forma de ingreso de los estudiantes al nivel superior, lo que se traduciría entre otras cosas a la cancelación del pase automático, y el segundo, del cual trataremos en este apartado, el reglamento general de pago, traducido en "aumento de cuotas".

El 11 de febrero del año 1999, el rector anuncia el Reglamento General de Pagos "estableciendo un aumento en las cuotas de inscripción de más del 1000%, bajo las órdenes del FMI (Fondo Monetario Internacional) y Banco Mundial" (**Clase Contra Clase**. 21 de febrero del 2000).

En el mismo documento "Propuesta de Reglamento General de Pagos de la Universidad Nacional Autónoma de México", Barnés expone sus motivos, algunos de ellos:

"La UNAM está obligada a cumplir sus fines con el máximo de calidad y eficiencia, en beneficio de sus alumnos y del país en general. Es por ello que el *Plan de Desarrollo 1997-2000* de esta Universidad, diseñado con la colaboración de la comunidad universitaria, confirma la naturaleza pública, nacional y autónoma de nuestra Universidad y establece, entre otros, programas y estrategias destinados a incrementar la calidad de la docencia, en particular a través del mejoramiento de la infraestructura y los recursos dedicados directamente a los procesos educativos".

"Aunque el subsidio que la UNAM recibe del Gobierno Federal le permite realizar sus tareas básicas, es claro que resulta insuficiente para cumplir con la responsabilidad de proseguir la construcción de la Universidad que el país requiere para enfrentar los retos del nuevo siglo. En buena parte por ello, estamos convencidos de que el Estado debe hacer un esfuerzo mayor para satisfacer las necesidades de las instituciones educativas".

“Para alcanzar las metas de alta calidad y eficacia que ésta Universidad se ha planteado -y con la autonomía otorgada por Ley a nuestra Casa de Estudios-, la UNAM se ha propuesto diversificar las fuentes de financiamiento dentro de una política de corresponsabilidad de todos los sectores de la sociedad que la hacen posible”.

En ese marco, resulta congruente renovar el apoyo económico que los estudiantes y sus familias han dado siempre a la UNAM, como una muestra más de solidaridad con su Universidad.

Por ello, se propone al H. Consejo Universitario reformar el Reglamento General de Pagos (Anexo III).

Algunos de los principios que definían dicha reforma eran:

- La Universidad Nacional Autónoma de México, en tanto institución pública, garantizará que ningún alumno que tenga los requerimientos académicos que la Universidad exige para su ingreso quede fuera de ella por no poder pagar sus cuotas semestrales. Los alumnos de escasos recursos que lo soliciten bajo simple protesta de decir verdad, quedarán exentos del pago dichas cuotas.
- Cuando exista causa justificada, los demás alumnos podrán diferir el pago de las cuotas semestrales.
- Las nuevas cuotas semestrales no serán retroactivas. Los alumnos que ingresaron a la Universidad antes de la aprobación de las modificaciones planteadas podrán cubrir las cuotas semestrales vigentes al momento de su ingreso, hasta que concluyan sus estudios profesionales, independientemente del nivel de estudios en que estén actualmente inscritos.
- Las nuevas cuotas serán definidas como múltiplos del salario mínimo con el propósito de mantenerlas actualizadas, al igual que el nivel de ingresos familiares que da derecho a la excepción del pago.
- Los recursos derivados de las cuotas semestrales se destinarán íntegramente a financiar el mejoramiento de instalaciones y servicios educativos como aulas, bibliotecas, laboratorios, salas de cómputo e idiomas, equipos de apoyo a la docencia, e instalaciones deportivas y recreativas, entre otros que son directamente utilizados por los alumnos

Algunas de las propuestas:

Artículo 6. Los montos de las cuotas de inscripción y semestrales serán los siguientes:

<i>Nivel de estudios</i>	<i>Salarios mínimos</i>
Bachillerato o Técnico	20 días
Licenciatura	30 días

Artículo 7. Los alumnos cuyo nivel de ingreso familiar mensual sea igual o menor a 4 salarios mínimos tendrán derecho a la exención de la cuota semestral.

Para obtener la exención, bastará que los alumnos que la requieran formulen, bajo protesta de decir verdad, la solicitud correspondiente.

Artículo 8. Cuando exista causa justificada, los alumnos cuyo nivel de ingreso familiar mensual sea mayor a 4 salarios mínimos podrán diferir el pago de las cuotas semestrales hasta el término de sus estudios.

Artículo 11. Los montos de las cuotas por exámenes serán los siguientes:

	<i>Salarios mínimos</i>
Examen extraordinario	1 día
Examen profesional, incluyendo los trámites de titulación	40 días

Artículos transitorios:

Primero. El presente reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en *Gaceta UNAM* y abroga el anterior Reglamento General de Pagos.

Segundo. Las cuotas por concepto de inscripción y semestrales señaladas en el artículo 6 del presente Reglamento, se aplicarán a los alumnos que ingresen a la UNAM a partir del próximo año lectivo

1999-2000, mismo que dará inicio en agosto de 1999. Los alumnos que hayan ingresado a la UNAM con anterioridad podrán cubrir por estos conceptos las cuotas vigentes al momento de su ingreso.

La primer respuesta por parte de los estudiantes y trabajadores es un paro de actividades el día 11 de marzo. De ahí le siguieron reuniones y una sesión de votaciones en las que serían los mismos estudiantes quienes decidirían si habría huelga o no, para ello exponen sus razones en un boletín informativo escrito por estudiantes de la UNAM y miembros del Comité Estudiantil metropolitano (Anexo IV).

La respuesta fue positiva por lo que "la bandera de huelga se izó en el asta de la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Después de diez años, el movimiento estudiantil determinó revestir de rojo y negro 27 de 36 centros educativos y el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, para manifestar su rechazo a las políticas del rector Francisco Barnés de Castro y, en especial, al nuevo Reglamento General de Pagos" (E. Muños Alma. 1999).

Ese mismo día quedó conformado el "Consejo General de Huelga" (CGH), por representantes de las 27 escuelas de 36 centros académicos universitarios.

Las primeras declaraciones decían a la cita: "El rector Francisco Barnés y sus asesores de dentro y fuera de la universidad han incurrido en algo más que un error. Por desconocimiento u olvido de la historia reciente de la UNAM o por un menosprecio irresponsable a la inteligencia y conciencia de la comunidad universitaria, imaginaron poder imponer sin resistencia, o con mínima oposición, sus reformas al Reglamento General de Pagos, incluido un aumento de cuotas de colegiaturas, pagos por materiales, uso de equipos, servicios educativos extracurriculares y trámites no especificados. Hoy enfrentan una huelga general en la institución, conflicto difícil, lleno de riesgos. Sabían Barnés de Castro y sus asesores que es un asunto muy sensible. No sólo cuestión de pesos más o pesos menos, aunque éstos son escasos en la mayoría de los estudiantes: en 1986-87 provocó una huelga de 21 días y en otros momentos las autoridades universitarias con planes para aumentar las cuotas, desistieron de sus propósitos: no quisieron ir a un conflicto o no consideraron que existieran las condiciones políticas favorables" (Montes E. 08 de mayo de 1999).

E incluso el mismo Montes E. (08 de mayo de 1999) declaraba: "Desde posiciones autoritarias, quienes dirigen la UNAM decidieron que era posible una acción sorpresiva y poner a todo mundo ante una situación de hecho: el 11 de febrero anuncia el doctor Barnés su decisión; el 23 del mismo mes la Comisión de Presupuesto del Consejo Universitario da su aprobación a la iniciativa, y el 14 de marzo el Consejo aprueba en firme el aumento de cuotas. Esto es, en apenas un mes y tres días se realizó la operación fast track. Pusieron oídos sordos a la petición de consejeros y distinguidos universitarios, que demandaron diálogo antes de aprobar la propuesta y postergar la decisión; cerraron los ojos a las primeras protestas y acciones estudiantiles; hubo menosprecio de la opinión de cientos de miles de estudiantes. No les dejaron otro camino que la huelga".

"Para quebrar la huelga y a sólo 8 días de iniciada, el gobierno utiliza la política de las clases extramuros, y organiza a las "mujeres de blanco" y "eméritos de derecho" que presentan cargos "por despojo" contra los huelguistas" (Clase Contra Clase. 21 de febrero del 2000).

A esto le siguen una serie de foros, reuniones, congresos y diálogos que se esperaban solucionarían el conflicto de la UNAM. Sin embargo, eso no sucedía, ya que el CGH pedía la derogación del RGP (Reglamento General de Pagos), y la contraparte representada por el rector afirmaba: "la institución no cederá ante "amenazas ni presiones de ninguna especie". Barnés de Castro aseguró que en este conflicto participan actores externos que buscan beneficios políticos y se han encargado de "alentar el movimiento y canalizar recursos de diversa índole" (Enciso A. Y Muños A.. 20 de abril de 1999).

También hay un número importante, aunque minoritario, de estudiantes contrarios al paro y voces muy respetables que expresan diversos argumentos contra la huelga como la de Jaime Sánchez Susarrey (15 de enero del 2000). "Dentro de 15 ó 20 años, los jóvenes de hoy serán adultos y su vida estará hecha. La oportunidad que pierden ahora no la recuperarán jamás. Así que Kafka nos queda chico. Tenemos un jefe de Estado que predica ésta especie de paciencia cristiana, pero que se niega aplicar la ley y tolera que los derechos de cientos de miles de jóvenes sean pisoteados por una minoría, con el argumento de que no quiere repetir una represión como la del 68".

Pudimos observar también posturas similares como las de las mujeres de blanco, quienes manifiestan su repudio a la huelga mediante carteles y marchas a las que se reunieron estudiantes inconformes. Y una postura mas, la de los "eméritos de derecho" a quienes se les encomienda la tarea de "presentar cargos contra los huelguistas por el delito de despojo" (Mejía M. 15 de enero del 2000).

Y hay opiniones que justifican los actos de los estudiantes como la de Montes E. (24 de abril de 1999): "Se dice que la huelga es una medida de fuerza que atropella la legalidad y había otros medios para revertir la decisión del Consejo Universitario. Ciertamente, el paro de labores es una medida extrema; a ella se acude sólo cuando otros medios de conciliación se han agotado o no han existido; éste es el caso: los estudiantes no tuvieron los medios, los espacios, el tiempo para enfrentar de otra manera la decisión autoritaria del rector. Iniciaron la huelga obligados por las circunstancias, de otra manera no serían, no serán escuchados".

A la vez que el mismo Montes E. (idem) considera que: "Para solucionar el conflicto no tienen otro camino que rectificar: derogar el reglamento y sentarse a dialogar y negociar con los estudiantes para encontrar vías de solución, a menos que el rector, sus consejeros y estrategias propios o del gobierno federal estén elaborando una".

Pero en todo el tiempo en que duro la huelga y aun después se discutía que, "para que se levante la huelga es necesario derogar lo aprobado", pero, "para el rector "la derogación no puede ser el punto de inicio del diálogo, pues el punto de llegada debe ser el levantamiento de la huelga y las cuotas, el de partida para hablar de los problemas sustantivos de la universidad". Mientras entre Barnés y los estudiantes el diálogo es como un juego "diálogo si levantan" vs. "aunque dialogues no levantaremos" (Mejía M. 21 de noviembre del 2000).

El 11 de noviembre de 1999 parece encenderse una nueva luz para la solución y es que el rector Francisco Barnés de Castro presenta su renuncia a dicho cargo (Anexo V), que a la cita un párrafo dice: "A principios de año propuse al Consejo Universitario la actualización del Reglamento General de Pagos, estableciendo cuotas modestas, equivalentes a las que se cobran en todas las demás universidades públicas del país, que deberían ser cubiertas únicamente por aquellos estudiantes de nuevo ingreso que tuvieran la capacidad económica para ello, y se estableció el compromiso de destinar la totalidad de los recursos así obtenidos a mejorar los servicios educativos que presta la institución". Concluyendo: "Espero que mi renuncia permita abrir nuevas vías de solución a éste conflicto que afecta la vida de cientos de miles de estudiantes, la labor de decenas de miles de académicos y la imagen y presencia, en México y en el extranjero, de la Universidad Nacional, la institución educativa más importante con que cuenta el país, y que hoy enfrenta un grave riesgo, uno de los más graves en los últimos 50 años".

5 días después, el 17 de noviembre de 1999 asume el cargo Juan Ramón de la Fuente. Las críticas no se hicieron esperar y había quienes consideraban al nuevo rector simplemente como "interlocutor político", pero hubo también quienes afirmaban que "la nueva designación, aunque muy rápida por la presión de las críticas circunstancias que atraviesa la UNAM, se realizó con apego a la reglamentación vigente" (Vargas V. 17 de mayo del 2001).

La primera respuesta es un diálogo público entre el CGH y las autoridades universitarias en el que se aceptó y firmo un nuevo pliego petitorio (Anexo VI).

El 11 de diciembre del mismo año estudiantes y activistas del CGH realizan una marcha a la embajada de Estados Unidos para solidarizarse con los jóvenes de Seattle que se rebelaron contra la explotación imperialista y estos fueron los resultados: "Minutos antes de las cinco de la tarde, un subinspector de policía ordenó a los granaderos armados sólo con escudos y cascos avanzar ante un contingente que ya se disolvía. Pero mientras la mayoría se retiraba, otros arrojaron la lluvia de piedras y cohetes". Cabe señalar que la marcha estaba ya a punto de concluirse "La concentración convocada por estudiantes de las facultades de Ciencias, Filosofía, Ciencias Políticas, la ENEP Acatlán y las preparatorias 2 y 4, y la Agrupación Pro Obrera Marxista Revolucionaria, había transcurrido sin novedad desde su salida a las 3:30 del Eje 1 Norte y Amado Nervo (Cisneros M. 12 de diciembre de 1999).

Los estudiantes fueron "acusados de lesiones en contra de policías y daño en propiedad ajena, en agravio de la sede diplomática estadounidense, según la averiguación previa 50/1574/99-12" (Bolaños A.. 12 de diciembre de 1999). Pero a su vez los estudiantes y sobre todo el Consejo de Huelga responsabiliza a Zedillo y a Rectoría.

Para el 19 de enero del 2000 los estudiantes y el CGH convocan a un plebiscito y los comentarios no se hacen esperar: "Si el plebiscito resulta un éxito, se abren dos opciones importantes: a) que la comisión del rector en el diálogo con el CGH lo use como una presión para la negociación con los estudiantes, y b) que muchos universitarios quizá desesperados quieran tomar las instalaciones mediante una necesaria confrontación con el CGH que ha dado muestras suficientes de intransigencia y, en ocasiones, sobre todo en las últimas semanas, también de desesperación y de serias fricciones internas. La segunda opción, aunque sea deseable para algunos, no sería la mejor para la UNAM ni una alternativa civilizada para su reapertura" (Rodríguez A. 20 de enero del 2000).

"Si el plebiscito resulta un fracaso, es decir que sólo vote un porcentaje reducido de la población universitaria, el rector podría interpretarlo como un no-apoyo (suficiente) de la comunidad a su propuesta y quizá se pregunte si valió la pena asumir la rectoría. Vale decir que corren rumores de que si en muy corto plazo De la Fuente no puede reabrir la UNAM legítimamente, renunciaría, lo cual sería muy lamentable y una crisis institucional de gran magnitud que le daría elementos a quienes de nueva cuenta e irresponsablemente proponen el cierre de la Universidad Nacional!" (Rodríguez A. 20 de enero del 2000).

Pero el resultado es que un alto porcentaje de los votos "parecen dar su respaldo a la huelga y la lucha de la gratuidad en la educación" (Clase contra clase. 21 de febrero del 2000).

Un día después, el rector Juan Ramón de la Fuente realiza un segundo plebiscito en el que participaría sólo la población universitaria, y dice que el plebiscito "es la expresión democrática y mayoritaria de los universitarios" (Carduño R.. 15 de enero del 2000).

Una vez realizado dice: "Con el plebiscito ha empezado por la vía de los hechos la reforma universitaria; empezamos bien, empezamos convenciéndonos y convenciendo a la sociedad de las capacidades de los universitarios. En los próximos meses continuará el proceso de una reforma profunda en la universidad. El resultado preliminar (150 mil votos) es una muestra de que el pueblo de México tiene confianza en su Universidad Nacional y los universitarios sabremos corresponder. Hoy podemos decir que el plebiscito ha resultado satisfactorio para los universitarios... Tenemos una propuesta que ha alcanzado el consenso, un consenso que hoy, finalmente, hemos construido los universitarios" (Carduño R. y cols.. 21 de enero del 2000).

Pero el CGH no pensaba igual y declaran lo siguiente: "El CGH denunció hace meses que De la Fuente no buscaba el consenso y la reconciliación entre los universitarios, sino satisfacer la exigencia de Zedillo en el sentido de mostrar: "la expresión democrática, sistemática, cuantificable, debidamente acreditada de una mayoría universitaria por el retorno a clases" para con ella justificar la represión al CGH, para eso fue el plebiscito y así lo advertimos a tiempo. Con los "resultados" de su fraude-plebiscito en la mano, De la Fuente emprendió la vía de provocar la confrontación entre los universitarios, pero fracasó, todas las reuniones entre huelguistas y no huelguistas exigieron el inmediato reinicio del diálogo y rechazaron tanto la confrontación como el uso de la fuerza pública para terminar con el conflicto" (CGH. 9 de febrero del 2000).

Días después, un grupo de policías intenta desalojar a los huelguistas de la prepa 3, el CGH considera que "es una provocación montada por el gobierno, que aprovecha para detener a más de 250 estudiantes" a la que se unieron además grupos de porros y provocadores "algunos contratados por el gobierno" (Clase contra clase. 21 de febrero del 2000).

El 6 de febrero del 2000 "Más de 2500 efectivos de la Policía Federal Preventiva, fuertemente armados, ingresan por la fuerza a la Ciudad Universitaria, en momentos que estaba el CGH reunido en asamblea. Más de 700 estudiantes son detenidos, y las ocupaciones desalojadas. EL gobierno persigue principalmente a los miembros del CGH, sobre los que pesan casi 500 órdenes de captura, éstos denuncian allanamientos en sus domicilios" (Clase contra clase. 21 de febrero del 2000).

Ante estos hechos el Consejo General de Huelga publica un boletín donde, en algunos de sus párrafos manifiesta "Lo ocurrido en Ciencias Políticas fue una provocación montada por las autoridades. Las 33 personas que se encontraban encerradas en la dirección, en la madrugada de un día feriado y con un paro en puerta, son en su mayoría funcionarios; dos de ellos identificados como parte del equipo del manejador de la policía universitaria: el hampón Brígido Navarrete, ambos presentes hace un año en la provocación montada en la Preparatoria 3. En sus mismas declaraciones, varios de los 33, reconocen que fueron enviados por el director Fernando Pérez Correa (quien de la UNAM, durante uno de los rectorados más agresivos —ninguno como el actual—brinco a Gobernación, como subsecretario de gobierno)..." (CGH. 12 de febrero del 2001).

Y la máxima casa de estudios abre nuevamente sus puertas a estudiantes, catedráticos, investigadores, trabajadores y comunidad en general reanudando sus labores educativas, pero cabe señalar que "A pesar de que con el operativo policial las autoridades dan por finalizado el paro, el Consejo General de Huelga (CGH), cuyos principales líderes están detenidos, se declaró en «emergencia» y anunció, en un comunicado difundido ayer por Internet, que «el movimiento apenas acaba de empezar»" (Sanz V.. 8 de febrero del 2000), por todo ello, el asunto de la UNAM no muestra aun sus conclusiones.

CAPITULO VI METODOLOGIA

PROPOSITO

El propósito de la presente investigación es indagar la opinión y expectativas de pasantes sobre el destino y actualidad de los asuntos universitarios. Aunado a la motivación de estimar opinión y expectativas sobre tópicos nacionales en general.

Así, en un primer momento, se busca la opinión y expectativas tanto hacia las universidades mexicanas, como acerca de hechos nacionales políticos, económicos e ideológicos entre egresados de dos generaciones de la carrera de Psicología formados con el Plan de Estudio vigente desde 1980,.

Las categorías a investigar, tanto "Opinión" como "Expectativas", abarcan: la UNAM y universidades privadas, carreras llamadas técnicas y humanísticas, hechos relativamente recientes de la política y la economía nacionales, además de funciones de los medios de información masiva. Cabe señalar que se examinarán y eliminarán aquellas cuya información no será tratada

Complementariamente estos resultados pudieran servir para comparar algo de las opiniones y expectativas de los pasantes en dos periodos.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La definición del problema es: ¿cuáles son algunas expectativas y opinión de pasantes de la carrera de psicología acerca de la UNAM, así como acerca del estado actual y futuro del país?

DEFINICIÓN DE VARIABLES:

Dependientes: Opinión y Expectativas sobre la UNAM, sobre hechos de política, economía y medios de información.

Independientes/atributivas: rangos de edad, estado laboral, sexo, condición familiar, estrato económico.

TIPO DE ESTUDIO

La presente es una investigación de campo, ya que se permitió la recolección de información directamente del objeto de estudio, por medio de la observación y de un cuestionario. Es, además, retrospectiva pues permitió un análisis de la actualidad a casi 13 años atrás (1987-2000) y es exploratoria, debido a que no existe ninguna investigación del tema previa a la presente, por lo que, además, no requiere de la formulación de una hipótesis de trabajo.

SUJETOS

La investigación se realizó con dos muestras, una correspondiente a 215 estudiantes pasantes de la carrera del año de 1987 y la segunda (con la que tuvimos contacto directo) formada por 109 (de un total de 349) pasantes de la FES Zaragoza del último semestre de la carrera de psicología del año 2000, lo que equivale a un 31.2%. Mismos que fueron elegidos azarosamente.

ESCENARIO

La investigación fue realizada en 9 aulas de la misma Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, y debido a que no se indagaba más que la opinión y/o expectativas no se consideraron características físicas específicas de cada una de las aulas.

INSTRUMENTO EVALUATIVO

Se empleó un cuestionario ad hoc, no validado, sobre opinión y expectativas, que consistió de 62 reactivos de opción múltiple y un apartado a llenar de datos generales. Los temas fueron: economía, política y cultura mexicana, así como política, economía y sistema académico de la UNAM. Además del papel de los catedráticos y de la misma Universidad en la formación de los estudiantes y de la educación en México (Anexo VII).

PROCEDIMIENTO

El cuestionario fue aplicado a poco más del 25% (109 encuestados en total, lo que equivale al 31.2%) de alumnos por grupo, todos del último año de la carrera de psicología, en un tiempo aproximado por grupo de 25 min. y durante 3 semanas, únicamente en los horarios designados a la actividad de clase teórica.

TRATAMIENTO ESTADISTICO

Se realizó un análisis de estadística descriptiva, realizando un análisis de frecuencia, tomando apoyo del SPSS (Statistic Program for Social Ciencias) en su versión 8.0 para windows.

RECURSOS HUMANOS

El equipo de trabajo estuvo consolidado por 2 pasantes de la carrera de psicología, una adscrita al programa de servicio social y una más integrada al proyecto de investigación para proceso de titulación.

RESULTADOS DE LA APLICACIÓN 1987

En la aplicación realizada en 1987 se entrevistaron a 215 sujetos pero se obtuvieron cerca de 110 valores perdidos por lo que el trabajo se realizó solo con 106 valores totales.

Es necesario mencionar que esta aplicación estuvo a cargo de los pasantes adscritos a la actividad de Servicio Social, siendo el coordinador de la misma el profr. Germán Gómez Pérez, por ello, para el presente trabajo sólo tuvimos acceso a los resultados, no así a los cuestionarios y menos aún a su aplicación, por lo que desconocemos las causas de la existencia de tantos valores perdidos, así como del tamaño total de la población a la que pertenece la muestra.

Los resultados serán clasificados en tres rubros, "PESIMISTA U OPTIMISTA", "DESINFORMADO O INFORMADO" o "DE ACTITUD CRITICA O ACRITICA" dependiendo del tipo de respuesta de los encuestados.

Para ser más visibles los resultados se hará uso extra de unas tablas en las que se indica la variable con sus respectivas opciones; y dos columnas, en una observamos el número de sujetos pertenecientes a cada opción de la variable (frecuencia) y en la otra el porcentaje al que equivale el dato anterior; y en un último renglón observamos los totales.

En la primera ubicamos los resultados pertenecientes a la variable SEXO, mostrando las opciones "femenino" y "masculino", siendo 71 sujetos del sexo femenino y 30 del masculino.

sexo		Frecuencia	Porcentaje
Valid	Femenino	71	33.0
	Masculino	30	14.0
	Total	101	47.0
Total		215	100.0

En la segunda ubicamos los resultados pertenecientes a la variable EDAD, observando que 66 sujetos responden a la opción "hasta 24 años" y 37 a la opción "mayor de 24".

edad		Frecuencia	Porcentaje
Valid	hasta 24 años	66	30.7
	mayor de 24 años	37	17.2
	Total	103	47.9
Total		215	100.0

Una tercera nos manifiesta los resultados obtenidos de la variable TRABAJO.

Trabajo		Frecuencia	Porcentaje
Valid	si	54	25.1
	no	50	23.3
	3	1	.5
	Total	105	48.8

La siguiente tabla muestra el ingreso que perciben los 54 estudiantes que reportaron trabajar.

ingreso		Frecuencia	Porcentaje
Valid	HASTA 3 SALARIOS MÍNIMOS	27	12.6
	DE 3 A 7 SALARIOS MÍNIMOS	24	11.2
	MÁS DE 7 SALARIOS MÍNIMOS	2	.9
	Total	53	24.7
Total		215	100.0

En el resto de las graficas ubicamos cada una de las preguntas seleccionadas del cuestionario aplicado pertenecientes a las variables OPINIÓN Y EXPECTATIVA, mostrando las opciones de respuesta: "a", "b", "c" y "d"; y dos columnas, en una observamos el número de sujetos que respondieron a cada opción (frecuencia) y en la otra el porcentaje al que equivale el dato anterior; y en un último renglón observamos los totales incluyendo los valores errados o ignorados.

De la pregunta (3) para el siglo que viene ¿cuál será la situación económica/política del país?

Con las opciones: a)Será un estado más de los Estados Unidos, b)Será un país en guerra civil, c)Lo ignoro y d)Será una democracia popular, podemos observar que 93 de los encuestados responde con una actitud quizá desinformada pues no saben que responder, y sólo 4 son optimistas al considerar que México será una democracia popular.

Paissncr-3		Frecuencia	Porcentaje
Valid	b	2	.9
	d	4	1.9
	a	3	1.4
	c	93	43.3
	Total	102	47.4
Total		215	100.0

De la pregunta (4) ¿cuál parece ser la salida de la crisis?

Con las opciones: a)reforzar una economía más dependiente del exterior, b)Cambiar democráticamente y de raíz el sistema de dominación, c)Reforzar una economía capitalista popular y d) lo ignoro. Podemos observar que 50 de los encuestados responden que la salida de la crisis es reforzar una economía capitalista popular.

Paisxptv-4		Frecuencia	Porcentaje
Valid	c	50	23.3
	d	24	11.2
	a	26	12.1
	b	2	.9
	Total	102	47.4
Total		215	100.0

De la pregunta (15) ¿Cuándo podrá pagarse la deuda externa?

Con las opciones: a) en unos 20 años, b) nunca, c) en unos 75 años y d) lo ignoro. Podemos observar que la mayoría (41.5%) tiene una actitud optimista, pues consideran que la deuda externa será pagada en 75 años. Pero el 34.9% considera que la deuda no será pagada nunca.

Paisxptv-15		Frecuencia	Porcentaje
Valid	b	37	17.2
	a	44	20.5
	d	3	1.4
	c	20	9.3
	Total	104	48.4
Total		215	100.0

De la pregunta (16) ¿Qué sector ha sido el más perjudicado por la crisis?

Con las opciones: a) los sectores medios, b) los trabajadores, c) lo desconozco y d) los empresarios. Podemos observar que 52 de los encuestados muestran una actitud informada, pues coinciden en que el sector más perjudicado por la crisis es el de los trabajadores.

Paissncr-16		Frecuencia	Porcentaje
Valid	c	9	4.2
	d	13	6.0
	a	23	10.7
	b	52	24.2
	Total	97	45.1
Total		215	100.0

De la pregunta (20) ¿Cuándo perderá el PRI las elecciones presidenciales?
 Con las opciones: a)nunca, b)muy pronto, c)no lo sé y d)en los próximos 20 años.
 Podemos observar que un alto porcentaje (47.2%) responde que muy pronto.

mimsncrD/E-20		Frecuencia	Porcentaje
Valid	1	11	5.1
	2	50	23.3
	3	28	13.0
	4	12	5.6
	5	5	2.3
	Total	106	49.3
Total		215	100.0

De la pregunta (23) ¿Cuándo ganará el PAN las elecciones presidenciales?
 Con las opciones: a)nunca, b)lo ignoro, c)muy pronto d)en los próximos 20 años.
 Podemos observar que 49 encuestados responden con una actitud optimista, que en los próximos 20 años.

MIMSNCRD/E-23		Frecuencia	Porcentaje
Valid	1	4	1.9
	2	9	4.2
	3	23	10.7
	4	49	22.8
	5	21	9.8
	Total	106	49.3
Total		215	100.0

De la pregunta (25) ¿Cuántas horas al día vez la programación de televisión?
 Con las opciones: a)0 al hr., b)1 a 3 hrs., c)3 a 5 hrs., d)5 a 7 hrs.
 Podemos observar que el 29.2% responde ver la televisión de 5 a 7 horas.

mimsncrDC/C-25	Frecuencia	Porcentaje	
Valid	1	7	3.3
	2	25	11.6
	3	27	12.6
	4	31	14.4
	5	15	7.0
	Total	105	48.8
Total	215	100.0	

De la pregunta (30) ¿Qué funciones cumple mejor la UNAM comparada con las Universidades privadas.

Con las opciones: a)la de formación tecnológica, b)lo ignoro, c)ninguna de provecho, d)la actitud crítica. Observamos que 27 encuestados consideran que la UNAM cumple mejor la función de formar gente con una actitud crítica. Pero 35 consideran que ninguna de provecho.

mimsncrIP/E-30	Frecuencia	Porcentaje	
Valid	1	4	1.9
	2	27	12.6
	3	35	16.3
	4	27	12.6
	5	11	5.1
	Total	104	48.4
Total	215	100.0	

De la pregunta (31) ¿Por qué las empresas privadas y el gobierno prefieren aceptar cada vez más a quienes egresan de Universidades privadas?

Con las opciones: a) Por su mayor nivel cultural, b) Por su obediencia y disciplina, c) no lo sé, d) Por su mayor preparación tecnológica. Observamos que 14 encuestados responden que por su formación tecnológica.

mimsncrIP/E-31		Frecuencia	Porcentaje
Valid	1	4	1.9
	2	2	.9
	3	13	6.0
	4	14	6.5
	5	71	33.0
	Total	104	48.4
Total		215	100.0

De la pregunta (34) Con respecto a la investigación científica y humanística que se realiza en todo el país ¿qué porcentaje se realiza en la UNAM?

Con las opciones: a) 70%, b) 10%, c) lo ignoro, d) 40%. Observamos que 55 encuestados responden que la UNAM realiza un 70%.

mimsncrIP/E-34		Frecuencia	Porcentaje
Valid	1	55	25.6
	2	23	10.7
	3	15	7.0
	4	5	2.3
	5	7	3.3
	Total	105	48.8
Total		215	100.0

De la pregunta (36) ¿cuál será la situación general de la UNAM en el siglo XXI?

Con las opciones: a)lo ignoro, b)un espacio para el pensamiento crítico, c)su desaparición casi completa, d)orientada casi por completo a la formación tecnológica. Observamos que 51 encuestados no lo sabes, 38 consideran pesimistamente que se enfocará a la formación tecnológica.

Paissncr-36		Frecuencia	Porcentaje
Valid	b	7	3.3
	c	7	3.3
	d	38	17.7
	a	51	23.7
	Total	103	47.9
Total		215	100.0

De la pregunta (49) ¿Qué función primordial debe cumplir la Universidad con la Sociedad?

Con las opciones: a)formar profesionistas para la lucha social, b)formar profesionistas eficientes, c)no lo sé, d)formar profesionistas integrales. Observamos que 58 de los encuestados considera que la UNAM tiene el compromiso social de formar profesionistas integrales., y el 18 que debe formar profesionistas para la lucha social al igual que los 18 que consideran que debe formar profesionistas eficientes..

Univsncr-37		Frecuencia	Porcentaje
Valid	b	18	8.4
	c	9	4.2
	a	18	8.4
	d	58	27.0
	Total	103	47.9

De la pregunta (47) ¿qué es la libertad de cátedra?

Con las opciones: a) que el profesor cumpla con enseñar los contenidos que el considere mejores.

b) no sabría contestar.

c) que el profesor cumpla con enseñar los programas que el prefiera.

d) que el profesor cumpla con enseñar los programas y métodos que el elija.

Observamos que 66 encuestados responden que el profesor cumpla con enseñar los contenidos que el considere mejores.

Univxptv-47		Frecuencia	Porcentaje
Valid	a	66	30.7
	c	7	3.3
	b	16	7.4
	d	15	7.0
	Total	104	48.4
Total		215	100.0

De la pregunta (51) un buen maestro es aquél que...

Con las opciones: a) explica muy bien aunque no esté al día con los conocimientos, b) no sabría que contestar, c) está al día aunque no explique muy bien, d) es ingenioso y creativo aunque no esté al día ni explique muy bien.

Observamos que 54 encuestados consideran que un buen maestro es aquel que está al día aunque no explique muy bien.

Univsncr-51		Frecuencia	Porcentaje
Valid	d	16	7.4
	a	2	.9
	c	54	25.1
	b	25	11.6
	Total	97	45.1
Total		215	100.0

RESULTADOS DE LA APLICACIÓN 2000

Los resultados serán clasificados en dos rubros, “PESIMISTA U OPTIMISTA” y/o “DESINFORMADO O INFORMADO” dependiendo del tipo de respuesta de los encuestados.

Para ser mas visibles los resultados haremos uso extra de unas tablas en las que se indica la variable con sus respectivas opciones; y dos columnas, en una observamos el número de sujetos pertenecientes a cada opción de la variable (frecuencia) y en la otra el porcentaje al que equivale el dato anterior; y en un último renglón observamos los totales.

En la primera ubicamos los resultados pertenecientes a la variable SEXO, mostrando las opciones “femenino” y “masculino”, siendo 70 sujetos del sexo femenino y 24 del masculino.

Sexo

sexo		Frecuencia	Porcentaje
Valid	Femenino	70	74.5
	Masculino	24	25.5
	Total	94	100.0

En la segunda ubicamos los resultados pertenecientes a la variable EDAD, observando que 62 sujetos responden a la opción “hasta 24 años” y 32 a la opción “mayor de 24”.

edad		Frecuencia	Porcentaje
Valid	hasta 24 años	62	66.0
	mayor de 24 años	32	34.0
	Total	94	100.0

Una tercera nos manifiesta los resultados obtenidos de la variable TRABAJO, observando cuantos de los encuestados trabajan y cuantos no. Además del salario que reciben por dicha actividad.

trabajo		Frecuencia	Porcentaje
Valid	si	40	42.6
	no	53	56.4
	Total	93	98.9
Total		94	100.0

La siguiente tabla muestra el ingreso que perciben los 40 estudiantes que reportaron trabajar.

ingreso		Frecuencia	Porcentaje
Valid	HASTA 3 SALARIOS MÍNIMOS	24	25.5
	DE 3 A 7 SALARIOS MÍNIMOS	10	10.6
	MÁS DE 7 SALARIOS MÍNIMOS	6	6.4
	Total	40	42.6
	NO TRABAJAN	54	57.4
Total		94	100.0

En el resto de las graficas ubicamos cada una de las preguntas seleccionadas del cuestionario aplicados pertenecientes a las variables OPINIÓN Y EXPECTATIVA, mostrando las opciones de respuesta: "a", "b", "c" y "d"; y dos columnas, en una observamos el número de sujetos que respondieron a cada opción (frecuencia) y en la otra el porcentaje al que equivale el dato anterior; y en un último renglón observamos los totales incluyendo los valores errados o ignorados.

De la pregunta (1) para el siglo que viene ¿cuál será la situación económica/política del país? Con las opciones: a)Será un estado más de los Estados Unidos, b)Será un país en guerra civil, c)Lo ignoro y d)Será una democracia popular, podemos observar que 39 de los 94 encuestados responde con una actitud pesimista pues consideran que México será un estado mas de Estados Unidos solo 7 consideran que será una democracia popular.

Paisxptv 1		Frecuencia	Porcentaje
Valid	c	32	34.0
	a	39	41.5
	d	7	7.4
	b	14	14.9
	Total	92	97.9
Total		94	100.0

De la pregunta (2) ¿cuál parece ser la salida de la crisis?

Con las opciones: a) reforzar una economía más dependiente del exterior, b) Cambiar democráticamente y de raíz el sistema de dominación, c) Reforzar una economía capitalista popular y d) lo ignoro, podemos observar que 68 de los 94 encuestados responde con una actitud informada y quizá hasta optimista pues consideran que la salida de la crisis es cambiar democráticamente y de raíz el sistema de dominación.

paissncr 2		Frecuencia	Porcentaje
Valid	d	9	9.6
	a	3	3.2
	c	11	11.7
	b	68	72.3
	Total	91	96.8
Total		94	100.0

De la pregunta (10) ¿Cuándo podrá pagarse la deuda externa?

Con las opciones: a) en unos 20 años, b) nunca, c) en unos 75 años y d) lo ignoro. Podemos observar que la mayoría (33%) tiene una actitud pesimista, pues consideran que la deuda externa no será cubierta nunca, solo el 29.8% considera que será pagada en 75 años y solo el 4.3% muestran una actitud optimista al considerar que la deuda se podrá pagar en 20 años.

paixptv 10		Frecuencia	Porcentaje
Valid	d	27	28.7
	a	4	4.3
	c	28	29.8
	b	33	35.1
	Total	92	97.9
Total		94	100.0

De la pregunta (11) ¿Qué sector ha sido el más perjudicado por la crisis?
 Con las opciones: a) los sectores medios, b) los trabajadores, c) lo desconozco y d) los empresarios.
 Podemos observar que 79 de los 94 encuestados muestran una actitud informada, pues coinciden en que el sector más perjudicado por la crisis es el de los trabajadores.

paissncr 11		Frecuencia	Porcentaje
Valid	c	1	1.1
	d	1	1.1
	a	11	11.7
	b	79	84.0
	Total	92	97.9
Total		94	100.0

De la pregunta (14) ¿Cuándo ganará el PRI las elecciones presidenciales?
 Con las opciones: a) nunca, b) muy pronto, c) no lo sé y d) en los próximos 12 años.
 Podemos observar que hay un alto porcentaje de duda ya que el 38% responde no saberlo. Pero 24 responden que muy pronto y otros 24 que en los próximos 12 años, lo que equivale a un 51%.

paixpvt 14		Frecuencia	Porcentaje
Valid	c	36	38.3
	a	7	7.4
	d	24	25.5
	b	24	25.5
	Total	91	96.8
Total		94	100.0

De la pregunta (17) ¿Cuándo volverá a ganar el PAN las elecciones presidenciales?
 Con las opciones: a) nunca, b) lo ignora, c) muy pronto d) en los próximos 12 años.
 Podemos observar que pese a que la gran mayoría voto en las elecciones pasadas por este partido (y lo afirmo por que en el recaer el poder presidencial) mas del 50% (52.1%) ignora si la presidencia estará nuevamente a cargo del PAN.

paisxptv 17		Frecuencia	Porcentaje
Valid	b	49	52.1
	a	12	12.8
	d	12	12.8
	c	19	20.2
	Total	92	97.9
Total		94	100.0

De la pregunta (19) ¿Cuántas horas al día vez la programación de televisión?
 Con las opciones: a) 0 a 1 hr., b) 1 a 3 hrs., c) 3 a 5 hrs., d) 5 a 7 hrs.
 Podemos observar que el 53.2% responde ver la televisión solo de 1 a 3 horas.

mimsncr 19		Frecuencia	Porcentaje
Valid	d	1	1.1
	c	12	12.8
	a	30	31.9
	b	50	53.2
	Total	93	98.9
Total		94	100.0

De los reactivos 20 al 24, Ubica en orden jerárquico los siguientes medios de información masiva (MIM), según la efectividad con que cumplen la función de DIVERSIÓN Y/O ENTRETENIMIENTO, anotando a la derecha un número del 1 al 5 (el número 1 corresponde a la **menor** efectividad y el 5 al de **mayor**).

Con las opciones: 20)Radio, 21)Cine, 22)T.V., 23)Revistas, 24)Periódicos.

Podemos observar que solo 7 sujetos consideran a la radio como el MIM mas efectivo para la diversión y/o entretenimiento.

mimsncrD/E 20		Frecuencia	Porcentaje
Valid	1	2	2.1
	2	20	21.3
	3	25	26.6
	4	22	23.4
	5	7	7.4
	Total	76	80.9
Total		94	100.0

Solo 13 con el cine.

mimsncrD/E 21		Frecuencia	Porcentaje
Valid	1	16	17.0
	2	10	10.6
	3	18	19.1
	4	20	21.3
	5	13	13.8
	Total	77	81.9
Total		94	100.0

Pero 33 sujetos, lo que equivale al 35.1% se divierten o entretienen con la Televisión, pese a que 50 responden ver televisión solo de 1 a 3 horas diarias.

mimsncrD/E 22		Frecuencia	Porcentaje
Valid	1	24	25.5
	2	9	9.6
	3	5	5.3
	4	5	5.3
	5	33	35.1
	Total	76	80.9
Total		94	100.0

5 encuestados consideran a las revistas como MIM efectivo para el entretenimiento o diversión.

MIMSNCRD/E 23		Frecuencia	Porcentaje
Valid	1	9	9.6
	2	31	33.0
	3	15	16.0
	4	17	18.1
	5	5	5.3
	Total	77	81.9
Total		94	100.0

Y 17 consideran el periódico como MIM efectivo para el entretenimiento.

mimsncrD/E 24		Frecuencia	Porcentaje
Valid	1	25	26.6
	2	7	7.4
	3	14	14.9
	4	13	13.8
	5	17	18.1
	Total	76	80.9
Total		94	100.0

De los reactivos 30 al 34 Ubica en orden jerárquico los siguientes medios de información masiva (MIM), según la efectividad con que cumplen la función de INFORMACIÓN POLÍTICA Y/O ECONOMICA, anotando a la derecha un número del 1 al 5 (el número 1 corresponde a la **menor** efectividad y el 5 al de **mayor**).

Con las opciones: 20)Radio, 21)Cine, 22)T.V., 23)Revistas, 24)Periódicos.

Podemos observar que solo 4 sujetos consideran a la radio como el MIM mas efectivo para informarse de política y economía.

mimsncrIP/E 30		Frecuencia	Porcentaje
Valid	1	3	3.2
	2	19	20.2
	3	28	29.8
	4	21	22.3
	5	4	4.3
	Total	75	79.8
Total		94	100.0

22 sujetos consideran "el cine" como el MIM mas efectivo para informarse de política y economía.

mimsncrIP/E 31		Frecuencia	Porcentaje
Valid	1	30	31.9
	2	12	12.8
	3	8	8.5
	4	4	4.3
	5	22	23.4
	Total	76	80.9
Total		94	100.0

Podemos observar que 16 sujetos consideran a la T.V. como el MIM mas efectivo para informarse de política y economía.

mimsncrIP/E 32		Frecuencia	Porcentaje
Valid	1	20	21.3
	2	16	17.0
	3	10	10.6
	4	13	13.8
	5	16	17.0
	Total	75	79.8
Total		94	100.0

Podemos observar que solo 4 sujetos consideran a las revistas como el MIM mas efectivo para informarse de política y economía.

mimsncrIP/E 33		Frecuencia	Porcentaje
Valid	1	10	10.6
	2	17	18.1
	3	17	18.1
	4	26	27.7
	5	4	4.3
	Total	74	78.7
Total		94	100.0

Pero 30 sujetos consideran a los periódicos como el MIM mas efectivo para informarse de política y economía.

mimsncrIP/E 34		Frecuencia	Porcentaje
Valid	1	15	16.0
	2	10	10.6
	3	9	9.6
	4	11	11.7
	5	30	31.9
	Total	75	79.8
Total		94	100.0

De la pregunta (37) ¿Qué funciones cumple mejor la UNAM comparada con las Universidades privadas.

Con las opciones: a)la de formación tecnológica, b)lo ignoro, c)ninguna de provecho, d)la actitud crítica. Observamos que 80 encuestados consideran que la UNAM cumple mejor la función de formar gente con una actitud crítica.

univsncr 37		Frecuencia	Porcentaje
Valid	b	5	5.3
	c	1	1.1
	a	4	4.3
	d	80	85.1
	Total	90	95.7
Total		94	100.0

De la pregunta (38) ¿Por qué las empresas privadas y el gobierno prefieren aceptar cada vez más a quienes egresan de Universidades privadas?

Con las opciones: a) Por su mayor nivel cultural, b) Por su obediencia y disciplina, c) no lo sé, d) Por su mayor preparación tecnológica. Observamos que 65 encuestados responden que por su obediencia y disciplina.

univsncr 38		Frecuencia	Porcentaje
Valid	c	5	5.3
	a	1	1.1
	d	18	19.1
	b	65	69.1
	Total	89	94.7
Total		94	100.0

De la pregunta (46) Con respecto a la investigación científica y humanística que se realiza en todo el país ¿qué porcentaje se realiza en la UNAM?

Con las opciones: a) 70%, b) 10%, c) lo ignoro, d) 40%. Observamos que 72 encuestados responden que la UNAM realiza un 70%.

univsncr 46		Frecuencia	Porcentaje
Valid	c	6	6.4
	d	13	13.8
	a	72	76.6
	Total	91	96.8
Total		94	100.0

De la pregunta (48) ¿cuál será la situación general de la UNAM en el siglo XXI?

Con las opciones: a)lo ignoro, b)un espacio para el pensamiento crítico, c)su desaparición casi completa, d)orientada casi por completo a la formación tecnológica. Observamos que 35 encuestados consideran pesimistamente que la UNAM dejará de formar gente crítica, y 28 que desaparecerá casi por completo.

univxptv 48		Frecuencia	Porcentaje
Valid	a	15	16.0
	c	28	29.8
	d	35	37.2
	b	13	13.8
	Total	91	96.8
Total		94	100.0

De la pregunta (49) ¿Qué función primordial debe cumplir la Universidad con la Sociedad?

Con las opciones: a)formar profesionistas para la lucha social, b)formar profesionistas eficientes, c)no lo sé, d)formar profesionistas integrales. Observamos que el 42.6% de los encuestados considera que la UNAM tiene el compromiso social de formar profesionistas para la lucha social, y el 44.7% que debe formar profesionistas integrales.

univsnrcr 49		Frecuencia	Porcentaje
Valid	c	2	2.1
	a	40	42.6
	b	7	7.4
	d	42	44.7
	Total	91	96.8
Total		94	100.0

De la pregunta (59) ¿qué es la libertad de cátedra?

Con las opciones: a) que el profesor cumpla con enseñar los contenidos que el considere mejores. b) no sabría contestar. c) que el profesor cumpla con enseñar los programas que el prefiera. d) que el profesor cumpla con enseñar los programas y métodos que el elija.

Observamos que 53 encuestados responden que el profesor cumpla con enseñar los contenidos que el considere mejores.

univsnr 59		Frecuencia	Porcentaje
Valid	b	9	9.6
	d	25	26.6
	c	4	4.3
	a	53	56.4
	Total	91	96.8
Total		94	100.0

De la pregunta (62) un buen maestro es aquél que...

Con las opciones: a) explica muy bien aunque no esté al día con los conocimientos, b) no sabría que contestar, c) está al día aunque no explique muy bien, d) es ingenioso y creativo aunque no esté al día ni explique muy bien.

Observamos que 36 de los 94 encuestados consideran que un buen maestro es aquel que explica muy bien aunque no esté al día con los conocimientos

univsnr 62		Frecuencia	Porcentaje
Valid	b	14	14.9
	d	20	21.3
	c	16	17.0
	a	36	38.3
	Total	86	91.5
Total		94	100.0

ANÁLISIS DE RESULTADOS "1987 Y 2000"

Para el siguiente análisis haré una comparación de los datos obtenidos tanto de la aplicación de 1987 como la de 2000.

Primero haré uso de una tabla comparativa general en la que se muestra el año al que corresponde la aplicación (1er renglón), el número de pregunta seleccionada del cuestionario (1ª columna de la izquierda), las clasificaciones de las respuestas (informada o desinformada, optimista o pesimista, crítica o acrítica) correspondientes a cada pregunta (segundo renglón) y al interior de la tabla el número de sujetos que eligió cada una de las opciones de respuesta.

1987					
	i	ii	1	2	d
3	4	-	3	2	93
4	2	-	26	50	24
15	44	-	37	20	3
16	52	-	23	13	9
20	50	12	11	-	28
23	23	49	4	-	9
30	27	-	4	35	27
31	4	-	2	4	13
34	55	5	23	-	15
36	7	-	7	38	51
37	58	18	18	-	9
47	66	-	7	15	16
51	2	-	54	16	25

2000					
	i	ii	1	2	d
1	7	-	39	14	32
2	68	-	3	11	9
10	4	-	33	28	27
11	79	-	11	1	1
14	24	24	7	-	36
17	19	12	12	-	49
37	80	-	4	1	5
38	1	-	65	18	5
46	72	13	-	-	6
48	13	-	28	35	15
49	42	7	40	-	2
59	53	-	4	25	9
62	36	-	16	20	14

- Donde: i, ii- Equivalen a responder con una opinión informada, optimista o de actitud crítica, siendo i mayor que ii.
 1, 2- Equivalen a responder con una opinión desinformada, pesimista o de actitud acrítica, donde 1 es mayor que 2.
 d - equivale a desconocer la respuesta.

En los reactivos correspondientes a "medios de información" tuvimos complicaciones ya que las instrucciones, o no fueron dadas correctamente, o bien, no fueron entendidas o acatadas por los sujetos participantes, este error se hizo aún más visible en la aplicación de 1987 por lo que tuvimos que eliminarlos. Para la aplicación en 2000 fueron rescatados y estos son los resultados.

Medios de comunicación

	1	2	3	4	5
20	2	20	25	22	7
21	16	10	18	20	13
22	24	9	5	5	33
23	9	31	15	17	5
24	25	7	14	13	17
30	3	19	28	21	4

31	30	12	8	4	22
32	20	16	10	13	16
33	10	17	17	26	4
34	15	10	9	11	30

Esto es, a la pregunta (19) ¿cuántas horas al día vez la programación de televisión?, 50 de los 94 encuestados respondió "de 1 a 3 horas" (opción b), sin embargo al pedirles que enumeren de la pregunta 20 a la 24 con las opciones jerárquicas de 1, 2, 3, 4, y 5 (siendo la opción 1 de menor jerarquía), según sea el medio que utilizan para DIVERSIÓN y/o ENTRETENIMIENTO, 33 de los 94 encuestados responden que utilizan principalmente la televisión para entretenerse o divertirse, lo que equivale a un 35.1%, y solo el 7.4% utilizan la radio, el 13.8% el cine, el 5.3% las revistas y el 18.1% el periódico. Con ello podemos observar que pese a que poco mas del 50% de los encuestados responden que ven de 1 a 3 horas la televisión, un alto porcentaje considera a este medio de comunicación como el principal proveedor de entretenimiento y/o diversión.

Más, no sucede lo mismo al pedirles que enumeren de la pregunta 30 a la 34 con las opciones jerárquicas de 1, 2, 3, 4, y 5 (siendo la opción 1 de menor jerarquía), según sea el medio que utilizan para INFORMACIÓN POLÍTICA y/o ECONOMICA, ya que solo 16 encuestados elige la televisión como principal proveedor de información, lo que equivale a un 17%. En cambio el 31.9% utilizan el periódico, el 4.3% utilizan la radio y las revistas. Pero el 23.4% considera el cine como el principal proveedor de información política y económica.

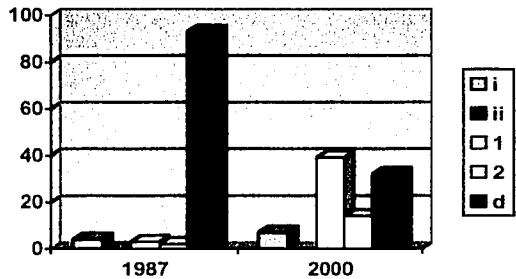
Para que las comparaciones de los resultados entre aplicación y aplicación sean aún más visibles haremos uso de unas graficas que contienen los mismos datos y un análisis exhaustivo de ellos.

¿Cuál será la situación económica/política del país?

- a)Será un estado más de los Estados Unidos, b)Será un país en guerra civil, c)Lo ignoro d)Será una democracia popular.

Observamos en 1987 desconocimiento por parte de la mayoría de los encuestados. Y en 2000 una actitud un tanto pesimista o quizá mas informada al considerar que México será un Estado mas de los Estados Unidos.

Para este fenómeno recordemos que las elecciones presidenciales estaban recientes y que el partido que salió victorioso fue el PAN con el lema "Vota por el cambio".

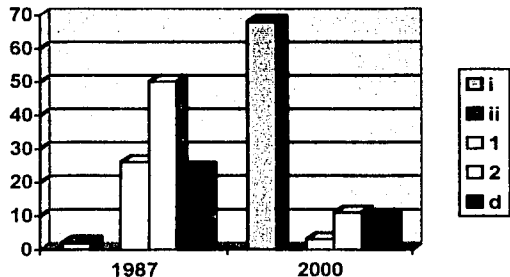


TESIS CON FALLA DE ORIGEN

¿Cuál parece ser la salida de la crisis?

- a)Reforzar una economía más dependiente del exterior, b)Cambiar democráticamente y de raíz el sistema de dominación, c)Reforzar una economía capitalista popular, d)lo ignoro.

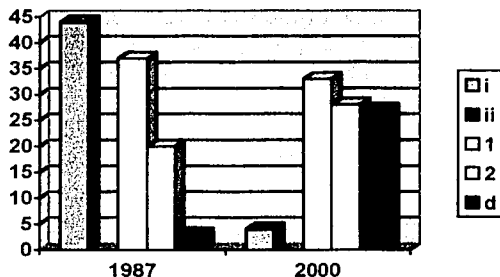
En 1987 la gente consideraba que para salir de la crisis era necesario reforzar una economía capitalista popular, pero para el 2000 consideran que *se debe cambiar de raíz el sistema de dominación*, lo cual queda demostrado en las elecciones presidenciales anteriores a la encuesta, si esto es así, entonces, ¿por qué considerar que para el siguiente siglo México será un país dependiente de Estados Unidos en lo que respecta al aspecto económico/político?.



¿Cuándo podrá pagarse la deuda externa?

a) En unos 20 años, b) Nunca, c) En 75 años, d) Lo ignoro.

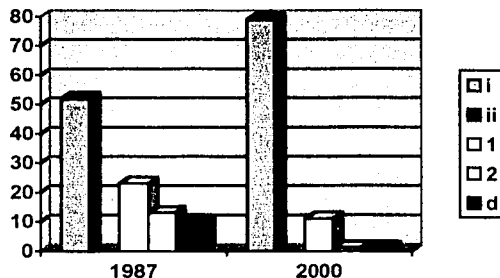
En 1987 había una ligera diferencia entre los encuestados más optimistas que consideraban que la deuda sería saldada en los siguientes 20 años y los que creían que nunca se pagaría (de estos últimos fue el 33.6%). En 2000, el 35.1% considera que la deuda no será pagada nunca. Quizá este sea de los que consideraron (en los reactivos anteriores) que la salida a la crisis era cambiar el sistema de dominación, y quizá también sean de los que votaron por el cambio.



¿Qué sector ha sido el más perjudicado por la crisis?

a) Los sectores medios, b) Los trabajadores, c) Lo desconozco, d) Los empresarios.

En ambas aplicaciones (1987 y 2000) se muestra visiblemente que los encuestados se mantienen informados pues consideran mayoritariamente que el sector más perjudicado es el de los trabajadores.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1987

¿Cuándo perderá el PRI las elecciones presidenciales?

a)Nunca, b)Muy pronto, c)no lo sé, d)En los próximos 20 años.

45.5% de los encuestados consideran que el PRI muy pronto perderá el poder ejecutivo.

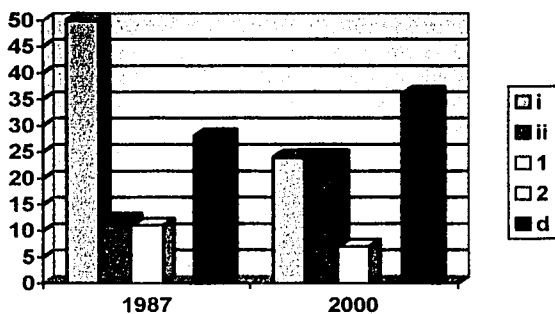
2000

¿Cuándo ganará el PRI las elecciones presidenciales?

a)Nunca, b)Muy pronto, c)no lo sé, d)En los próximos 20 años.

38.3% de los encuestados no lo sabe, pero 25.5% y 25.5% consideran que muy pronto o en los próximos 20 años.

Esto suena más lógico si vemos que a menos de los 20 años, el PRI efectivamente pierde las elecciones presidenciales. Mas no lo suena tanto cuando vemos que a poco tiempo de dada la derrota los encuestados consideran que pronto el PRI volverá a ganar las elecciones mencionadas.



1987

¿Cuándo ganará el PAN las elecciones presidenciales?

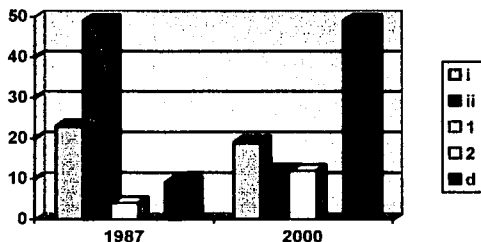
a)Nunca, b)no lo sé, c) Muy pronto, d)En los próximos 20 años.

2000

¿Cuándo volverá a ganar el PAN las elecciones presidenciales?

a)Nunca, b)lo ignoro, c)muy pronto, d)En los próximos 20 años.

En 1987, 44.5% de los encuestados consideran que el PAN ganará la presidencia en los próximos 20 años. Pero en el 2000, 52.1% muestran una actitud incierta pues no saben cuando el PAN volverá a ganar. Entonces es probable que la población de pasantes de la carrera consideren que la estancia del PAN en la presidencia sólo es transitoria.

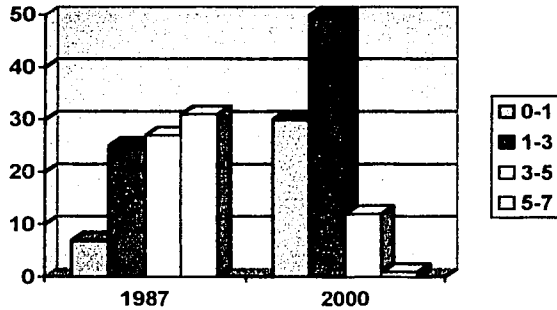


TESIS CON FALLA DE ORIGEN

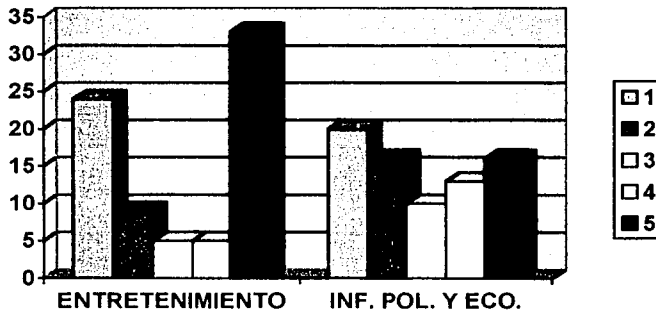
¿Cuántas horas al día ves televisión?

a) 0-1 hora, b) 1-3 horas, c) 3-5 horas, d) 5-7 horas.

En 1987, el 28.2% de los sujetos responden que ven entre 5 y 7 horas la televisión, en el 2000 sólo 1.06% (1 sujeto) ve la televisión la misma cantidad de tiempo, en cambio, en el mismo 2000, 53.2% muestran ser más críticos y responder verla sólo de 1 a 3 horas. Lo cual puede significar que: i) antes la televisión era mucho más productiva, ii) la información era mucho menos manipulada, o bien, iii) la gente entrevistada en 87 fue más honesta en su respuesta.



Aunado a esto, veamos la siguiente gráfica que muestra el valor jerárquico que los encuestados designan a la televisión según cumpla ésta su función de entretenimiento o de información política y/o económica, correspondiendo el número 1 a la menor efectividad y el 5 a la mayor.

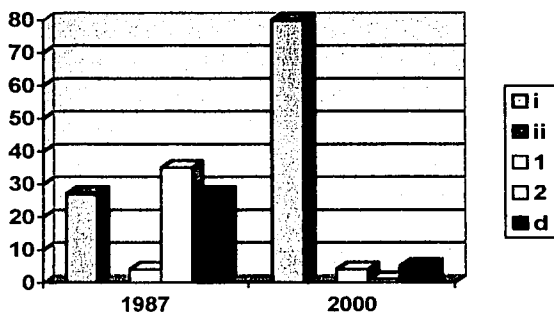


TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

¿Qué funciones cumple mejor la UNAM, comparada con las universidades privadas?

a) la formación tecnológica, b) lo ignora, c) ninguna de provecho, d) la actitud crítica.

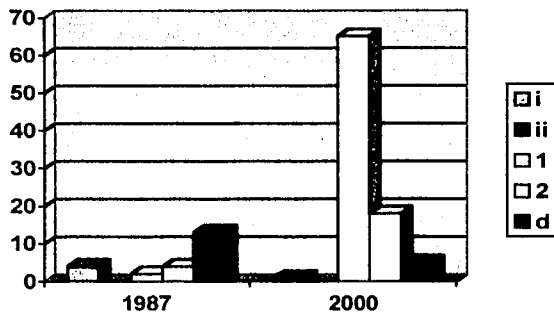
En 1987 era muy similar la cantidad de sujetos (24.5% y 31.8%) que consideraban que la UNAM cumplía mejor la función de formar gente de actitud crítica y la que consideraba que la UNAM no cumplía ninguna función de provecho en comparación con las universidades privadas. Pero en 2000 se ve un notable aumento pues 80 (85.1%) de los 94 encuestados consideran que cumple mejor la función de formar gente de actitud crítica. Recordemos que de 1987 a 2000 se dieron grandes sucesos que seguramente influyeron para que se notara dicho cambio en la encuesta, entre ellos la derrota del "plan Carpizo", el surgimiento del CEU, la huelga cuya duración fue de casi 10 meses y que dio por ende, la aplicación de la aplicación del "plan Barnés".



¿Por qué las empresas privadas y de gobierno prefieren aceptar cada vez más a quienes egresan de universidades privadas?

a) por su mayor nivel cultural, b) por su obediencia y disciplina, c) no lo sé, d) por su mejor preparación tecnológica.

En 1987 predominaba el sentimiento de incertidumbre, pues el 11.8% consideraba que era por su mejor preparación tecnológica. En cambio, para el 2000 69.1% de los participantes consideran que tanto las empresas privadas como el gobierno prefieren a los egresados de las universidades privadas por su obediencia y disciplina.

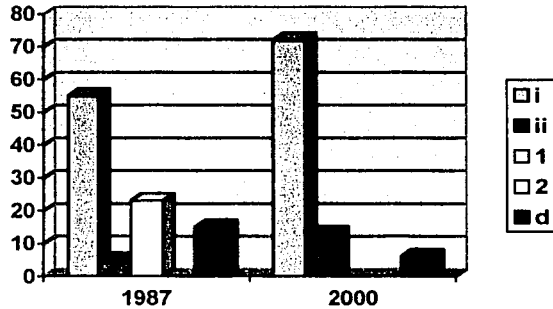


TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Con respecto a la investigación científica y humanística que se realiza en todo el país: ¿qué porcentaje se realiza en la UNAM?

a)70%, b)10%, c)lo ignoro, d)40%.

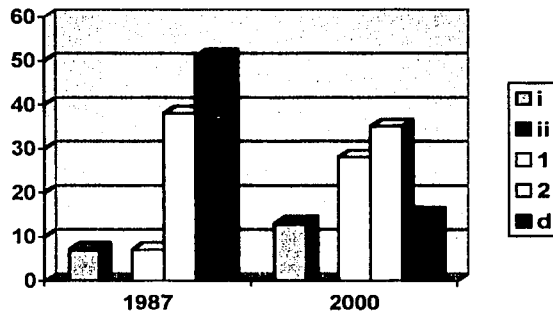
En lo que respecta a este reactivo podemos observar una concordancia en ambas aplicaciones respecto al número de sujetos que responden que el 70% de la investigación total se hace en la UNAM.



¿Cuál será la situación general de la UNAM en el siglo XXI?

a)lo ignoro, b)un espacio para el pensamiento crítico, c)su desaparición casi completa, d)orientada casi por completo a la formación tecnológica.

En la aplicación de 1987 los resultados mostraron que la población encuestada tenía una opinión incierta en lo que se refiere a la situación de la UNAM, pero también en un alto porcentaje (31.8%) predominaba la opinión de que la UNAM estaría encaminada a la formación tecnológica para el siglo XXI. Y en el 2000, la misma opinión fue expresada por el 37.2% lo que equivale a la opinión de 35 encuestados.

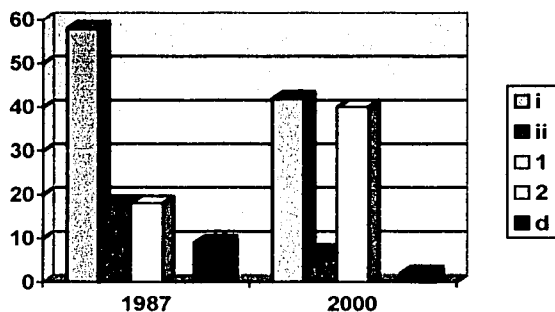


TESIS CON FALLA DE ORIGEN

¿Qué función primordial debe cumplir la universidad para con la sociedad?

a) formar profesionistas para la lucha social, b) formar profesionistas eficientes, c) no lo sé, d) formar profesionistas integrales.

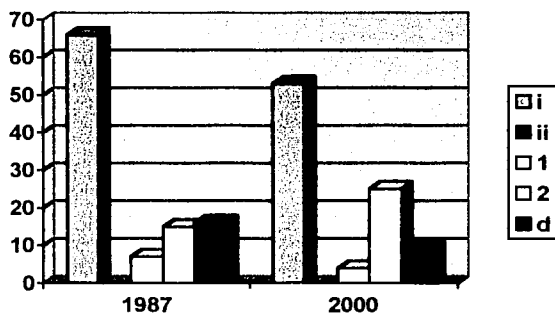
En 1987 el 52.7% de los encuestados consideraban que la UNAM debía formar profesionistas integrales. En 2000 44.7% coinciden con dicha respuesta, pero 42.6% consideran que debe formar profesionistas para la lucha social. Esto significa que es muy importante la formación eficiente, pero, después de los recientes movimientos universitarios en los problemas no sólo de la UNAM si no de país mismo, la misma comunidad universitaria exige mayor compromiso social.



¿Qué es la libertad de cátedra?

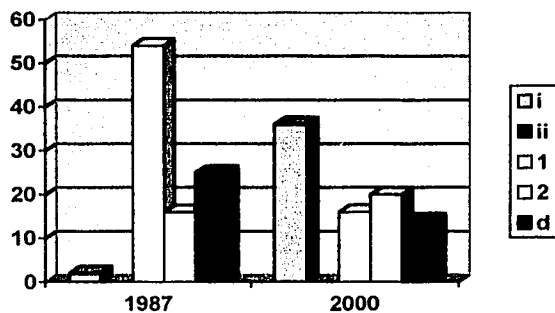
a) que el profesor cumpla con enseñar los contenidos que él considere mejores, b) no sabría que contestas, c) que el profesor cumpla con los programas que él prefiera, c) que el profesor cumpla con enseñar programas y métodos que elija.

En 1987, 60% de los encuestados consideraban que la libertad de cátedra era que el profesor cumpliera con enseñar los contenidos que él considerara mejores. Y en 2000 dicha opinión se conserva pues el 56.4% eligió la misma respuesta.



Un buen maestro es aquel que...

a) explica muy bien aunque no esté al día en los conocimientos, b) no sabría que contestar, c) está al día aunque no explique muy bien, d) es ingenioso y creativo, aunque no esté al día ni explique muy bien. Al definir cual es un buen maestro, en 1987 49.1% de los sujetos respondieron que es aquel que está al día aunque no enseñe muy bien. En 2000 se considera que un buen maestro es aquel que explica muy bien aunque no esté al día (38.3%).



CONCLUSIONES

La diversidad de pensamiento es una de las características primordiales del género humano, el pensamiento del que hablamos en el presente trabajo es el que atañe o afecta directamente la convivencia social en aspectos diferentes tales como: economía, política y cultura.

Sin embargo, en toda la historia de la humanidad misma, lo que ha hecho posible el establecimiento de grupos sociales no es precisamente la similitud de los pensamientos de unos con otros individuos, mas bien son los acuerdos a los que se llega mediante el diálogo y la comunicación. Empero, es bien sabido por todos que esa libertad y esa similitud no siempre conlleva a acuerdos pacíficos, es más, me atrevería a decir que la gran mayoría de los acuerdos sociales en los que se involucran multitudes son resultado de reacciones violentas por la defensa de un pensamiento.

La Universidad Nacional Autónoma de México recién ha escrito en sus páginas uno de los movimientos estudiantiles de mayor trascendencia, años atrás, en 1968 se escribían los sucesos de una masacre, ambos eventos tenían un objetivo: la defensa de un ideal, la defensa de la gratuidad de la mencionada institución. Ello es lo que me motivó a realizar dicha investigación, conocer el pensamiento de quienes como yo habían sido testigos directos del último suceso, una huelga cuya duración fue de casi 10 meses, y mi objetivo ha sido cubierto. Esta investigación me ha permitido no sólo conocer parte de la problemática en la UNAM también parte de la problemática nacional actual, y mejor aún, me ha permitido saber (o al menos tener una idea sobre) que actitud toman quienes viven de cerca dichos sucesos.

El sistema mexicano tanto económico como político y cultural está padeciendo las consecuencias de uno de los estragos más fuertes que se hayan experimentado a nivel nacional.

Una forma de explicar el comportamiento de la economía a lo largo del periodo 1969-1999 es por medio de los criterios de libertad económica, criterios que hoy se plantean como las condiciones para lograr la prosperidad a largo-plazo. Un denominador en común de las pasadas cinco administraciones es, obviamente, el tema de "crisis sexenales" o el colapso del régimen cambiario. Esto es, los actores económicos del presente son miembros de una *generación devaluada*.

La cultura de libertad económica debe iniciar por reconocer la necesidad de que no se permita la expropiación de los derechos de propiedad. La falta de atención a una reforma integral de los derechos de propiedad ha sido fuente de la vulnerabilidad de la economía en el exterior, un factor que ha privilegiado la especulación sobre la inversión productiva. No es posible inspirar confianza de largo-plazo con un artículo constitucional (25) que le al Estado el poder discrecional de "*planear, conducir, orientar y dirigir*" la actividad económica del país. No es viable invitar a los inversionistas a arriesgar sus recursos en proyectos que se encuentran condicionados a la "planeación y conducción" de burócratas.

En los últimos 25 años, la economía mexicana ha sufrido mayor desequilibrio en las principales variables macro, que en los 150 años anteriores. Tan sólo de 1976 a poco antes de 1985, se había perdido el valor del peso en relación al dólar pero de una forma no tan visible como lo hizo de 1986 a la fecha que fue en razón de 98%. El aumento de la inflación acumulada en este periodo asciende a 275,000%. El producto per cápita ha crecido, en promedio, sólo 1.9% por año.

Este, sin embargo, es tan sólo el saldo de una enorme deficiencia en las instituciones económicas del país—un mal que se podría denominar el "presidencialismo económico." La política económica se ha desempeñado en un marco de mercantilismo, lleno de favores, un marco de arriba hacia abajo, basado en la "fatal arrogancia" de concentrar las decisiones cotidianas en una sola entidad política. Este error

no tiene orientación ideológica. Se nos ha hablado de "manejar las finanzas desde Los Pinos" o de "administrar la abundancia" (en las épocas de populismo financiero), así como de "concertaciones" o "pactos."

Y la economía en decadencia se deja siempre como herencia al siguiente sucesor del poder ejecutivo. El recuento de la economía mexicana en los últimos treinta años es, en gran medida, un recuento de una tragedia, un costo de oportunidad sin precedente. Luis Echeverría inició la era del populismo financiero. Su administración heredó una economía con baja inflación, estabilidad cambiaria y alto crecimiento. El gasto público aumentó enormemente, mientras que los ingresos fiscales se estancaron. El alto déficit fiscal se convirtió en la regla, no la excepción. En 1973, la inflación resiente el exceso fiscal, y se cuadruplica. Así, Echeverría se caracteriza por justificar el proceso inflacionario como el precio del crecimiento. Este es un concepto que sobrevive la crisis del '76 y se institucionaliza en la administración de José López Portillo. La fuga de capitales, también, se convierte en norma, no en excepción.

La abundancia de recursos petroleros le permite a López Portillo embarcar en una orgía de préstamos. La deuda externa se dispara. Los financiamientos se canalizan hacia la explosión burocrática y el manejo de empresas paraestatales (mismas que, en estos años, se dispararon de 300 a casi 1,200). La borrachera fiscal y el estatismo conducen a una crisis en el tipo de cambio. Se inaugura la "década perdida." Miguel de la Madrid hereda un entorno "en ruinas," con un déficit presupuestal de alrededor de 16% del producto nacional. El plan de ajuste procede, lentamente; pero en 1986 el país ingresa al GATT, lo que significa un cambio fundamental en el comercio exterior. La reducción del déficit y de la inflación se complican, ante el seguimiento de una política gradualista, y a la luz de choques externos, como el terremoto del '85 y el choque petrolero. A finales de 1987, se instrumenta un plan de ajuste, el pacto de solidaridad económica. Se fija el tipo de cambio.

El gobierno de Carlos Salinas se caracteriza por profundizar las reformas y lograr la estabilidad macroeconómica. Se logra disciplina en las finanzas públicas, se inicia un largo proceso de desregulación, se profundiza el programa de desincorporación de paraestatales, y se intenta sellar el cambio estructural con el Tratado de Libre Comercio. En 1994, la tasa de inflación llega a un dígito, por primera vez en dos décadas. Sin embargo, la violencia en el entorno político y la falta de coordinación económica genera fuertes desequilibrios, que se heredan a la administración subsecuente.

Las reservas internacionales habían registrado una cifra récord en marzo de 1994 (30 mil millones de dólares), sólo para acabar en 5 mil millones al fin de ese año. Ernesto Zedillo recibe una economía sólida en muchos sentidos, pero con dos puntos débiles: la incertidumbre sobre la paridad, y la incertidumbre sobre el financiamiento de las cuentas externas. La promesa de estabilidad se esfuma, lo que genera la necesidad de un severo proceso de ajuste.

La crisis cambiaria del '94 se conoce como "la primera crisis financiera del siglo 21". Los avances tecnológicos en el mundo de las finanzas permiten que el flujo de capital se pueda mover en cosa de segundos. El proceso político es impotente para contener estos movimientos, mientras que los capitales privados en esta era de globalización desconocen la figura nacionalista de las fronteras. Una política buena se premia con la entrada de capitales; una política mala conduce a castigos severos, en la forma de fugas abruptas de capital. Esto ocurrió en México en 1994, una vez que el gobierno buscó compensar la caída en reservas que se utilizaron para sostener el esquema de tipo de cambio, con un aumento en el crédito interno. Las tasas de interés se mantuvieron artificialmente bajas, una vez que se decidió no realizar un ajuste deflacionario. La devaluación causó un pánico generalizado, y cuando la confianza se desplomó, los capitales huyeron inmediatamente, y en estampida, buscando la seguridad de activos denominados en dólares.

Esto ha convertido a las actuales generaciones del país en víctimas de políticas económicas equivocadas, objetos de laboratorio, simples partes de un experimento fallido. La consecuencia real es que los líderes del mañana no conocen los beneficios de la estabilidad, de la disciplina, de la acumulación de poder adquisitivo. Los jóvenes que se crearon en los ochentas, y los jóvenes que procuran desarrollar un futuro, no saben más que de inflaciones, devaluaciones, derroches, corrupción, deuda, baja en el nivel de vida, crisis, endeudamiento, y la expectativa que la economía está hechizada por una ley sexenal inalterable: crisis y devaluación.

Por otro lado, la esperanza es que estos desequilibrios generen una *obsesión* entre esta amplia comunidad de jóvenes con los principios de estabilidad, disciplina fiscal, y un estricto orden en las variables macroeconómicas. La esperanza, en otras palabras, es que la generación devaluada haga todo lo necesario para evitar los males macroeconómicos que han caracterizado el manejo de la política económica en el último cuarto de siglo.

Todo esto trae consigo consecuencias que se hacen visibles en: la pobreza extrema en amplias zonas territoriales, los bajos salarios y remuneraciones a la clase trabajadora, y peor aún, la alta tasa de desempleo que lejos de disminuir crece día a día.

Los resultados de la encuesta aplicada a pasantes de psicología de la FES-Zaragoza dejan ver la necesidad que tienen los jóvenes por ver una mejora económica y quizá por conocer al fin lo que es una estabilidad económica. Esto, desde nuestro punto de vista, puede lograrse haciendo correcciones estructurales en la *cuenta de capital*, es decir, fomentar "inversión de largo plazo." La inversión directa es de una calidad más alta que la inversión financiera, ya que es un reflejo de un compromiso de largo-plazo, mejor informado sobre la economía y sus expectativas. Este es un reto fundamental para las futuras administraciones. Con ello se podrían satisfacer las demandas urgentes que hacen los sujetos encuestados sobre tener mayores oportunidades no sólo de estudio sino de trabajo.

Pero claro que no es sólo una generación de crisis económica, también lo es en el ámbito político. La historia de la política mexicana en realidad no es muy compleja, pues se resume en un sólo partido, el PRI.

Podemos decir que el sistema político mexicano actual nace en 1929 cuando se crea el Partido Nacional Revolucionario (hoy PRI) que marca indiscutiblemente la historia política del país. A partir de 1929-34, la coalición fue conducida por Plutarco Elías Calles. El período próximo, a partir de 1934-40, consideró la presidencia de Lázaro Cárdenas. Después estaría Manuel Avila Camacho como presidente, de 1946-52 con Miguel Alemán como presidente. Durante el período 1952-58 Adolfo Ruiz Cortines, seguido por Adolfo López Mateos. De 1964 a 1970 Gustavo Díaz Ordaz. Luis Echeverría gobernó a partir de 1970-1976, El gobierno de Echeverría fue substituido por un presidente, José López Portillo, Miguel de la Madrid condujo la coalición a partir de 1982-87.

Esto empieza a cambiar cuando se dan las primeras devaluaciones del peso en la década de los 70 y 80. 1988 es un parteaguas en el Sistema Político Mexicano porque se dan rupturas en la cúpula del PRI y los partidos de oposición ganan terreno. Por ello, desde esa misma década, principalmente el PAN tiene presencia a nivel nacional, y se consolida con la candidatura de Manuel Clouthier, quien "muere" en un accidente automovilístico en 1989. Pero no fue sino hasta en las elecciones para la presidencia que abarcaría de 1987 a 1992, donde no sólo el candidato del PRI inspiraba simpatía, también lo hacía el candidato del Partido Revolucionario Demócrata (PRD) Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, pero el triunfo fue nuevamente para el PRI, aunque se hablaba de un fraude electoral, por ello los simpatizantes de Cárdenas le exigieron pelear por lo que le había sido robado, la presidencia, pero éste sin mas se rindió.

Vienen las elecciones para el siguiente periodo y surge como candidato Luis Donaldo Colosio Murrieta, quien días después es asesinado y asume el cargo Ernesto Zedillo Ponce de León, quien empieza su gobierno en medio de la incertidumbre que dejaba el asesinato de Colosio, surge el EZLN y por si fuera poco hereda una de las crisis económicas mas catastróficas. Además es durante su mandato que se hacen elecciones para nombrar gobernador del Distrito Federal, que hasta entonces era el cargo de mayor importancia después de la presidencia de la República, y surge electo Cuauhtémoc Cardenas por parte del PRD.

Los resultados del gobierno de Zedillo no fueron los mejores y aunado a ello resurge el PAN con Vicente Fox a la cabeza, ahora bajo el lema de "el partido del cambio" y tomando una actitud de menos político y mas de "gente del pueblo" gana las elecciones.

Fox viene a ser "el Salvador" de un pueblo hundido en la crisis y la desesperación. Esto es evidente para nosotros si recordamos que en los resultados de la encuesta aplicada en 1987 los jóvenes consideraban que el PRI jamás perdería las elecciones presidenciales, o cuando consideraban que un partido político ajeno a ese nunca ganará la presidencia. Con Fox como presidente, los jóvenes del 2000, pese a que votaron por el cambio (sobre todo con esperanzas de un cambio económico) siguen mostrándose pesimistas (¿o debemos decir realistas?) considerando que la deuda externa lejos de disminuir aumenta o que jamás podrá pagarse, así como una alza en el desempleo o cuando siguen considerando el hambre y la inseguridad como los principales problemas que enfrenta la sociedad.

Es entonces cuando la actitud de los encuestados es visiblemente de enojo y decepción de un sistema o mejor dicho de un grupo de gentes, del grupo de los del cambio.

Por otro lado, en el transcurso del trabajo veíamos que la actitud que asuman los sujetos sobre un objeto dependerá en gran medida de la información que se posea sobre dicho objeto, es ahí justamente donde los Medios de Información Masiva desempeñan un papel primordial, ya serán ellos y la forma en que realicen la función de informadores (o desinformadores) quienes determinen la toma de actitudes y opiniones de grupos sobre fenómenos sociales.

Pero existe un aspecto primordial del que ya hablamos con anterioridad, pero que bien vale la pena resaltar, y es la manipulación de la información por parte de los medio o de los comunicadores, pero algo que no debemos olvidar es el papel que juega el gobierno dentro de esa manipulación.

Existen innumerables ejemplos de cómo funcionan las alianzas estratégicas entre gobiernos y grupos económicos de medios. Los grandes medios (en su gran mayoría son parte de grupos económicos) son funcionales al capitalismo tardío y son sorprendentemente orgánicos al poder.

El estado y los gobiernos influncian a los medios sin excepción en un arco que se extiende desde la propiedad estatal directa, pasando por regímenes legales institucionalmente regulados de licenciamiento y publicida, hasta las regulaciones de la OMC empujadas por los gobiernos de USA y la Unión Europea para satisfacción de sus corporaciones globales de medios. Podría decirse que existe un modo "clásico" de control e influencia del estado sobre los medios y uno más acorde con la "nueva economía". La relación medios – gobiernos podría describirse grosso modo como de "sociedad".

Pero, los cambios producidos por la globalización a nivel de las audiencias tienen una **dimensión de clase**, pues la situación económica es la que determina hasta cierto punto qué tipo de información va dirigida a los adultos jóvenes, tales como los encuestados para la presente investigación.

Las clases medias y altas acceden a los nuevos medios (cable, antenas parabólicas y TV digital, Internet, telefonía celular) como consumidores y virtualmente como emisores. Las clases populares, los

pobres urbanos y rurales, los que usan idiomas locales, quedan excluidos de la esfera pública de los medios de sus países y sólo ocasionalmente (tragedias, conflictos, revueltas) son representados como noticia, pero muy raramente como emisores en su propia voz.

Y si además de eso consideramos que todos los encuestados en el 2000 eran estudiantes, que el 42.6% trabajaba para solventar sus estudios y el restante 57.4% dependían económicamente de sus padres, podemos darnos cuenta de que los medios de información masiva a los que tenían derecho son realmente restringidos, y hablo primordialmente de los medios a los que tenían acceso gratuito, entre ellos de primera instancia las televisoras abiertas, donde por cierto no hay mucho para escoger, la radio seguidos de los periódicos y revistas, y por último, debido al costo que representa el cine. Por tanto, parece ser que en la televisión abierta recae el trabajo de informar y entretener a la sociedad, y por ende es el medio más cercano que nos proporcionaría cultura, pero ¿qué tipo de cultura? y ¿cuánto de la información que se nos hace llegar es o no manipulada?. Como ya lo vimos eso depende de los intereses de “los de arriba”.

Claro que eso afecta directamente a que nuestros sujetos encuestados posean determinada información sobre los sucesos a considerar, y por ende a la opinión que puedan emitir al respecto, pero, independientemente de si ven la televisión o no, es claro su rechazo para considerar a este como un medio informativo, y recordemos que los resultados de la encuesta arrojan que los jóvenes de ahora ven mucho tiempo menos la televisión que los de 1987, además estos últimos si la empleaban (a la televisión abierta) como medio informativo.

La conclusión al respecto es que, el pertenecer a tal o cual clase económica determina nuestro acceso a los medios de información masiva, por lo que, quienes pertenecen a las clases bajas sólo tienen acceso a los medios de comunicación gratuitos, es decir los medios que no tienen costo extra por su uso, como la televisión y la radio de sistema abierto, y debido a que la clase baja es mayoritaria en éste país esos medios tienen la tarea de informar a un alto porcentaje de la población total, y como el decir las cosas tal cual suceden puede acarrear problemas serios es mejor disfrazar la información o no darla completa, (cuestión de perspectiva) en palabras mas simples, manipular la información antes de hacerla llegar a los grupos mayoritarios.

Una pregunta que quizá valdría la pena agregar como pregunta de encuesta es: “¿cuánto tiempo al día le dedicas a la lectura?” porque si bien esos son los medios de información masiva a los que se tiene mayor acceso también están al menos unos más ligados estrechamente a la lectura y son las bibliotecas, el problema aquí es la falta de interés en dicha actividad o simplemente la carencia de una cultura de lectura, y esto va muy ligado al plano educativo, el que por cierto ha registrado importantes sucesos, la mayor parte de ellos atribuidos o relacionados a la economía del país, ya que al padecer una situación nada complaciente en ese aspecto es necesario empezar con los “recortes presupuestales” incluidos los recortes a la educación.

Lo anterior ha desatado conflictos en diferentes áreas educativas, sea por la solicitud de una mayor remuneración a los llamados trabajadores de la educación, como fue el caso de los profesores de educación media y los conocidos como normalistas. O bien, por el incremento en las cuotas o pagos de servicios por parte de los estudiantes, como en el caso de la UNAM.

Y al respecto resaltan básicamente dos posturas, la de las autoridades que consideran que la participación del estado en la educación es sólo en lo referente a educación básica, como su nombre lo dice, educación implica saber leer, escribir y tener conocimientos básicos muy generales. De ahí el escuchar en los discursos “trabajamos en la educación” por que la mayoría de la población ya sabe leer y escribir.

Por ende, la educación superior debe ser responsabilidad individual, si se quiere obtener el servicio de una universidad hay que pagar por él como se pagaría por cualquier otro. Lo que significa que quienes no puedan pagar quedarán excluidos de la posibilidad de educarse profesionalmente.

Pero claro siempre hay otras oportunidades, tales como la educación tecnológica, y esto no es parte mas que de la misma globalización. Es decir, al introducir mas herramientas tecnológicas lo que hace falta es quien maneje esas herramientas, con lo que la educación superior no cumple. Y este tipo de educación si es barata, no solo en términos monetarios, ya que también resulta barata en el tiempo que se invierte. Mientras un universitario tarda seis años en obtener su grado, un estudiante técnico tarda sólo tres.

Por ello, los resultados de nuestra encuesta en el ámbito educativo están enfocadas a la solicitud de los encuestados de mejorar la educación superior, de que se facilite el acceso a los estudiantes de bajos recursos, y de crear profesionistas con un pensamiento crítico, capaces de desarrollarse en términos de docencia, ciencia e investigación.

Por último, el ámbito político con cambios impresionantes (como el cambio del partido que rigió al poder ejecutivo desde hace 20 años hasta hace poco menos de un año) pero necesarios, y con situaciones impredecibles y hasta un tanto sorprendentes como las recientes elecciones para puestos gubernamentales o municipales, me permite ver que dichos cambios son el grito que pide no sólo un cambio político, sino del sistema, pero que a la vez, como lo muestran los resultados obtenidos en la mencionada encuesta los jóvenes no dejamos de lado una actitud incrédula que nos impide concebir un cambio político y económico con mejoras nacionales.

Esto es, mientras que por un lado la población decide un cambio del partido que había gobernado y que lejos de mostrar mejoras empeoraba, por un nuevo partido que promete será el que proporcione las bases para una economía mas desahogada en la que la repartición de la riqueza sea equitativa, una política diferente donde reine la democracia, y una vida mejor donde los derechos humanos sean respetados, la delincuencia no tenga cabida y donde la corrupción no sea el pan nuestro de cada día, por el otro lado, la misma gente que ha "votado por el cambio" se muestra muy incrédula en el sentido de que ese cambio se de, es mas me atrevería a decir que incluso se espera un empeoramiento en al menos economía y seguridad.

En todos los aspectos sociales a los que me he referido es visible el hecho de inconformidad en los jóvenes, además del papel que jugamos como futuros profesionistas, que es tomando una actitud de cambio verdadero, donde la corrupción y los malos manejos no tengan cabida, y donde nuestro compromiso para originar los cambios a los que aspiramos sea real, compromiso que encuentre sus bases en una formación universitaria de calidad.

Con la encuesta realizada a pasantes de la carrera de psicología de la FES Zaragoza, y con el trabajo total de investigación, se logro cubrir los objetivos planteados al inicio, que fueron, en el ámbito profesional: conocer las diversas opiniones y expectativas acerca de la UNAM y el país en tres aspectos básicos, economía, política y cultura. Y en el ámbito personal, conocer la postura de quienes están inmersos en una época de cambios, y no sólo eso, sino como visualizan los adultos jóvenes y futuros profesionistas dichos cambios.

Partiendo de lo anterior, establezco como conclusión final, que los pasantes encuestados en 2000 fueron mas críticos, más informados y mostraron una actitud optimista en lo que a política y economía se refiere, respecto a los pasantes de 1987.

Ambas generaciones experimentaron sucesos comunes, en 1987 los estudiantes recién salían de un conflicto universitario y de una huelga, donde, el motivo de lucha era la modificación al reglamento de pagos (aumento de cuotas básicamente) y cuyo término se dio con la derogación del mismo. En 2000 los sucesos fueron muy similares sólo que ésta ocasión la huelga se prolongó por casi 10 meses. Los estudiantes de 1987 recién vivían la renuncia del rector, en 2000 esa fue una condicionante para la solución de los conflictos.

Pero algo que fue radical es que a diferencia de los encuestados en 1987, los de 2000 recién vivían la designación de un gobierno para el distrito federal, y tiempo después, el cambio de partido en el poder ejecutivo que había sido (por casi 70 años) hasta poco más de 1 año, el PRI. Con ello vivieron la decadencia de ese partido, y quizá por el tiempo en el que gobernó al país, la gente le exigía cada vez más, a grado tal que las denuncias de delitos por parte de los mismos gobernantes e incluso las denuncias respecto a los dos últimos presidentes republicanos se hicieron visibles y constantes. En los mismos sexenios la economía lejos de presentar mejoras empeoraba, y en la política los fraudes estaban a la orden del día. Quizá sean estos los sucesos que marcan radicalmente la actitud, opinión y expectativas de los encuestados en 2000 que se muestran más informados, optimistas y críticos que los encuestados en 1987.

Más, esto no es igual en lo que respecta a medios de comunicación, ya que los de 1987 dicen ver más televisión y la consideran más informativa que los de 2000, que además, niegan ver televisión o expresan verla solo poco tiempo, esto puede deberse a dos cosas: 1) antes la información transmitida por la televisión era menos manipulada ya que había menos cosas que esconder, tapar, o disfrazar que ahora. Y 2) ahora, pese a que hay otros medios de información masiva. La televisión sigue siendo más informativa y recreativa.

A lo largo del desarrollo de la presente investigación hemos observado que a diferencia de los entonces pasantes de psicología (1987), los encuestados en 2000 se muestran:

1987

- ⇒ Seguros del destino político del país, al considerar que ningún partido político de la oposición ganará en un futuro cercano las elecciones presidenciales.
- ⇒ Pesimistas sobre la economía considerando como los más afectados a la clase obrera y trabajadores.
- ⇒ Parecen tener más esperanzas en el ámbito educativo. Libran la batalla de 1987 con la derogación del nuevo (en ese entonces) plan de cuotas. Obtiene además mayores garantías para la educación universitaria.
- ⇒ Su compromiso social y político con la institución era extenso, lo que sin duda influyó para la derogación del mencionado plan de modificación a las cuotas.

2000

- ⇒ Inciertos sobre el futuro político del país, algunos consideran que el PRI volverá a ganar la presidencia.
- ⇒ Pesimistas en el aspecto económico, los mismo afectados pero con una luz de esperanza con el nuevo gobierno que propone el cambio.
- ⇒ El reintento por las modificaciones al reglamento de cuotas de la UNAM, según las expectativas de los encuestados, pone de manifiesto los deseos de gobierno por:
 - Privar el acceso a la educación superior.
 - Minorizar a los universitarios y aumentar los egresados de educación técnica.
 - (lo que se traduce como) Minorizar a la clase pensante y aumentar la mano de obra.
 - El gobierno se jacta de tener avances en la educación por que cada vez hay menos analfabetas. Saber leer y escribir ya es un logro.

- La participación de los estudiantes en el movimiento de la UNAM (1999-2000) fue escasa y de poca calidad, los resultados: aún no son visibles pues sólo se consiguió la suspensión temporal del reglamento de pagos.

Nuevamente, puedo decir que el objetivo de conocer la opinión y expectativas de pasantes de psicología de la FES ZARAGOZA, en aspectos de política económica y cultura a nivel nación y a nivel institución, ha sido cubierto. Conocemos ya la actitud de esos jóvenes involucrados y sabemos de sus preocupaciones, pero dejamos de lado el estudio de la forma en que esos jóvenes enfrentan toda esa gama de reclamos, carencias y conflictos.

Ya vimos que actitud asumen los implicados directos en esos aspectos sociales e institucionales, pero considero importante tratar de indagar sobre la forma en que enfrentan dichos conflictos, es decir, que hacen los jóvenes para combatir la pobreza, la inseguridad, la corrupción, la democracia, etc. Esto es:

- ¿Cumplimos las políticas establecidas dentro del medio donde nos desenvolvemos?
- Exigimos nuestros derechos, pero ¿cumplimos con nuestras obligaciones como hijos, estudiantes, trabajadores o servidores?
- Exigimos un sistema educativo con mayores oportunidades y de excelencia, pero, ¿aprovechamos al máximo nuestro lugar en la institución?
- ¿Que tanto evitamos la corrupción con nuestras autoridades?

Estas consideraciones pueden llevarnos a una ruta diferente de investigación, y sin duda, sería de gran interés, por ello es que hago una serie de propuestas para investigaciones posteriores en aspectos no considerados ahora, además de que permitirían profundizar en aspectos ya tratados.

PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES

Respecto a la investigación.

Debido a que la investigación se inició con la expectativa de hacerla de naturaleza longitudinal cabe mencionar que las aplicaciones de la encuesta no son sólo las mencionadas en la presente investigación, ya que se cuenta con al menos dos más en pasantes de psicología de la FES-Zaragoza. Por ello sugiero que:

- ⇒ Se realizará un análisis comparativo no sólo entre dos aplicaciones sino entre todas las aplicaciones realizadas hasta ahora.
- ⇒ Que se hicieran nuevas aplicaciones considerando ahora no sólo a pasantes de la carrera de psicología, sino a los pasantes de las otras carreras impartidas en la facultad.
- ⇒ Que la encuesta se aplicara en diferentes instituciones, quizá no sólo universitarias, sino de nivel superior para originar nuevas rutas de investigación.
- ⇒ Que la investigación siga con un corte longitudinal que permita aplicaciones posteriores y origine análisis comparativos posteriores.
- ⇒ Que el cuestionario sea adaptado de acuerdo a las condiciones que rijan el momento en que será aplicado.
- ⇒ Que se indague mas acerca del ámbito cultural, para lo cual sugiero la inserción de preguntas referentes a la lectura.
- ⇒ De la misma manera, que se amplíe el aspecto de educación y específicamente lo referente a planes de estudio y cátedra.
 - * Que se hagan llegar los resultados de este aspecto a las autoridades educativas pertinentes para su evaluación y consideración.

Respecto a los espacios dedicados a la investigación.

- ⇒ Fomentar en la comunidad estudiantil universitaria el interés por la investigación.
- ⇒ Que se proporcionen los recursos necesarios y solicitados para la investigación, como el acceso a equipo de computo y a la paquetería utilizada (SSPS).
- ⇒ Que se habiliten espacios para el trabajo de los estudiantes interesados en la investigación.

BIBLIOGRAFÍA

- ARIAS G., Fernando (1980) **Actitudes, Opiniones y Creencias** Edit. Trillas: México, pp 16 y 18
- BOLANOS T., (septiembre de 1986) **El Terremoto: un laboratorio de fenómenos sociales**. Art. Presentado en el 1er Foro Nacional de la Sociedad Mexicana de Psicología Social, México, p. 01.
- COSIO V., Daniel (1997) **La Crisis de México** Edit. Clío: México, pp 15 y 46
- DAMM A., Arturo. (1997) **La Economía Mexicana; ¿Se repite el 94?** Edit. Panorama: México, p 10
- ENCUESTA MUNDIAL DE VALORES 1981 y 1990 (1991) Rev. **Este País** Núm..3: México pp 3-6.
- GALINDO, Edgar y VORWERG, Manfred (1985) **La Psicología en México Rev. Ciencia y Desarrollo** núm.63 Edit. CONACYT: México, jul-agos pp 29-45.
- GUEVARA G., Rosa I. (01 de enero de 1994) **Algunos Rasgos Sobresalientes de la Educación Tecnológica en el Contexto de la Modernización Educativa**. Rev. **Momento Económico**. núm.21, Instituto de Investigaciones Económicas, Ciudad Universitaria, México, D.F.
- GUEVARA G., Rosa I. (enero de 1996) **educación. Sector Productivo y Neoliberalista.** Rev. **Momento Económico**. núm.83, Instituto de Investigaciones Económicas, Ciudad Universitaria, México, D.F.
- GOMEZ H., Carlos (diciembre 1998) **Los Medios de comunicación Masiva: identidad y territorio frente a la globalización de la comunicación.** **Revista Iberoamericana de Educación**, núm.18, Ciencia, Tecnología y Sociedad ante la Educación. Lima, Perú.
- GOMEZ, P. Germán (1996) **Carrera de Psicología** Rev. **Crónicas de la FES Zaragoza**. Eds. FES Zaragoza, UNAM: México, pp. 167-184.
- GOMEZ, P. Germán (2001) **La Psicología Mexicana Actual; problemas del futuro próximo y miradas al pasado no lejano**. Mecanograma.
- GONZALEZ, Juliana (1997) **Los Valores Humanos en México Siglo XXI** Editrs: México, pp
- HOLLANDER P., Edwin (1971) **Principios y Métodos de Psicología Social**. Edit. Amorrortu Editores. Buenos Aires, Argentina. pp. 124-125, 129, 159-160.
- LAWRENCE A., Pervin (1998) **La Ciencia de la Personalidad**. Ed. McGraw-Hill. Madrid España, p 95.
- LEIBINGER, Otto (1979) **Diseños para una Comunicación Persuasiva**. Edit. El Manual Moderno. México. p. 183.
- LÓPEZ D., Pedro (1987) **Marx y la Crisis del Capitalismo**. Edit. Quinto Sol: México, p 19.
- MAGGI Y., Rolando (2001) **Desarrollo Humano y Calidad; valores y actitudes**. Edit. LIMUSA: México, 3ª ed. p 53.
- MENDEZ M., José Silvestre (1985) **100 Preguntas y Respuestas en Torno a la Economía Mexicana** Edit. Océano: México, 4ª ed. p 36.
- MENDEZ M., José Silvestre (1998) **Problemas Económicos de México** Edit. McGraw Hill: México, 4ª ed. pp 48-56
- MENDEZ M., José Silvestre y cols. (1999) **Dinámica Social de las Organizaciones** Edit. McGraw Hill: México, 3ª ed. pp 60-65.
- ONU (1992) **Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo; desarrollo humano** Informe 1992, Bogotá Colombia, p19.
- PADUA, María Eugenia. (1999) **México en el Umbral del Siglo XXI: los efectos de la globalización** Edit. Fontamara: México, pp 187-195.
- REYNOLDS C., W. (1973) **La Economía Mexicana: su estructura y crecimiento en el siglo XX** Edit. Fondo de Cultura Económica: México, pp 45 y 55
- RIVERA R., Miguel Angel (1986) **Crisis Y Reorganización Del Capitalismo Mexicano 1960/85** Eds. Era: México, pp 13.

- RODRÍGUES, Aroldo (1976) **Psicología Social**, Edit. Trillas: México, pp.41-137, 139, 327-372.
- RODRÍGUES, Aroldo (1987) **Psicología Social**, Edit. Trillas: México, 2ª ed.. pp 334-340, 343 y 347.
- SALDIVAR, Américo (1994) **Estructura Socioeconómica De México (1970-1993)** Edit. Quinto Sol: México, 5ª reimp. pp 11, 29-32.
- SORIA D., Teodoro (1990) **Psicología** Edit. Esfinge: México, 13ª ed. pp 182-183.
- VALDERRAMA I., P. (1985) *En Torno Al Inicio De La Psicología En México* **Rev. Acta Psicológica** Vol.II Núms. 1,2,3 y 4 Facultad de Psicología/UNAM: México pp 45-60.
- WEISS S., Benny y PEREZ L., D. (1996) *La Fes Zaragoza y la Memoria de la UNAM* **Rev. Crónicas de la FES Zaragoza**. Eds. FES Zaragoza, UNAM: México, pp 79-83.

REFERENCIAS DE LA WEB

- BALLINAS, Víctor. (20 de marzo del 2001) **Marcos: Nos Vamos Ante la Cerrazón de la Clase Política**. La Jornada, México DF.
www.jornada.unam.mx
- BBC MUNDO. (03 de septiembre del 2000) **México el Otro Ganador**.
www.bbc.co.uk (Google: elecciones presidenciales 2000.)
- BOLAÑOS, Ángel (12 de diciembre de 1999) **Acusan de Agravios Contra la Embajada de E.U. a 98 Paristas**. La Jornada, México DF.
www.jornada.unam.mx
- CAMPODONICO, Humberto. (consulta 21 de abril del 2001) **¿Después del Efecto Tequila que?.** Tercer Mundo Económico
www.tercermundo.com
- CARDUÑO, R. (15 de enero del 2000) **Rechaza De La Fuente que Vaya a Haber Marcha Atrás en el Plebiscito**. La Jornada, México DF.
www.jornada.unam.mx
- CARDUÑO, R. y cols. (21 de enero del 2000) **En su Propia Voz**. La Jornada, México DF.
www.jornada.unam.mx
- CASTILLO, Peraza. (consulta 08 de mayo del 2001) **Lunes Ocho: las apuestas**.
www.castilloperaza.com.mx
- CGH. (12 de febrero del 2001) **Boletín de Prensa**.
www.geocities.com/Baja/mesa/9813/ (Google: CGH)
- CGH. (09 de febrero del 2001) **Mensaje y Comunicado**. Mensaje #3
www.laneta.apc.org/pipermail/enlacecivil-1/2000-february/000028.html (Google: CGH).
- CISNEROS, Morales J. (12 de diciembre de 1999) **Detenidos 98 Estudiantes tras un Enfrentamiento con Granaderos**. La Jornada, México DF.
www.jornada.unam.mx
- CLASE CONTRA CLASE. (21 de febrero del 2000) **Crónica de los Hechos; viva la huelga en la UNAM**.
www.clasecontraclase.cl
- CNN. (07 de julio de 1997) **Resultado de las Elecciones Mexicanas: el ocaso del PRI**.
www.cnn.ru/vorltd/9707/mexico97/index/html. (Google: CGH).
- COMANDANCIA GENERAL DEL EZLN (29 de abril del 2001) **Comunicado: Comité Clandestino Revolucionario Indígena**.
www.fzln.org.mx
- COMITÉ CIVIL DEL DIALOGO (consulta 04 de mayo del 2001) **La Importancia de la Visita del EZLN**.
www.geocities.com/ccd-utopia/articulo/visita-zapatista/visita-czln.htm (Google: CGH).
- DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE INTERCAMBIO COMERCIAL (marzo 1998).
Controversias y Debates: neoliberalismo y libre mercado.
www.iteso.mx/publica/mktglobal.
- DORADO, Carlos. (20 de julio de 1997) **Samba, Tequila y Borrachera en Wall Stret**. El Universal, Caracas Vz.
www.eluniversal.com.
- EL MUNDO (04 de diciembre del 2000) **Fox y Subcomandante Rompen el Hielo**.
www.el-mundo.es/2000/12/04
- EL MUNDO (consulta 21 de abril del 2001) **La Herencia de Zedillo**.
www.el-mundo.es.
- ENCISO A. y MUÑOZ A. (20 de abril de 1999) **La UNAM no Cederá a Presiones ni Amenazas**. La Jornada, México DF.
www.jornada.unam.mx

- ESPINOZA, Elizabeth. (consulta 15 de noviembre del 2001) **Comunicación Masiva.**
www.members.tripod.com/archivos/comunic_masiva.htm
- ESPINOZA, Javier. (24 de septiembre de 1997) **Confesiones de un Asesino: la declaración del asesino confeso de Ruiz M. da un giro espectacular al caso.**
www.el-mundo.es.
- ESTUDIANTES DE LA UNAM Y MIEMBROS DEL COMITÉ ESTUDIANTIL METROPOLITANO. (consulta 21 de abril del 2001). **En Defensa de la UNAM Gratuita; Algunas de nuestras razones.** Utopista No.2.
www.geocities.com/capitulo1/Hill/Lobby/3055/HojaUtopista3.html (Google: cuotas UNAM).
- FERNÁNDEZ, Christheb Paulina. (31 de diciembre de 1997) **Cronología de Cuatro años de Levantamiento.**
www.fzln.org.mx/archivo/cronologia.htm
- FERNÁNDEZ, Menéndez Jorge. (consulta 04 de mayo del 2001) **¿Descansará Colosio en paz?** Artículo publicado en Milenio Diario del 23 de octubre del 2000.
www.prodigy.net.mx/msn/maxicoanalisisopinion.art.1605 (Google: Luis Donaldo Colosio).
- FONSECA, Alejandra. (Diciembre de 1999) **¿Valores o Virtudes?.** La Jornada de Oriente; México
www.jornada.unam.mx
- HERRERA, Beltrán Claudia. (21 de febrero de 1999) **El Aumento de Cuotas en la UNAM: viejo proyecto conservador.** La Jornada, México DF.
www.jornada.unam.mx
- HERRERA, Beltrán Claudia. (18 de abril de 1999) **Profesores Radicales Manipulan Movimiento: Barnés.** La Jornada, México DF.
www.jornada.unam.mx
- INFORMAYA (consulta 08 de mayo del 2001) **Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.**
www.informaya.com.mx/precandidatos/cardenas (Google: Cuauhtémoc Cardenas)
- LOPEZ, Víctor. (09 de noviembre del 2000) **Regresa el pase Automático.** Diario de México, México DF.
www.diariodemexico.com.mx
- MEJIA, Madrid Fabricio. (21 de noviembre de 1999) **El Recuento de los Daños.** La Jornada, México DF.
www.jornada.unam.mx
- MENDÉZ, R. Eduardo. (21 de marzo de 1997) **Hoy Como Ayer... Tres Años Después.** La Revista Peninsular. Edición 387. Mérida Yucatán, México.
www.revistapeninsular.com.mx
- MONTES, Eduardo. (24 de abril de 1999) **UNAM: No Tenían otro Camino.** La Jornada, México DF.
www.jornada.unam.mx
- MONTES, Eduardo. (08 de mayo de 1999) **UNAM: el conflicto en un Callejón.** La Jornada, México DF.
www.jornada.unam.mx
- MUÑOS, E. Alma. (20 de abril de 1999) **Declaran Estudiantes la Huelga en la Mayoría de los Centros de la UNAM.** La Jornada, México DF.
www.jornada.unam.mx
- PONIATOWSKA, Elena. (14 de febrero del 2000) **Testimonios/V.** La Jornada, México DF.
www.jornada.unam.mx
- PROCESO (consulta 08 de mayo del 2001) **Jefe de Gobierno del Distrito Federal.** (931,1079, 1093 Y 1141)
www.proceso.com.mx/especiales/candidatos (Google: Cuauhtémoc Cárdenas)

- RODRÍGUEZ, Araujo Octavio. (20 de enero del 2000) **¿Y Después del Plebiscito que?.** La Jornada, México DF.
www.jornada.unam.mx
- RUIZ, Manjares Patricia (27 de abril de 1997) **Barnés de Castro Prepara el Terreno para Liquidar el pase Automático.** La Jornada, México DF.
www.jornada.unam.mx
- RUIZ, Manjares Patricia (21 de agosto de 1998) **Inexistente el pase Automático de Preparatorias Populares a la UNAM.** Excelsior, México.
www.excelsior.com.mx
- RUIZ, Manjares Patricia. (consulta 17 de mayo del 2001) **Rechaza Rectoría Abrogar el Reglamento General de Pagos.** La Jornada, México DF.
www.jornada.unam.mx
- SÁNCHEZ, Susarrey Jaime. (15 de enero del 1999) **UNAM sin Salida y sin Futuro.**
www.prodigy.net.mx/mexicoanalisisopinion
- SANZ, Verónica. (08 de febrero del 2000) **Autónoma de México: finalizan 10 meses de paso.** El mundo, España.
www.el-mundo.es (Google: huelga UNAM).
- THE COLUMBIA ENCICLOPEDIA (consulta 21 de abril del 2001) **Colosio Murrieta, Luis Donaldo.** 6ª edición 2001.
www.bartleby.com/65/index55.html (Google: Luis Donaldo Colosio).
- TUCK, Jim (1999) **Altas Esperanzas, Incertidumbre incomprensible: México cerca al milenio. Carlos salinas de Gortari 1988-1994.**
www.mexconnect.com/mex_history/jtuck/salinas.html
- UNAM (consulta 08 de mayo del 2001) **Francisco Barnes De Castro.**
www.jornada.unam.mx
- UNAM (consulta 08 de mayo del 2001) **Propuesta al Reglamento General de Pagos de la UNAM.**
www.jornada.unam.mx
- VARGAS, Edgar. (15 de noviembre de 1997) **Cerrar la UNAM, Formula para Aplicar el Modelo.** Revista Macroeconomía, Año 7, No.76.
www.macroeconomia.com.mx (Google: Huelga UNAM).
- ZEDILLO, Ernesto (2000) **Informe de gobierno, México 2000.**
www.observatorio.org/comunicados/comun39.html

ANEXO I

Declaración de la Selva Lacandona

HOY DECIMOS ¡BASTA!

Al pueblo de México:

Hermanos mexicanos:

Somos producto de 500 años de luchas: primero contra la esclavitud, en la guerra de Independencia contra España encabezada por los insurgentes, después por evitar ser absorbidos por el expansionismo norteamericano, luego por promulgar nuestra Constitución y expulsar al Imperio Francés de nuestro suelo, después la dictadura porfirista nos negó la aplicación justa de leyes de Reforma y el pueblo se rebeló formando sus propios líderes, surgieron Villa y Zapata, hombres pobres como nosotros a los que se nos ha negado la preparación más elemental para así poder utilizarnos como carne de cañón y saquear las riquezas de nuestra patria sin importarles que estemos muriendo de hambre y enfermedades curables, sin importarles que no tengamos nada, absolutamente nada, ni un techo digno, ni tierra, ni trabajo, ni salud, ni alimentación, ni educación, sin tener derecho a elegir libre y democráticamente a nuestras autoridades, sin independencia de los extranjeros, sin paz ni justicia para nosotros y nuestros hijos.

Pero nosotros HOY DECIMOS ¡BASTA!, somos los herederos de los verdaderos forjadores de nuestra nacionalidad, los desposeídos somos millones y llamamos a todos nuestros hermanos a que se sumen a este llamado como el único camino para no morir de hambre ante la ambición insaciable de una dictadura de más de 70 años encabezada por una camarilla de traidores que representan a los grupos más conservadores y vende patrias. Son los mismos que se opusieron a Hidalgo y a Morelos, los que traicionaron a Vicente Guerrero, son los mismos que vendieron más de la mitad de nuestro suelo al extranjero invasor, son los mismos que trajeron un príncipe europeo a goberarnos, son los mismos que formaron la dictadura de los científicos porfiristas, son los mismos que se opusieron a la Expropiación Petrolera, son los mismos que masacraron a los trabajadores ferrocarrileros en 1958 y a los estudiantes en 1968, son los mismos que hoy nos quitan todo, absolutamente todo.

Para evitarlo y como nuestra última esperanza, después de haber intentado todo por poner en práctica la legalidad basada en nuestra Carta Magna, recurrimos a ella, nuestra Constitución, para aplicar el Artículo 39 Constitucional que a la letra dice:

«La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo el poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.»

Por tanto, en apego a nuestra Constitución, emitimos la presente al ejército federal mexicano, pilar básico de la dictadura que padecemos, monopolizada por el partido en el poder y encabezada por el ejecutivo federal que hoy detenta su jefe máximo e ilegítimo, Carlos Salinas de Gortari. Conforme a esta Declaración de guerra pedimos a los otros Poderes de la Nación se aboquen a restaurar la legalidad y la estabilidad de la Nación deponiendo al dictador.

También pedimos a los organismos Internacionales y a la Cruz Roja Internacional que vigilen y regulen los combates que nuestras fuerzas libran protegiendo a la población civil, pues nosotros declaramos ahora y siempre que estamos sujetos a lo estipulado por la Leyes sobre la Guerra de la Convención de Ginebra, formando el EZLN como fuerza beligerante de nuestra lucha de liberación. Tenemos al pueblo mexicano de nuestra parte, tenemos Patria y la Bandera tricolor es amada y respetada por los combatientes INSURGENTES, utilizamos los colores rojo y negro en nuestro uniforme, símbolos del pueblo trabajador en sus luchas de huelga, nuestra bandera lleva las letras «EZLN», y con ella iremos a los combates siempre.

Rechazamos de antemano cualquier intento de desvirtuar la justa causa de nuestra lucha acusándola de narcotráfico, narcoguerrilla, bandidaje u otro calificativo que puedan usar nuestros enemigos. Nuestra lucha se apega al derecho constitucional y es abanderada por la justicia y la igualdad.

Por los tanto, y conforme a esta Declaración de guerra, damos a nuestras fuerzas militares del Ejército Zapatista de Liberación Nacional las siguientes órdenes:

Primero. Avanzar hacia la capital del país venciendo al ejército federal mexicano, protegiendo en su avance liberador a la población civil y permitiendo a los pueblos liberados elegir, libre y democráticamente, a sus propias autoridades administrativas.

Segundo. Respetar la vida de los prisioneros y entregar a los heridos a la Cruz Roja Internacional para su atención médica.

Tercero. Iniciar juicios sumarios contra los soldados del ejército federal mexicano y la policía política que hayan recibido cursos y que hayan sido asesorados, entrenados, o pagados por extranjeros, sea dentro de nuestra nación o fuera de ella, acusados de traición a la Patria, y contra todos aquellos que repriman y maltratan a la población civil y roben o atenten contra los bienes del pueblo.

Cuarto. Formar nuevas filas con todos aquellos mexicanos que manifiesten sumarse a nuestra justa lucha, incluidos aquellos que, siendo soldados enemigos, se entreguen sin combatir a nuestras fuerzas y juren responder a las órdenes de esta Comandancia General del EZLN.

Quinto. Pedir la rendición incondicional de los cuarteles enemigos antes de entablar los combates.

Sexto. Suspender el saqueo de nuestras riquezas naturales en los lugares controlados por el EZLN.

PUEBLO DE MÉXICO: Nosotros, hombres y mujeres íntegros y libres, estamos conscientes de que la guerra que declaramos es una medida última pero justa. Los dictadores están aplicando una guerra genocida no declarada contra nuestros pueblos desde hace muchos años, por lo que pedimos tu participación decidida apoyando este plan del pueblo mexicano que lucha por *trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz*. Declaramos que no dejaremos de pelear hasta lograr el cumplimiento de estas demandas básicas de nuestro pueblo formando un gobierno de nuestro país libre y democrático.

INTÉGRATE A LAS FUERZAS INSURGENTES DEL EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL
Comandancia General del EZLN Año de 1993.

ANEXO II

Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas

9 de marzo de 1995

Preámbulo

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la Republica.
Ernesto Zedillo Ponce de León, presidente constitucional de los estados unidos mexicanos, a sus habitantes sabed.
Que el H. Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente:

Decreto

El congreso de los estados unidos mexicanos, decreta:

LEY PARA EL DIALOGO, LA CONCILIACION Y LA PAZ DIGNA EN CHIAPAS.

Artículo 1

Esta ley tiene por objeto establecer las bases jurídicas que propicien el dialogo y la conciliación para alcanzar, a través de un acuerdo de concordia y pacificación, la solución justa, digna y duradera al conflicto armado iniciado el 1° de enero de 1994 en el estado de Chiapas.

Para los efectos de la presente ley, se entenderá como EZLN el grupo de personas que se identifica como una organización de ciudadanos mexicanos, mayoritariamente indígenas, que se inconformó por diversas causas y se involucro en el conflicto a que se refiere el párrafo anterior.

Artículo 2

Será objeto del acuerdo de concordia y pacificación a que se refiere el artículo anterior, entre otros, pactar las bases que permitan:

- I.- asegurar la paz justa, digna y duradera en el estado de Chiapas, dentro del pleno respeto al estado de derecho;
- II.- atender las causas que originaron el conflicto y promover soluciones consensadas a diversas demandas de carácter político, social, cultural y económico, dentro del estado de derecho y a través de las vías institucionales;
- III.- propiciar que los integrantes del EZLN participen en el ejercicio de la política dentro de los causes pacíficos que ofrece el estado de derecho, con respeto absoluto a su dignidad y garantías de ciudadanos mexicanos;
- IV.- conciliar las demandas e intereses legítimos de los diversos sectores de la sociedad chiapaneca;
- V.- promover el bienestar social y el desarrollo económico sustentable en Chiapas, y
- VI.- proponer los lineamientos para la amnistía que, como consecuencia del proceso de dialogo y conciliación, concederá en su caso el congreso de la unión por los hechos relacionados con el conflicto en el estado de Chiapas, iniciado a partir del 1° de enero de 1994.

Del dialogo y la negociación.

Artículo 3

En el acuerdo de concordia y pacificación previsto en esta ley, intervendrán los representantes del gobierno federal y del EZLN con la participación que corresponda a la comisión de concordia y pacificación.

Artículo 4

Con el objeto de propiciar condiciones para el dialogo y la conciliación, partir de la fecha de publicación de la presente ley en el diario oficial de la federación y durante los treinta días naturales inmediatos siguientes, las autoridades judiciales competentes mantendrán suspendidos los procedimientos iniciados en contra de los integrantes del EZLN, que se encuentren sustraídos de la acción de la justicia, y ordenaran que se aplace por dicho termino el cumplimiento de las ordenes de aprehensión dictadas dentro de dichos procedimientos. De igual manera, la procuraduría general de la republica suspenderá, por el mismo plazo, las investigaciones relativas a los hechos a que se refiere el artículo 1 de esta ley.

Si ha iniciado el dialogo dentro de dicho plazo, se mantendrán las suspensiones mencionadas en el párrafo anterior, siempre que continúen las negociaciones para la suscripción del acuerdo de concordia y pacificación a que se refiere esta ley.

Artículo 5

El gobierno federal pactara con el EZLN los calendarios, agenda y, en general, las bases para el diálogo y la negociación del acuerdo de concordia y pacificación previsto en este ordenamiento, con la participación que, en su caso, corresponda a la comisión de concordia y pacificación señalada en el artículo 8. Dicha comisión propondrá, por consenso, los espacios específicos para la realización de las negociaciones que deberán ser convenidos por las partes.

Artículo 6

En tanto se desarrolla el dialogo y la negociación, el gobierno federal adoptara las medidas necesarias para garantizar el libre transito de los dirigentes y negociadores del EZLN y asegurar que no serán molestados, en sus personas o posesiones, por autoridad federal alguna.

Las autoridades competentes del gobierno federal, se coordinaran con las del estado de Chiapas y de los municipios respectivos, para que el libre tránsito y la integridad de los dirigentes y negociadores del EZLN, en sus personas y

posiciones, quede garantizada, en términos del párrafo anterior, con la intervención que, en su caso, corresponda a la comisión de concordia y pacificación.

En los espacios de negociación, determinados de común acuerdo, no se permitirá la portación de ningún tipo de arma. El gobierno federal en coordinación con el del estado de Chiapas, con la intervención que corresponda a la comisión de concordia y pacificación, generara medidas de distensión y demás condiciones físicas y políticas para el dialogo.

Artículo 7

El gobierno federal en coordinación con el gobierno del estado de Chiapas y los ayuntamientos respectivos, otorgara garantías y facilidades a los indígenas y campesinos de la zona del conflicto para su reintegración y asentamiento en sus comunidades de origen. Esta disposición es valida para todos los indígenas y campesinos, independientemente de su participación en el grupo involucrado en el conflicto del estado de Chiapas.

De la comisión de concordia y pacificación.

Artículo 8

Se crea la comisión de concordia y pacificación, integrada por los miembros de la comisión legislativa del congreso de la unión para el dialogo y la conciliación para el estado de Chiapas, así como por un representante del poder ejecutivo y otro del poder legislativo del estado de Chiapas, que serán invitados con tal objeto.

Esta comisión coordinara sus acciones con la instancia de mediación reconocida por los negociadores.

La presidencia de la comisión de concordia y pacificación estará a cargo, de manera rotativa y periódica, de los representantes del poder legislativo federal. El secretariado técnico estará a cargo de integrantes de la propia comisión designados de manera conjunta por los miembros de la misma.

La comisión podrá designar delegados que se acreditaran ante el gobierno federal y el EZLN.

Artículo 9

La comisión para la concordia y la pacificación se encargara de:

I.- coadyuvar a fijar las bases para el dialogo y la negociación del acuerdo de concordia y pacificación a que se refiere esta ley, las que contendrán, entre otros aspectos, los lugares y condiciones específicas de las negociaciones y la agenda de las mismas;

II.- facilitar el dialogo y la negociación y apoyar la suscripción del acuerdo de concordia y pacificación a que se refiere esta ley;

III.- promover ante las autoridades competentes condiciones para realizar el dialogo en los lugares específicos que hayan sido pactados para las negociaciones, y

IV.- Gestionar ante la secretaria gobernación la adopción de las medidas necesarias para la adecuada difusión de esta ley.

De la comisión de seguimiento y verificación.

Artículo 10

Una vez que se suscriba el acuerdo de concordia y pacificación a que se refiere esta ley, o cuando los negociadores lo consideren procedente, se creara una comisión de seguimiento y verificación, integrada de manera paritaria, en los términos que lo acuerden los propios negociadores y a la que se invitara a sendos representantes de los poderes ejecutivo y legislativo del estado de Chiapas.

Igualmente, la comisión podrá invitar a personas o instituciones que considere conveniente para el mejor cumplimiento de su cometido.

Artículo 11

La comisión de seguimiento y verificación se encargara de:

I.- dar seguimiento a los compromisos pactados dentro del proceso de concordia y pacificación, con el propósito de promover el cabal cumplimiento de los mismos;

II.- proponer reformas jurídicas que se deriven del acuerdo de concordia y pacificación previsto en esta ley.

III.- publicar de manera periódica las acciones emprendidas y los resultados alcanzados, derivados del acuerdo para la concordia y pacificación, tendientes a resolver los problemas que dieron lugar al conflicto a que se refiere la presente ley.

Disposiciones finales

Artículo 12

El gobierno federal promoverá la coordinación de acciones con el gobierno del estado de Chiapas y de sus ayuntamientos, a fin de que las acciones e inversiones federales, estatales y municipales previstas en el plan nacional de desarrollo y en los programas estatal y municipales, apoyen prioritariamente el desarrollo social y económico de las comunidades indígenas y de los campesinos en esa entidad federativa.

En igual forma se promoverá la concertación de acciones con los sectores social y privado, a fin de que contribuyan a establecer y fortalecer el dialogo y cooperación permanentes entre los diversos grupos de la sociedad chiapaneca. Así

mismo, se fomentara la creación de fondos mixtos con recursos federales, estatales, municipales y privados para financiar programas específicos destinados a rescatar de la marginación a las citadas comunidades indígenas y de campesinos en el estado de Chiapas.

Artículo 13

Las autoridades federales, en el ámbito de sus respectivas competencias, mantendrán la soberanía, seguridad y orden público internos, guardando la debida coordinación con las autoridades estatales para tales efectos. Las disposiciones de esta ley no impiden el ejercicio de las facultades otorgadas a las autoridades competentes y fuerzas de seguridad para que cumplan su responsabilidad de garantizar la seguridad interior y la procuración de justicia.

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO

Esta ley entrara en vigor el día de su publicación en el diario oficial de la federación.

Artículo segundo

Esta ley será difundida en los medios de comunicación en el estado de Chiapas y deberá fijarse en bandos en las diversas poblaciones que se encuentran en la zona de conflicto, en las lenguas que se hablen en dichas localidades.

Artículo tercero

La comisión de concordia y pacificación a que se refiere esta ley, se instalara a los tres días hábiles de la entrada en vigor de este ordenamiento.

México, d.f., a 9 de marzo de 1995.- sen. Sami David, presidente.- dip. Gerardo de Jesús Arellano Aguilar, presidente.- sen. Jorge Rodríguez León, secretario.- dip. Marcelino Miranda Añorve, secretario.- rubricas.

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del artículo 89 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente decreto en la residencia del poder ejecutivo federal, en la ciudad de México, distrito federal, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco.- Ernesto Zedillo Ponce de León.- rubrica.- el secretario de gobernación, Esteban Moctezuma Barragán.- rubricas.

ANEXO III
PROPUESTA DE REGLAMENTO GENERAL DE PAGOS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

EXPOSICION DE MOTIVOS

La Universidad Nacional Autónoma de México es una institución pública y tiene, por tanto, el derecho de contar con el subsidio que el Gobierno Federal le destina para el cumplimiento de sus fines: docencia, investigación y difusión de la cultura.

Por su parte, la UNAM está obligada a cumplir sus fines con el máximo de calidad y eficiencia, en beneficio de sus alumnos y del país en general. Es por ello que el *Plan de Desarrollo 1997-2000* de esta Universidad, diseñado con la colaboración de la comunidad universitaria, confirma la naturaleza pública, nacional y autónoma de nuestra Universidad y establece, entre otros, programas y estrategias destinados a incrementar la calidad de la docencia, en particular a través del mejoramiento de la infraestructura y los recursos dedicados directamente a los procesos educativos. Plantea también fortalecer la investigación y la difusión de la cultura.

Sin embargo, aunque el subsidio que la UNAM recibe del Gobierno Federal le permite realizar sus tareas básicas, es claro que resulta insuficiente para cumplir con la responsabilidad de proseguir la construcción de la Universidad que el país requiere para enfrentar los retos del nuevo siglo. En buena parte por ello, estamos convencidos de que el Estado debe hacer un esfuerzo mayor para satisfacer las necesidades de las instituciones educativas. Sobre este punto la Universidad Nacional Autónoma de México se ha pronunciado con firmeza y con autoridad.

No obstante, independientemente del esfuerzo señalado, la Universidad requiere ampliar y diversificar sus ingresos.

Para alcanzar las metas de alta calidad y eficacia que esta Universidad se ha planteado -y con la autonomía otorgada por Ley a nuestra Casa de Estudios-, la UNAM se ha propuesto diversificar las fuentes de financiamiento dentro de una política de corresponsabilidad de todos los sectores de la sociedad que la hacen posible. En este marco:

Se ha promovido un aprovechamiento más eficaz de las fuentes nacionales e internacionales de financiamiento para la investigación; en particular, se ha incrementado sustancialmente el financiamiento alternativo para nuestros proyectos de investigación, mediante la vinculación de muchos de ellos con empresas e instituciones interesadas.

Se han multiplicado los convenios con instituciones públicas y privadas para desarrollar trabajos de interés común.

Se han abierto nuevas formas de vinculación con la sociedad, buscando su cooperación y apoyo.

Especial mención merece la campaña UNAMOS ESFUERZOS y el llamado a nuestros egresados para que acudan en apoyo de su Universidad.

La respuesta que la UNAM ha recibido es alentadora y conlleva el compromiso de responder a la confianza que la sociedad le ha demostrado. En parte por ello, se ha redoblado el esfuerzo para optimizar el manejo de los recursos disponibles y se desarrolla una política de corresponsabilidad de todos los miembros de la comunidad hacia la Institución.

En ese marco, resulta congruente renovar el apoyo económico que los estudiantes y sus familias han dado siempre a la UNAM, como una muestra más de solidaridad con su Universidad.

Por ello, se propone al H. Consejo Universitario reformar el Reglamento General de Pagos.

Los principios que definen esta reforma son:

La Universidad Nacional Autónoma de México, en tanto institución pública, garantizará que ningún alumno que tenga los requerimientos académicos que la Universidad exige para su ingreso quede fuera de ella por no poder pagar sus cuotas semestrales. Los alumnos de escasos recursos que lo soliciten bajo simple protesta de decir verdad, quedarán exentos del pago dichas cuotas.

Cuando exista causa justificada, los demás alumnos podrán diferir el pago de las cuotas semestrales.

Las nuevas cuotas semestrales no serán retroactivas. Los alumnos que ingresaron a la Universidad antes de la aprobación de las modificaciones planteadas podrán cubrir las cuotas semestrales vigentes al momento de su ingreso, hasta que concluyan sus estudios profesionales, independientemente del nivel de estudios en que estén actualmente inscritos.

El monto de las cuotas de los programas de postgrado y de otros estudios será tratado en forma específica, como hasta ahora.

Las nuevas cuotas serán definidas como múltiplos del salario mínimo con el propósito de mantenerlas actualizadas, al igual que el nivel de ingresos familiares que da derecho a la exención del pago.

Los recursos derivados de las cuotas semestrales se destinarán íntegramente a financiar el mejoramiento de instalaciones y servicios educativos como aulas, bibliotecas, laboratorios, salas de cómputo e idiomas, equipos de apoyo a la docencia, e instalaciones deportivas y recreativas, entre otros que son directamente utilizados por los

alumnos. De esta manera la Universidad estará en condiciones de garantizar a todos sus alumnos que los programas de mejoramiento y superación docente se llevarán a cabo.

Por lo antes expuesto y con fundamento en lo dispuesto en las fracciones I y II del artículo 8 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, y fracciones I y XI del artículo 34 del Estatuto General, y para los efectos de lo previsto por el artículo 63 del propio Estatuto General, someto a la consideración del H. Consejo Universitario la siguiente:

PROPUESTA DE REGLAMENTO GENERAL DE PAGOS

Artículo 1. El presente reglamento establece las bases y criterios que regulan los pagos que se deben cubrir por concepto de los servicios educativos y trámites escolares que presta la Universidad Nacional Autónoma de México.

Artículo 2. Los usuarios de los servicios educativos y trámites escolares señalados en este reglamento tendrán la obligación de cubrir, en los plazos y términos que se fijan, los pagos que se establecen por la prestación de los mismos.

Artículo 3. El monto del pago por concepto de los servicios educativos y trámites escolares que presta la Universidad Nacional Autónoma de México, se determinará con base en el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal al momento de efectuar el pago correspondiente, ajustado al peso inmediato anterior a la fracción monetaria respectiva.

Artículo 4. La Universidad cobrará cuota por concepto de inscripción a quienes pretendan ingresar a la misma en cualquiera de sus ciclos de estudio de bachillerato, técnico y de licenciatura. Asimismo cobrará cuotas semestralmente, al inicio de cada año escolar y al inicio del segundo semestre del mismo. La cuota de inscripción al ciclo correspondiente cubrirá la primera cuota semestral.

Artículo 5. El pago de las cuotas semestrales da derecho a cursar las materias curriculares ordinarias correspondientes a los planes de estudios de la Universidad para los que se inscribió el alumno, así como a la credencial de identificación que la Institución le expedirá.

Artículo 6. Los montos de las cuotas de inscripción y semestrales serán los siguientes:

<i>Nivel de estudios</i>	<i>Salarios mínimos</i>
Bachillerato o Técnico	20 días
Licenciatura	30 días

Artículo 7. Los alumnos cuyo nivel de ingreso familiar mensual sea igual o menor a 4 salarios mínimos tendrán derecho a la exención de la cuota semestral.

Para obtener la exención, bastará que los alumnos que la requieran formulen, bajo protesta de decir verdad, la solicitud correspondiente.

Los alumnos podrán solicitar la renovación de la exención si persistiera el nivel de ingresos familiares.

Artículo 8. Cuando exista causa justificada, los alumnos cuyo nivel de ingreso familiar mensual sea mayor a 4 salarios mínimos podrán diferir el pago de las cuotas semestrales hasta el término de sus estudios.

Artículo 9. En los casos en que los datos proporcionados por los alumnos a los que la Institución haya otorgado la exención del pago sean falsos, se cancelará ésta. Lo anterior independientemente de la sanción que resulte conforme a la Legislación Universitaria; en cualquier caso, la falsedad de declaración será considerada como causa grave de responsabilidad universitaria.

Artículo 10. Los alumnos extranjeros con calidad migratoria diversa a la de inmigrado pagarán cuotas por inscripción y semestrales equivalentes a diez veces el monto de las establecidas para los alumnos nacionales. A solicitud del interesado, la Universidad podrá otorgar exención total o parcial de las cuotas semestrales.

Artículo 11. Los montos de las cuotas por exámenes serán los siguientes:

	<i>Salarios mínimos</i>	
Examen extraordinario	1 día	
Examen los trámites de titulación	40 días	profesional, incluyendo

Artículo 12. En los casos de los estudios de postgrado y los del Sistema de Universidad Abierta que se impartan en las entidades académicas, las cuotas serán propuestas por el Secretario General de la UNAM, previa consulta con los titulares de las entidades correspondientes, y establecidas con la aprobación del Patronato Universitario. Las cuotas por estos conceptos en ningún caso serán menores a las correspondientes a los estudios profesionales.

Artículo 13. Las cuotas por servicios educativos y trámites escolares no especificados en este reglamento, así como las correspondientes a los estudios de educación continua y de los centros de extensión universitaria, serán establecidas por el Patronato Universitario a propuesta del titular de la dependencia o entidad académica correspondiente.

Artículo 14. Los alumnos que tengan adeudos de cuotas del período escolar anterior a su reinscripción no tendrán derecho a ésta.

Artículo 15. Los pagos efectuados por concepto de cuotas no serán reembolsables en ningún caso.

Artículo 16. La interpretación del presente reglamento estará a cargo del Abogado General.

Transitorios

Primero. El presente reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en *Gaceta UNAM* y abroga el anterior Reglamento General de Pagos.

Segundo. Las cuotas por concepto de inscripción y semestrales señaladas en el artículo 6 del presente Reglamento, se aplicarán a los alumnos que ingresen a la UNAM a partir del próximo año lectivo 1999-2000, mismo que dará inicio en agosto de 1999. Los alumnos que hayan ingresado a la UNAM con anterioridad podrán cubrir por estos conceptos las cuotas vigentes al momento de su ingreso.

ANEXO IV

EN DEFENSA DE LA UNAM PÚBLICA Y GRATUITA, ALGUNAS DE NUESTRAS RAZONES:

A continuación, presentamos una respuesta puntual a algunos de los argumentos más socorridos por la rectoría en defensa del nuevo Reglamento General de Pagos.

Rectoría afirma: El Gobierno Federal ha cumplido el encargo de la sociedad, al entregarle anualmente - a la UNAM - los recursos fiscales que requiere para su operación. La corresponsabilidad de la sociedad no exime al estado de su obligación.

Nosotros respondemos: El presupuesto de la UNAM para este año es de 9 mil millones de pesos, lo que significa que el Gobierno Federal con la aprobación de la Cámara de Diputados le asignó a nuestra Universidad un presupuesto menor en al menos 10% en términos reales respecto a 1998. Pero eso no fue todo, en el rubro de *inversiones*, tan sólo se asignó 380 millones de pesos cuando el propio rector había considerado como mínimo indispensable la cantidad de 680 millones de pesos. Este faltante se debe, claramente, a la definición de prioridades del Ejecutivo Federal: en primer lugar, el pago del FOBAPROA (fondo destinado al rescate bancario) al que se destinarán 25 millones de pesos tan sólo para este año, lo que significa prácticamente tres veces el presupuesto de la UNAM. Basta comparar la forma en que aumentaron las partidas presupuestales del Gobierno Federal para este año: los recursos destinados al pago de la deuda pública aumentaron 42.6%, el gasto en defensa (gastos militares) 24%, mientras que el de educación aumentó, tan sólo 11.6%. De manera que la crisis financiera actual de la UNAM tiene responsables muy claros tanto en el gobierno federal como entre las autoridades universitarias que no supieron ni quisieron convocar a la comunidad para exigir, realmente, mayor presupuesto. Y ahora, los mismos responsables quieren pasarle la cuenta a los estudiantes. El financiamiento a las universidades públicas ha disminuido 27% de 1994 a la fecha. Si encima aceptamos las cuotas, no es de esperar que el estado reducirá aún más los recursos para la UNAM

Se requieren recursos adicionales para la construcción de la universidad del nuevo milenio. Se mejorarán significativamente los servicios educativos que reciben todos los estudiantes, con un claro beneficio para quienes menos tienen.

Si se requieren recursos, pero no "adicionales" sino suficientes, dado el recorte que ya mencionamos. Es imposible subsanar el déficit presupuestal con las cuotas, de hecho, estas apenas significarían el 0.78% del presupuesto anual de la UNAM para este primer año, y solamente si todos, absolutamente todos los estudiantes de primer ingreso pagaran. Si las cuotas voluntarias existen desde hace años, ¿Por qué no se han mejorado las instalaciones de cómputo o los laboratorios? Por cierto, el famoso beneficio para los pobres es pura ilusión, porque hasta el más amolado de los estudiantes tendrá que pagar toda clase de servicios, de los que nadie estará exento.

Quienes puedan pagar, deben contribuir con su Universidad.

La equidad social es una responsabilidad del Estado y no de las instituciones educativas, la UNAM no tiene porque suplantar las funciones que le corresponden a la Sría. de Hacienda. En todo caso, que se cobren más impuestos a quienes tengan mejores ingresos. Preguntamos: si tanto le preocupamos los pobres al rector, porque la UNAM modificó el ingreso a su licenciatura, de manera que del 70% de estudiantes de bachilleratos públicos que ingresaban al principio de la década, hoy entra sólo el 50%

El compromiso de la UNAM es que ningún alumno deje de estudiar por razones económicas. Quienes así lo soliciten estarán exentos del pago.

Según el nuevo Reglamento, los alumnos cuyas familias perciban ingresos menores a 4 salarios mínimos podrán solicitar la exención de pago en colegiaturas. De acuerdo con las propias cifras oficiales contenidas en "El Perfil de Aspirantes y Asignados a Bachillerato, Técnico en Enfermería y Licenciatura de la UNAM 1996-1997", el 61.7% de quienes ingresaron al bachillerato en 1996 provienen de familias con ingresos menores a 4 salarios mínimos y en el caso de quienes ingresaron a la licenciatura por pase reglamentado, el 50.94% viene de familias también con ingresos menores a dicha cantidad. Si tomamos en cuenta otros parámetros, los datos publicados por el INEGI de acuerdo a la Encuesta de ingreso y gasto de los Hogares del Área Metropolitana de la Ciudad de México realizada en 1996, que son los datos más recientes de que se dispone; los ingresos monetarios del 80% de las familias son menores a 4 salarios mínimos, y solo el 20% de las familias recibe un ingreso monetario mayor a este monto. Así del 20% de las familias que pagarían cuotas según el nuevo reglamento, seguramente varias de esas familias ya envían a sus hijos a escuelas privadas. A quién le va entonces a cobrar el señor rector? Por un lado, insistimos en que todos, aún los más pobres pagarían por toda clase de servicios, pero además, aún quienes tienen ingresos mayores a 4 salarios mínimos no son precisamente millonarios. ¿Con que criterio clasificó la rectoría a los que pueden o no pueden pagar sus cuotas? Tan sólo para comprar una canasta básica para una familia de 5 miembros se requieren alrededor de 4 salarios mínimos. Cuando el rector dice que quien no pueda pagar podrá solicitar el diferimiento, oculta el hecho de que esto implica contraer una deuda enorme cuando no esta garantizado el empleo para los egresados. Es claro que esta imposición si correrá a grandes sectores, y precisamente, a los más empobrecidos.

Las cuotas son legales.

El art. 3o. de la constitución, fracción IV establece que "Toda la educación que el Estado imparta será gratuita". El art. 1o. de la Ley General de Educación consigna que "Esta Ley regula la educación que imparta el Estado-Federación, entidades federativas y municipios-, sus organismos descentralizados." El art. 1o. de la Ley Orgánica de la UNAM indica que "La UNAM es una corporación pública *-organismo descentralizado del Estado-*". Así, no sólo son ilegales las cuotas, siempre lo han sido, por lo que la UNAM ha estado sumida en la ilegalidad todo el tiempo. En términos ideológicos, este tipo de proyectos acentúa entre los jóvenes la idea de que todo -la ciencia y el arte, la reflexión y la creatividad - todo puede reducirse a mercancías que entren con facilidad en el juego del mercado, y que los individuos no valen por lo que son, por sus capacidades o por su compromiso con las causas del conocimiento, sino por su poder adquisitivo. En un país con el nivel de desigualdades sociales como el nuestro, la sociedad debe dotarse de herramientas que le permitan disminuir la brecha entre lo que poseen todo y los que nada tienen. Esto no es producto de una generosa dádiva de ningún gobierno, sino un triunfo histórico obtenido gracias a las luchas del pueblo mexicano. Defendemos la gratuidad porque la educación no sólo constituye un derecho inalienable de los mexicanos, es también una necesidad de primer orden, pues sólo el acceso generalizado a la ciencia y la cultura es garantía del desarrollo de una nación en condiciones de igualdad y justicia. La democracia y la equidad no son compatibles con la ignorancia.

La HUELGA necesaria.

Si el diálogo actualmente parece la forma más civilizada para resolver situaciones que puedan generar antagonismos entre dos o más partes involucradas, ¿por qué se le negó a la comunidad estudiantil esta vía? El camino hacia la huelga no lo estamos construyendo los estudiantes, sino el rector con su necesidad y obcecación. Un recuento breve de lo que ha sucedido en la UNAM nos dará la razón: el 11 de febrero el rector pública su documento "Universidad responsable, sociedad solidaria", donde propone la modificación del Reglamento General de Pagos. En una semana, es decir, al vapor, y sin consultar a sus comunidades, la mayor parte de los consejos técnicos aprueban la reforma, esperando sólo el momento adecuado para llevarla al Consejo Universitario. Finalmente, la propuesta es aprobada clandestinamente el 15 de marzo, en una sede ajena a la Universidad -el Instituto de Cardiología-, rodeada de guaruras, cercada con alambre de púas y a la que no pudieron entrar los Consejeros disidentes con la propuesta. Del otro lado, desde el movimiento estudiantil organizado en la Asamblea Estudiantil Universitaria - hoy con Representantes Electos de 30 escuelas - emplazamos en dos ocasiones a un diálogo público con el rector, marchamos en cuatro ocasiones -el 25 de febrero, marcha de antorchas de 20 mil estudiantes, el 4 de marzo, desde el Parque Hundido marchan 35 mil, el 18 de marzo al Zócalo con los electricistas, el 8 de abril desde el Parque de los Venados- y realizamos dos paros - el 11 y el 24 de marzo, el último con cierre de todos los accesos- constituyó un paro casi total de CU, pues sólo faltaron Derecho, Veterinaria y Odontología de parar, además de múltiples y multitudinarias asambleas, foros, mesas redondas, debates, actividades culturales, brigadas, etc. ¿Que más podemos hacer?! A la fecha, el Rector no sólo continúa cerrado a dialogar, sino que ya han comenzado a salir las primeras actas ante el Tribunal Universitario contra compañeros del movimiento, la represión se recrudece en muchas escuelas y lejos de derogar el reglamento, tal como lo exige el movimiento estudiantil, las mismas autoridades se preparan para la Huelga, apertrechando las direcciones, preparando los locales para las clases extramuros, y preparando a sus porros, como los que atacaron al CCH Sur y Prepa 2.

La huelga: un método válido de lucha.

La autonomía universitaria es producto de la huelga estudiantil de 1929. En 1987, después de amplias movilizaciones, paros y un diálogo público, el movimiento estalló una huelga que freno el Plan Carpizo y permitió la organización de un Congreso General Universitario. Por cierto, en dicho Congreso tampoco pasaron las cuotas. Los paros y las marchas estudiantiles son algunos de los recursos con que cuenta el movimiento estudiantil para hacerse escuchar. La Huelga es el último cartucho al que se recurre sólo cuando no queda otro remedio. No se piensa en una huelga como en un periodo de vacaciones, al contrario: al igual que en los paros, las huelgas implican la multiplicación de las actividades de brigadeo, discusión y movilización, y no sólo dentro, sino principalmente fuera de la universidad, en la calle con los trabajadores, las amas de casa, los otros estudiantes, etc.

La huelga que proponemos.

La huelga que proponemos debe ser de alta intensidad para que triunfe. Y no hay otro camino para este movimiento que no sea hacia la victoria: una derrota significaría perder demasiado, no sólo en la UNAM, implicaría un golpe tremendo para la sociedad, debilitaría enormemente la resistencia contra la privatización de la Industria Eléctrica y contra el proyecto económico neoliberal. Por ello, la fuerza de nuestra huelga radicará en su capacidad para organizar tanto la lucha estudiantil como las luchas que se están dando en todo el país contra esta política económica, articulándose con los trabajadores del SME, los maestros de la CNTE, los indígenas zapatistas. Una huelga estudiantil no detiene ninguna industria estratégica, pero libera una energía fenomenal: la de miles de estudiantes en las calles informando mediante brigadas, las de protestas simultáneas y masivas en puntos neurálgicos del sistema como la bolsa de valores o la cámara de diputados. Nuestra huelga debe ayudar a construir amplias redes de solidaridad de los de abajo, que permitan responder ante la embestida del modelo neoliberal. Una huelga de este tipo sólo es posible a través de un amplio consenso y una planeación muy exacta de sus tiempos. Por ello, también

proponemos una huelga que estalle en forma muy organizada y planificada, para que permita igualar los diferentes niveles de discusión que existen en las escuelas. Evidentemente, lo ideal sería un estallamiento simultáneo en prácticamente todas las escuelas y centros de investigación. Sin embargo esto no es posible debido principalmente al calendario de las preparatorias: el 20 de abril se entregarán calificaciones y el 30 terminan actividades. Es claro que sin las preparatorias la huelga se debilitaría. Proponemos una huelga escalonada que incorpore a las prepas al mismo tiempo que madura el movimiento en las facultades más rezagadas. Además, convendría realizar un referéndum general donde se pregunte si los universitarios estamos a favor o no de las cuotas, de la derogación del nuevo RGP y por exigir un aumento de emergencia para la UNAM. Esta medida ayudaría a ganar mayor legitimidad y contundencia para nuestro movimiento, sobre todo ante la opinión pública. La huelga es nuestro último recurso de lucha, el único camino que nos han dejado y por ello sólo puede tener un destino posible: GANAR

ANEXO V
CARTA DE RENUNCIA DEL RECTOR FRANCISCO BARNES DE CASTRO
UNAM

Honorable Junta de Gobierno
Presente

La Universidad Nacional Autónoma de México, como toda institución educativa, requiere transformarse a sí misma para enfrentar los retos de una sociedad que experimenta profundos cambios y que exige mayores y más eficaces resultados de sus instituciones. Adicionalmente, debe llevar al cabo transformaciones largamente diferidas para liberarse de rezagos de diversa índole que la frenan y condicionan desde hace muchos años, que no se han podido emprender ante el riesgo y la amenaza, muchas veces cumplida, de enfrentarse a un movimiento de protesta como el que hoy se ha dado.

Como parte del proyecto de transformación de nuestra Universidad que propuse al asumir mi rectorado, y que quedó plasmado en el Programa de Desarrollo Institucional 1997-2000, se emprendieron diversas acciones que permitieron fortalecer la capacidad de planeación institucional a todos los niveles y propiciar que cada dependencia académica elaborase su propio plan de desarrollo; avanzar en la reforma del postgrado universitario; iniciar la discusión del modelo educativo de la licenciatura; fortalecer la vinculación de la investigación con la docencia; reforzar los mecanismos de vinculación de la Universidad con la sociedad; avanzar en la discusión para la transformación de la Universidad en una red de campus con mayor autonomía académica y administrativa; cancelar o transformar estructuras administrativas y de apoyo que se habían quedado obsoletas; suspender la relación que por más de treinta años, se le impuso a la Universidad Nacional con las llamadas preparatorias populares y modificar el Reglamento General de Inscripciones, eliminando el pase automático del bachillerato a la licenciatura y la permanencia indefinida en la institución. Ante la amenaza de recortes al presupuesto educativo que enfrentamos a fines del año pasado, encabezamos la defensa de la universidad pública que tuvo como resultado la ampliación del presupuesto aprobado por el Congreso de la Unión y recuperar así el mismo nivel de apoyo del año anterior.

A principios de año propuse al Consejo Universitario la actualización del Reglamento General de Pagos, estableciendo cuotas modestas, equivalentes a las que se cobran en todas las demás universidades públicas del país, que deberían ser cubiertas únicamente por aquellos estudiantes de nuevo ingreso que tuvieran la capacidad económica para ello, y se estableció el compromiso de destinar la totalidad de los recursos así obtenidos a mejorar los servicios educativos que presta la institución.

Por muy diversas razones, la propuesta no fue compartida por todos por igual. A pesar del respaldo inicial que tuvo de gran parte de la comunidad universitaria y de la gran mayoría de los cuerpos colegiados en la consulta previa a la aprobación por parte del Consejo Universitario, se inició un movimiento estudiantil en contra del Nuevo Reglamento que culminó en el paro de actividades que la Universidad sufre desde hace más de 200 días.

Al rechazo inicial a las cuotas contempladas en el nuevo reglamento, se le han sumado otras demandas: la eliminación de todo pago por trámites o servicios de cualquier índole; la cancelación de la participación de la UNAM en el examen metropolitano para el ingreso al bachillerato; el restablecimiento del pase automático a la licenciatura y la permanencia por tiempo indefinido, así como la celebración de un congreso resolutivo que sustituya por la vía de los hechos las funciones que la Ley Orgánica le confiere al Consejo Universitario. La aceptación incondicional de sus demandas dañaría de manera irreversible la vida institucional y afectaría gravemente la calidad de sus programas.

A lo largo de estos meses he dedicado todo mi esfuerzo y atención a buscar posibles vías de solución al conflicto. Todos los esfuerzos han sido infructuosos, incluyendo la decisión del Consejo Universitario de transformar en voluntarias las cuotas semestrales previstas en el nuevo reglamento, y el compromiso de abrir espacios de discusión y reflexión, en los que puedan participar todos los miembros de la comunidad universitaria, donde se discutan las propuestas de transformación de la Universidad que deberá recoger el Consejo Universitario.

Ante la impotencia para encontrar una vía de solución dentro del ámbito universitario, utilizando los únicos medios que los universitarios tenemos a nuestro alcance, que son los del diálogo y el uso de la razón, debido a la intransigencia de los grupos radicales que se han adueñado de la conducción del movimiento, a la injerencia de grupos políticos ajenos a la vida universitaria y al clima de impunidad que a lo largo de estos meses ha prevalecido, he decidido presentar mi renuncia ante esta H. Junta de Gobierno.

Espero que mi renuncia permita abrir nuevas vías de solución a este conflicto que afecta la vida de cientos de miles de estudiantes, la labor de decenas de miles de académicos y la imagen y presencia, en México y en el extranjero, de la Universidad Nacional, la institución educativa más importante con que cuenta el país, y que hoy enfrenta un grave riesgo, uno de los más graves en los últimos 50 años.

POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
México, D.F. a 12 de noviembre de 1999
Francisco Barnes de Castro
Rector

ANEXO VI
PLIEGO PETITORIO DEL CONSEJO GENERAL DE HUELGA

- Desmantelamiento del aparato policiaco de represión y espionaje político montado en la Universidad por las autoridades; así como la eliminación de todo tipo de actas y sanciones, universitarias y extra-universitarias, en contra de los participantes en el movimiento, estudiantes, profesores, trabajadores y población en general. Esto incluye necesariamente la entrega de los cheques ilegalmente retenidos a profesores que nos han apoyado y se negaron a ser parte del fraude de las clases y exámenes extramuros; la anulación y desistimiento de toda acción penal, en particular de las actas penales levantadas ante la PGR
- Derogación de las reformas de 1997 a los Reglamentos de Inscripciones y Exámenes, con el correspondiente restablecimiento del pase automático, el respeto a la elección de carrera y la anulación del límite de tiempo en la permanencia.
- Rompimiento total y definitivo de los vínculos de la UNAM con el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CENEVAL).
- Abrogación del Reglamento General de Pagos y anulación de todo tipo de cobros por inscripción, trámites, servicios, equipo y materiales.
- Corrimiento del calendario escolar tantos días como los días efectivos de clase suspendidos por el actual conflicto, con la correspondiente anulación de las clases extramuros.
- Congreso democrático y resolutivo pactando antes del levantamiento de la huelga, los tiempos, agenda, composición, forma de elección de los delegados, mecanismos para la toma de decisiones y resolutiveidad, que garantice que las decisiones del Congreso tendrán carácter de mandato para toda la comunidad universitaria y serán acatadas por las autoridades.

Este pliego petitorio fue el que se aceptó y firmó en los acuerdos del diálogo público entre el CGH y las autoridades universitarias el 10 de diciembre de 1999.

ANEXO VII CUESTIONARIO

Este cuestionario tiene la finalidad de recoger opiniones de estudiantes universitarios acerca del país y de la misma universidad; es parte de un estudio más amplio, que algunos profesores de la FES-Zaragoza/UNAM han preparado, para conocer con mayor detalle algunas actitudes de los universitarios.

Por favor lee con detenimiento cada pregunta y tacha la opción que más se aproxime a tu respuesta. Seguramente habrá preguntas que te parecerá que pueden ser contestadas tachando más de una opción. En tal caso te rogamos que elijas sólo una de las opciones; es decir, escoge sólo aquella que más se acerque a tu respuesta.

Por favor, no dejes ninguna pregunta sin contestar.

La información que proporcionas no tendrá ningún tratamiento estadístico individual, por esa razón no es necesario que anotes tu nombre.

Lo que sí te pedimos es que tus respuestas sean lo más veraces posible, pues de eso depende la validez de este estudio.

De antemano te expresamos nuestra gratitud por colaborar.

Datos Generales

- i. Sexo: a) Femenino () b) Masculino ()
- ii. Fecha de nacimiento: _____
- iii. ¿Cuántas personas viven en tu domicilio? (incluye a quienes vivieron allí hasta hace un año)
- a) 1 - 4 () b) 5 - 8 () c) 9 o más ()
- iv. La casa donde vives es:
- a) propia () b) rentada () c) en proceso de compra ()
- v. ¿Cuántos cuartos tiene la casa? (no tomes en cuenta el baño ni la cocina)
- a) 1 a 3 () b) 4 a 6 () c) 7 o más ()
- vi. ¿Trabajas actualmente? a) Sí () b) No ()
- vii. ¿Cuánto ganas mensualmente por trabajar? (suma lo que ganas si tienes más de un empleo):
\$ _____ al mes
- viii. ¿En qué consiste(n) tu(s) trabajo(s)? _____
- ix. ¿Tienen automóvil en tu casa? a) Sí () b) No ()
- x. ¿Tienes automóvil propio? a) Sí () b) No ()
- xi. ¿Qué carrera es la que estudias actualmente? _____
- xii. ¿Qué semestre de la carrera cursas actualmente? _____

Fecha de aplicación: _____

1. Para el siglo que viene: ¿cuál será la situación económico/política del país?
- a) será un estado más de los EU b) será un país en guerra civil
- c) lo ignoro d) será una democracia popular
2. ¿Cuál parece ser la salida de la crisis?
- a) reforzar una economía más dependiente del exterior b) cambiar democráticamente y de raíz el sistema de dominación
- c) reforzar una economía capitalista popular d) lo ignoro
3. ¿Cuántos pesos cuesta actualmente un dólar?
- a) 300 b) no sabría contestar c) 3 d) 30,050
4. ¿Cuántos pesos llegará a costar el dólar dentro de unos 15 años?
- a) 10 mil b) 500 c) lo desconozco d) 100 mil
5. Para mediados del siglo XXI ¿cuál será el número de profesionistas en la Población Económicamente Activa?
- a) 1 por 10 b) 1 por 50 c) 1 por 200 d) lo ignoro
6. ¿Cuáles son las ramas industriales más importantes para la economía del país?
- a) el petróleo y el café b) las artesanías
- c) los alimentos d) quién sabe
7. ¿Cuáles serán las ramas industriales más importantes para el país en el siglo XXI?
- a) las artesanías b) la petroquímica secundaria
- c) lo ignoro d) la construcción

8. ¿A cuánto asciende la deuda externa total del país?
 a) 160,000 millones de pesos b) lo desconozco
 c) 160,000 millones de dólares d) 20,000 millones de dólares
9. ¿De cuánto será la deuda externa total del país para los próximos 15 años?
 a) el doble de la actual b) lo ignoro
 c) el cuádruple de la actual d) casi no aumentará
10. ¿Cuándo podrá pagarse toda la deuda externa?
 a) en unos 20 años b) nunca c) en unos 75 años d) lo ignoro
11. ¿Qué sector ha sido el más perjudicado por la crisis?
 a) los sectores medios b) los trabajadores
 c) lo desconozco d) los empresarios
12. ¿Cuál es el problema más grave del país?
 a) el hambre b) no lo sé
 c) la inseguridad d) la emigración
13. ¿Cuál fué el índice de abstención en las elecciones presidenciales del 2000?
 a) lo desconozco b) alrededor del 20%
 c) alrededor del 80% d) alrededor del 50%
14. ¿Cuándo ganará el PRI las elecciones presidenciales?
 a) nunca b) muy pronto
 c) no lo sé d) en los próximos 12 años
15. ¿Cuándo ganará la izquierda las elecciones presidenciales?
 a) nunca b) lo ignoro c) en los próximos 12 años d) muy pronto
16. ¿Cuál es la causa principal del subdesarrollo en el país?
 a) la dependencia económica b) la escasa productividad económica
 c) lo desconozco d) la personalidad del mexicano
17. ¿Cuándo volverá a ganar el PAN las elecciones presidenciales?
 a) nunca b) lo ignoro c) muy pronto d) en los próximos 12 años
18. Ahora que la derecha empresarial y clerical ganaron las elecciones presidenciales junto al PAN: ¿qué sucederá al país?
 a) lo ignoro b) se desarrollará a plenitud
 c) se hundirá más profundamente d) se mantendrán las mismas situaciones
19. ¿Aproximadamente cuántas horas al día ves la programación de TV?
 a) 0 a 1 hr b) 1 a 3 hrs c) 3 a 5 hrs d) 5 a 7 hrs
- Ubica en orden jerárquico los siguientes Medios de Información Masiva (MIM), según la efectividad con que cumplen las tres funciones indicadas a continuación, anotando en el paréntesis de la derecha un número del 1 al 5. (El número 1 corresponde a la menor efectividad y el 5 a la mayor)
- a) DIVERSION Y/O ENTRETENIMIENTO
20. Radio ()
 21. Cine ()
 22. T.V. ()
 23. Revistas ()
 24. Periódicos ()
- b) DIVULGACION CULTURAL Y/O CIENTIFICA
25. Radio ()
 26. Cine ()
 27. T.V. ()
 28. Revistas ()
 29. Periódicos ()
- c) INFORMACION POLITICA y/o ECONOMICA
30. Radio ()
 31. Cine ()
 32. T.V. ()
 33. Revistas ()
 34. Periódicos ()
35. En general ¿cuál es el nivel real de conciencia popular sobre la crisis del país?
 a) superficial, casi nulo b) muy alto y claro
 c) lo ignoro d) incierto y confuso

36. ¿Cuál es el estado de ánimo de la población con respecto a exigir condiciones de vida menos agresivas?
 a) de temor y descontento b) lo desconozco
 c) de rebeldía y presto a exigir d) de conformidad y prudencia pasiva
37. ¿Qué funciones cumple mejor la UNAM, comparada con las universidades privadas?
 a) la formación tecnológica b) lo ignora
 c) ninguna de provecho d) la actitud crítica
38. ¿Por qué las empresas privadas y el gobierno prefieren aceptar cada vez más a quienes egresan de universidades privadas?
 a) por su mayor nivel cultural b) por su obediencia y disciplina
 c) no lo sé d) por su mejor preparación tecnológica
39. ¿En qué debiera parecernos la UNAM a las universidades privadas?
 a) en la disciplina escolar b) lo desconozco
 c) la eficiencia escolar d) en nada de lo escolar
- Ubica en orden jerárquico el grado de eficacia con que cumplen sus funciones las universidades Oficiales y las Privadas, anotando en el paréntesis un número del 1 al 3.
 (El 1 corresponde al menor grado y el 3 corresponde al mayor).

DOCIENCIA	INVESTIGACION	DIFUSION	
a = Privadas	40 ()	42 ()	44 ()
b = Oficiales	41 ()	43 ()	45 ()

46. Con respecto a la investigación científica y humanística que se realiza en todo el país: ¿qué porcentaje se realiza en la UNAM?
 a) 70% b) 10% c) lo ignora d) 40%
47. ¿Cuál será el porcentaje de investigación científica y humanística que se realizará en la UNAM con respecto a todo el país, durante el siglo XXI?
 a) quién sabe b) 40% c) 10% d) 70%
48. ¿Cuál será la situación general de la UNAM en el siglo XXI?
 a) lo ignora b) un espacio para el pensamiento crítico
 c) su desaparición casi completa d) orientada casi por completo a la formación tecnológica
49. ¿Qué función primordial debe cumplir la universidad para con la sociedad?
 a) formar profesionistas para la lucha social b) formar profesionistas eficientes
 c) no lo sé d) formar profesionistas integrales
50. ¿Qué criterios externos debiera atender la universidad?
 a) los de la realización personal del profesionista b) lo ignora
 c) los de la población mayoritaria d) los gubernamentales y empresariales
51. ¿Para qué sirven las carreras llamadas *humanísticas*?
 a) para perder el tiempo b) para orientar a las carreras técnicas
 c) para orientar lo nacional d) lo desconozco
52. Para mediados del siglo XXI: ¿en qué condiciones estarán las carreras humanísticas?
 a) casi eliminadas por completo b) con escaso desarrollo
 c) quién sabe d) ampliamente vinculadas con las carreras técnicas
53. ¿Qué ventajas tienen las carreras de las ciencias sociales y las humanísticas, con respecto a las ciencias naturales y exactas?
 a) que casi no hay matemáticas b) que se cultiva el pensamiento integral
 c) no lo sé d) que casi no se rigen por el mercado de trabajo
54. ¿Qué ventajas tienen las carreras de las ciencias naturales y exactas, con respecto a las ciencias sociales y humanísticas?
 a) que se rigen en gran medida por las matemáticas b) su campo de trabajo es más seguro
 c) lo desconozco d) el pensamiento no se distrae con asuntos sociales
55. ¿Qué carreras debieran desaparecer por ser escasamente útiles?
 a) _____ b) _____
 c) _____ d) _____
56. ¿Qué carreras son las que preparan más deficientemente a sus egresados?
 a) _____ b) _____
 c) _____ d) _____
57. ¿Qué carreras forman profesionistas con un pensamiento de derecha o conservador?
 a) _____ b) _____
 c) _____ d) _____

58. Creo que las matemáticas en la UNAM...

- a) debieran desaparecer casi por completo
- b) debieran enseñarse de modo más atractivo
- c) no se qué debiera hacerse con ellas
- d) debieran de ser el objeto de estudio más enseñado

59. ¿Qué es la libertad de cátedra?

- a) que el profesor cumpla con enseñar los contenidos que él considere mejores
- b) no sabría contestar
- c) que el profesor cumpla con enseñar los programas que él prefiera
- d) que el profesor cumpla con enseñar programas y métodos que él elija

60. Para que un estudiante de la UNAM sea considerado un buen estudiante, además del tiempo que dedique al estudio: ¿aproximadamente qué tiempo debiera dedicar a la participación política?

- a) el 15%
- b) no lo sé
- c) el 45%
- d) el 75%

61. El ausentismo de profesores para cumplir con la docencia, se debe principalmente a que...

- a) les pagan muy poco
- b) son irresponsables
- c) están mal preparados
- d) no lo sé

62. Un buen maestro es aquél que...

- a) explica muy bien aunque no esté al día en los conocimientos
- b) no sabría qué contestar
- c) está al día aunque no explique muy bien
- d) es ingenioso y creativo, aunque no esté al día ni explique muy bien